

NAVIDAD, 1969

Boletín

de INFORMACIÓN
MUNICIPAL



SAME



TRACTORES SIMPLE Y DOBLE TRACCION

ATLANTA 45 H. P.
CENTAURO 55 H. P.
LEONE 67 H. P.
ARIETE 90 H. P.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

(Productos Químicos para la Agricultura)



STAND VIII FERIA PROVINCIAL DEL CAMPO DE MANZANARES

Primer Premio, Medalla de Oro

CONCESIONARIO PROVINCIAL

JOSE DEL AMO VILLAR

Ramírez de Arellano, 2

Teléfonos 212546 - 212865

CIUDAD REAL

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos y dibujos que contiene este Boletín de Información Municipal

Caja Rural Provincial

de Ciudad Real

CALIFICADA



Cooperativa de Ahorro y Crédito
Colaboradora del Banco de
Crédito Agrícola

OFRECE ...

Sus servicios de Ahorro
en cuentas corrientes
libretas
imposiciones
a vencimiento fijo
Aportaciones voluntarias a sus asociados

CONCEDE ...

préstamos
a los agricultores
y ganaderos
asociados



UTILIZANDO LOS SERVICIOS DE LA CAJA RURAL
PROVINCIAL AYUDARA AL PROGRESO DE CIUDAD
REAL Y SU PROVINCIA

*Cuenta con cajas locales y delegaciones en 82 pueblos
que aseguran un eficaz servicio provincial*



La Caja Rural Provincial por Ciudad Real y Ciudad Real por su Caja Rural

Avenida del Imperio, 5

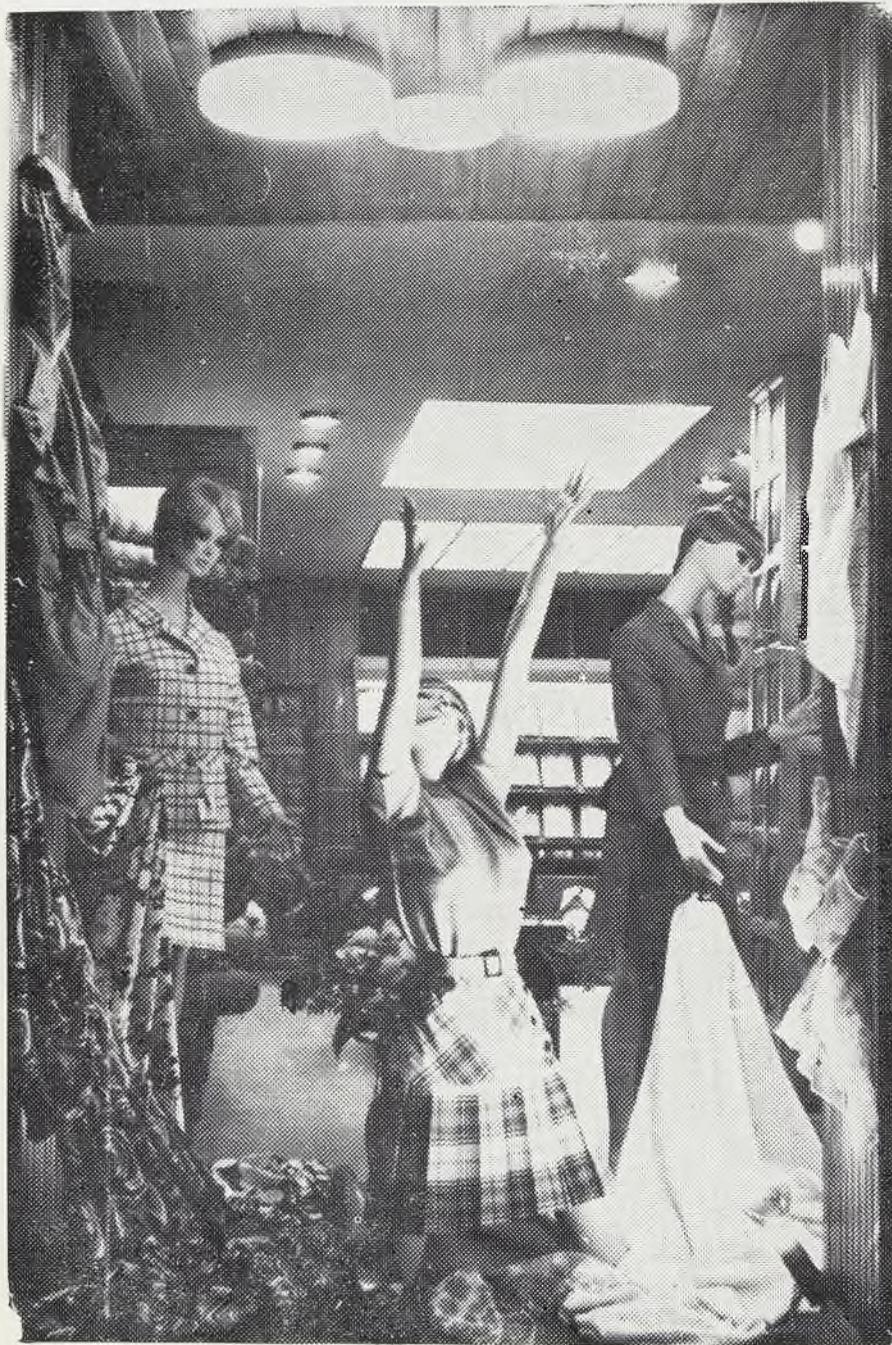
Teléfonos 21 16 91 y 21 16 23

C I U D A D R E A L

Modas Rosán



Pone a disposición de sus clientes el nuevo
establecimiento en General Aguilera, 5



donde encontrará
el mejor surtido
en tejidos de señora
para la temporada
primavera verano
y su nueva
sección de
caballero



Agradeciéndoles
su visita

General Aguilera, 5

CIUDAD REAL

Teléfono 21 31 38

Boletín de Información Municipal

CONFECION

Edita:	Excmo. Ayuntamiento
Imprime:	Imprenta Escuela-Hogar Sto. Tomás de Villanueva
Portada y dibujos:	Martín Casado
Fotografía:	Herrera Piña, Matos y Archivo «Lanza»
Fotograbado:	Angama
Depósito legal:	C.R. 7 - 1961
Núm. registro:	C.R. 97 - 1961
Dirige:	Ramón González Díaz

Más de un año

al frente de nuestro Gobierno Civil

El pasado día 8 de octubre se cumplió un año de la toma de posesión del Excmo. Sr. D. José María Roger Amat, como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de nuestra provincia.

En este corto espacio de tiempo, su labor, ha sido sumamente eficaz y beneficiosa para La Mancha. Haciéndonos eco de lo que nuestro periódico provincial «Lanza», decía el día del aniversario, hemos de destacar, entre otras muchas cosas: la definitiva aprobación de los proyectos de abastecimientos de agua de la provincia, que dentro del próximo año estarán realizados en su totalidad; el comienzo de buena parte de los saneamientos; comienzo e incluso inauguración de alguno de los complejos polideportivos; construcción de aulas escolares para cubrir todas las necesidades de la provincia, que culminará en 1970; construcción de Institutos de Enseñanza Media, Secciones Delegadas, Escuelas-Hogar y comienzo de otros centros de Enseñanza Técnica, aparte de haber logrado el comienzo de los estudios de Ingeniería Técnica; impulsó la Agricultura y la Ganadería, gestionando la construcción de varios silos del Servicio de Cereales; unificación de criterios en las inversiones de Cooperación, de la Diputación Provincial, con Servicios Técnicos; gestión decidida y eficaz en el ámbito sindical y laboral para conseguir, a través del Ministerio de Trabajo, subvenciones importantes para los trabajadores y otras muchas cosas que afectan a la capital y provincia, y que sería largo enumerar. Basta saber, como nuestra, que en este período fueron unos dos mil millones de pesetas los invertidos en las diferentes obras que se han emprendido.

El «Boletín de Información Municipal», felicita y agradece al mismo tiempo, la eficaz gestión que viene realizando el señor Roger Amat, al frente de nuestra provincia y le reitera, una vez más, su incondicional adhesión.



Boletín

de
INFORMACION

municipal



AÑO IX. Ciudad Real, diciembre 1969. N.º 31

Sumario

NUMERO

EXTRAORDINARIO

DE NAVIDAD



Tiempo de Navidad.

Cinco preguntas que esperan una respuesta y varias promesas que son ya una realidad, por Dulce-Néstor Ramírez Morales.

López Villaseñor, por Ramón López Villodre.

Aparcamientos y estacionamientos, por Carlos María San Martín.

Nuevo éxito artístico de los Festivales de España en Ciudad Real.

Homenaje a don Luis Martínez Gutiérrez en Aldea del Rey.

De mi ayer, por don Carlos Calatayud Gil.

Don Quijote, ese hombre, por Julián Márquez Rodríguez.

Hacia el Festival de la Fotografía.

Alfredo Palmero.

Hombres de mi tierra, por Francisco Pérez Fernández.

Rincón de Caza, por Ricardo Ayala.

Calatrava la Vieja y en torno a ella, por Julián Ruiz Peco.

Fallecimiento de don José Gutiérrez Ortega.

Información gráfica.

Sesiones del Pleno y de la Permanente.



TIEMPO

DE



DAVIDAD

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★
★ EL NACIMIENTO DE JESÚS ★
★ LA ADORACIÓN DE LOS REYES MAGOS ★
★ LA HUIDA A EGIPTO ★
★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★





Sobre el Nacimiento de Jesús en Belén

nos informa San Lucas en su Evangelio de Natividad; antiguo, pero, hoy como ayer, de consoladora actualidad siempre. He aquí lo que nos dice el evangelista de tan fausto acontecimiento de la cristiandad.

PROMULGÓSE por aquellos días un edicto del César Augusto, mandando empadronar a todo el mundo. Este fué el primer empadronamiento hecho por Cirino, gobernador de la Siria, y todos iban a empadronarse, cada cual a la ciudad de su estirpe. José, pues, como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de David, llamada Belén, en Judea, para empadronarse con María, su esposa, la cual estaba encinta.

Y sucedió que, hallándose allí, le llegó la hora del parto. Y parió a su hijo primogénito, y, envolviéndole en pañales, le recostó en un pesebre, porque no hubo lugar para ellos en el mesón.

Estaban velando en aquellos contornos unos pastores y haciendo centinela de noche sobre su grey, cuando de improviso un ángel del Señor apareció junto a ellos, y cercólos con su resplandor una luz divina, lo cual los llenó de sumo temor. Díjoles entonces el ángel: No tenéis que temer, pues vengo a daros una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo, y es que hoy os ha nacido en la ciudad de David el Salvador, que es el Cristo o el Mesías, el Señor nuestro, y sirvaos de seña que encontraréis al niño envuelto entre pañales y recostado en un pesebre. Al punto mismo se dejó ver con el ángel un ejército numeroso de la milicia celestial, alabando a Dios y diciendo:

GLORIA a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Luego que los ángeles se apartaron de ellos y volaron al cielo, los pastores se decían unos a otros: Vamos a Belén, y veamos este suceso prodigioso que acaba de suceder, y que el Señor nos ha manifestado. Vinieron, pues, a toda prisa, y hallaron a María y a José, y al niño reclinado en el pesebre. Y viéndole, se certificaron de cuanto se les había dicho de este niño. Y todos los que supieron el suceso se maravillaron igualmente de lo que los pastores les habían contado; María, empero, conservaba todas estas cosas dentro de sí, ponderándolas en su corazón. En fin, los pastores se volvieron, no cesando de alabar y glorificar a Dios por todas las cosas que habían oído y visto, según se les había anunciado por el ángel.



La Adoración de los Reyes Magos

En el "Día de Reyes", ¿a quién no deleitará, una vez más, la lectura del sagrado Evangelio de la Epifanía, en el que San Mateo nos describe este bello episodio de la vida de Jesús?

DACIDO, pues, Jesús en Belén de Judá, reinando el rey Herodes, he aquí que unos Magos vinieron de Oriente a Jerusalén, preguntando: ¿Dónde está el nacido rey de los judíos? **C** Porque nosotros vimos en Oriente su estrella, y hemos venido con el fin de adorarle. **C** Oyendo esto el rey Herodes, turbóse, y con él toda Jerusalén, y, convocando a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo, les preguntaba en dónde había de nacer el Cristo. **C** A lo cual ellos respondieron: En Belén de Judá, que así está escrito en el profeta. **C** Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá, porque de tí es de donde ha de salir el caudillo que rija mi pueblo de Israel.

Entonces Herodes, llamando en secreto a los Magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella se les apareció. **C** Y encaminándolos a Belén, les dijo: Id e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño, y, en habiéndole hallado, dadme aviso, para ir yo también a adorarlo.

C Luego que oyeron esto al rey, partieron; y he aquí que la estrella que habían visto en el Oriente iba delante de ellos, hasta que, llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró. **C** A la vista de la estrella, se regocijaron por extremo, y, entrando en la casa, hallaron al niño con María, su madre, y, postrándose, le adoraron y, abiertos sus cofres, le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra. **C** Y, habiendo recibido en sueños un aviso del cielo para que no volvieran a Herodes, regresaron a su país por otro camino.

La Huida a Egipto

DESPUÉS que ellos partieron, un ángel del Señor apareció en sueños a José, diciéndole: Levántate, toma al niño y a su madre, y huye a Egipto, y está allí hasta que yo te avise; porque Herodes ha de buscar al niño para matarle. **C** Levantándose José, tomó al niño y a su madre, de noche, y se retiró a Egipto, donde se mantuvo hasta la muerte de Herodes; de suerte que se cumplió lo que dijo el Señor por boca del Profeta: Yo llamé de Egipto a mi Hijo.



En las páginas anteriores damos relación del Nacimiento de Jesús, la Adoración de los Reyes Magos y la Huída a Egipto de la Sagrada Familia, según los Santos Evangelios de San Lucas, capítulo II, versículo 1-20 y San Mateo, capítulo II, versículo 1-15.

Las ilustraciones son reproducciones de grabados célebres de Alberto Durero (1471-1528) que muestran la visión que dichos hechos de Historia Sagrada, inspiraron al genio creador del eximio artista nuremburgués. Estas ilustraciones, representan: la Anunciación de María, la Adoración de los Reyes Magos, la Huída a Egipto y una escena de la vida de la Sagrada Familia.

Que Dios, Nuestro Señor, nos ayude a todos y muy especialmente en estos días santos que se avecinan y deseamos, de todo corazón, a nuestros lectores, anunciantes y amigos una feliz Navidad y un venturoso Año Nuevo.

SEAT

Servicio Oficial

Taller autorizado 03150

Vda. de Alejandro García Gómez

Ronda de Santa María, 4 CIUDAD REAL Tlfs. 212726 y 212307



Hijos de Alejandro García Gómez

Servicio oficial **SEAT**

Taller autorizado 03152

Carretera Madrid-Cádiz Km. 199 VALDEPEÑAS Teléfono 311961



Taller de reparaciones mecánicas, chapistería y pintura
Electricidad del AUTOMOVIL. Estación de engrase y
lavado. Recambios originales **SEAT**. Tramitación de peticio-
nes y entrega de coches **SEAT**. Servicio de grúa-automóvil

A. I. S. A.

Servicios regulares de viajeros por carretera

Calle Inmaculada Concepción, 2 y 4

CIUDAD REAL

Teléfono 211342

Servicio de Ciudad Real a	Salidas de Ciudad Real	Llegadas a Ciudad Real
MADRID	10,00 16,30	13,00 21,30
TOLEDO	8,00	18,30
VALDEPEÑAS	7,00 13,00 19,00	10,00 17,00 20,30
ALCAZAR DE SAN JUAN	9,30 14,00	9,15 20,00
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	19,10	9,00
FUENTE EL FRESNO	14,00 19,10	9,00 16,20
DAIMIEL	9,30 14,00 17,00 19,30	8,20 9,15 13,00 16,45 18,45
VILLARTA DE SAN JUAN	14,00	9,15
PUERTOLLANO	7,30 (lunes) 13,30 19,30	9,30 16,30 22,00 (sábados)
PIEDRABUENA	13,50 19,45	9,00 16,20
PORZUNA	13,50 19,15	9,00 16,20
ALMADEN	13,45,	9,30
TORRENEVA	14,15	9,30
MANZANARES	14,15	9,30
ABENOJAR	19,00	9,10
CORRAL DE CALATRAVA	13,45	16,10
ALMODOVAR DEL CAMPO	13,30 19,30	9,10 16,25
FUENCALIENTE	17,00	9,30

Cinco preguntas que esperan una respuesta y varias promesas que son ya una realidad

Por Dulce-Néstor RAMÍREZ MORALES

LA ZONA INDUSTRIAL



RECIENTEMENTE nos hemos referido en la prensa provincial y nacional a diversos proyectos en trámite, relacionados con nuestra capital y muy especialmente al de limitación del polígono o zona industrial que fue comunicada a nuestras autoridades hace medio año, sin que hasta la fecha sepamos, nosotros al menos, que se haya efectuado, no obstante las reiteradas gestiones que han venido y se vienen haciendo por parte de nuestro Gobernador civil y la alcaldía.

Sin querer caer en el pesimismo no podemos evitar el pensar aquello de «nuestro gozo en un pozo» cuando vemos que pasan los días, las semanas y los meses y la dichosa delimitación no se lleva a cabo. Quizás seamos demasiado impulsivos y no meditemos un poco en aquello de que «las cosas de palacio van despacio», pero nuestro desasosiego está justificado.

Estamos viendo y leyendo cada día las obras de potencialización económica de otras zonas geográficas de nuestra nación, justificada —según los téc-

nicos— en razón a la compensación y rentabilidad de las mismas, pero nadie nos ha explicado como será posible que las comarcas mas subdesarrolladas o deprimidas puedan superar su problema socio-económico si no se les presta el condicionamiento preciso para ello. Ciudad Real por ser capital de La Mancha, por su situación geográfica y por ser centro de zonas próximas de potencialidad industrial de una parte y de otra de evidente riqueza agrícola, es un punto óptimo para que no pueda fracasar la instalación de industrias del mas diverso género y nos consta incluso, que son varias las empresas que están pendientes de que dicha zona o polígono se proclame «oficialmente», con los beneficios inherentes, al margen de los que el propio Ayuntamiento sabemos concedería, para hacer acto de presencia.

¿Qué pasa con nuestro polígono industrial? Quizás sea obligado en estos días dar un nuevo compás de espera ya que a los Ministerios han llegado nuevos hombres que deban enterarse de las cosas pendientes de resolver. En ellos confiamos para la solución de un problema vital, imprescindible, para el porvenir de la capital de La Mancha y de su provincia.

EL MUSEO PROVINCIAL

Otro tema que está en el ánimo de todos es el de la creación del Museo Provincial. Cuando todo parecía a punto, cuando se contaba con solar céntrico y propiedad del Ministerio que ha de conceder la gracia, se dijo, al parecer, que dicho capítulo estaba agotado de momento. Esto fue hace unos meses, cuatro o cinco. No hace dos que en Consejo de Ministros se destinaban unos cincuenta millones de pesetas para la construcción del Museo Provincial de Albacete y una cantidad parecida para la mejor adaptación del de Guadalajara. Mencionamos dos hechos reales de provincias hermanas para no tener que ir más lejos en las concesiones similares que desde entonces se han venido prodigando.

En mas de una ocasión hemos dicho que aunque solo fuera para la debida conservación de la colección de coleópteros del Sr. De la Fuente, el célebre «Cura de los bichos», hubiese merecido la pena contar con dicho Museo. Pero es que no es solamente eso, es que contamos con restos arqueológicos diseminados, —incluso perdiéndose irremisiblemente— por toda la provincia, muestras pictóricas de valor incalculable en los más dispares lugares, aparte la muestra cada día mas apreciable de los pintores modernos y contemporáneos, y junto a esto toda esa serie de objetos vernáculos que afectan a nuestro folklore —trajes, artesanía, etcétera—, que por sí solo se categorizaría al contar con un centro de exposición permanente y adecuado.

¿Qué pasa con el Museo Provincial? He ahí otra pregunta que espera respuesta.

TURISMO Y CULTURA

Ciudad Real quedó marginada en las rutas turísticas por La Mancha. Ponernos a discutir ahora si la Puerta de Toledo, los templos parroquiales de Santiago, San Pedro y la Basílica Catedral, tienen mas importancia para el turista que una bodega cooperativa, sería ingenuo, pero la realidad es que la capital de La Mancha quedó fuera, haciendo en los mapas «ruteros» una especie de arco iris, para quedar al margen. Protestamos en su día, pero se nos dieron, oficiosamente claro está, explicaciones que no pueden convencer a nadie. Tendremos que incrementar el turismo por nuestros propios medios, empezando por lograr el Museo, crear Exposiciones, Cátedras y Festivales, como las que existen en otras ciudades de nuestra propia provincia, que gozan de prestigio y de la ayuda necesaria de los organismos nacionales. Todo, antes que vernos desamparados turística y culturalmente de dichas rutas. La pregunta lógica de cualquier viajero cuando en un mapa no encuentra Ciudad Real, como población de parada, es sabida: «Cuando aquí no viene no merecerá la pena, ¿no os parece?»

SOLARES OFICIALES

Otro tema y otra pregunta pendiente de contestación: los solares oficiales. El ya célebre de la Avenida de los Mártires, donde se iba a construir el pomposamente llamado palacio de los Ministerios, es decir donde irían todas las dependencias oficiales sin casa propia, quedó en el mejor de los recuerdos. Solo hubo una maqueta, que yo me atrevería a sugerir se localizase y se conservase en el futuro Museo Provincial. El otro, el de Obras Públicas que ha pasado por diversas carpetas, con el «hágase» y «no se haga», tenemos entendido que ya está programado, con las correspondientes supervisiones de precios puesto que lo que costaba ayer una peseta hoy vale seguramente el doble.

Una luz vino a brillar en esto incomprensible caso de los solares oficiales y fué el deseo del Ministerio de Agricultura que construir en el de la Avenida de los Mártires el edificio que cogiese a sus ocho o diez dependencias. Díaz Ambrona estaba muy interesado cuando se lo sugirió Roger Amat, pero Díaz Ambrona salió del Gobierno. ¿Continuará con el mismo propósito el nuevo ministro? Creemos que sí, pero dejamos la pregunta para quien ha de decidir, ya que las gestiones de la autoridad provincial y local continúan con la misma intensidad.

VIVIENDAS

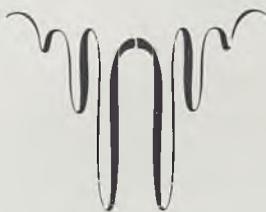
Negar que se han construído muchas viviendas y a ritmo casi inusitado sería inapropiado. Lo que echamos de menos son viviendas sociales y de renta limitada. Por muchas facilidades que se den, por muchas exenciones en la contribución y demás facilidades de los constructores y del Ministerio

de la Vivienda, lo que necesita Ciudad Real y en buena cantidad, son viviendas para adquirir o alquilar con renta moderada. Algunas Cooperativas han paliado algo el problema, pero este persiste y hay que atacarlo a fondo. Personas con medio millón o más de pesetas —aunque sea para pagarlo en varios años— no abundan, pero son centenares de ellas las que necesitan hogares asequibles a sus salarios o nóminas. Solo una acción decidida de los departamentos interesados puede resolver la cuestión, acuciante y urgente que siente Ciudad Real en este aspecto.

PROMESAS QUE SON REALIDADES

Y terminamos nuestro trabajo, aunque queremos también dejar en estas páginas no solo preguntas, sino respuestas que confirman que lo que hace poco eran promesas, son hoy realidades. Otros

tratarán con mayor amplitud del asunto, pero vaya nuestra felicitación a la Corporación por haber convertido en gozosa realidad las obras y reformas en la Plaza del Pilar, Cementerio, Plaza del Generalísimo, Mercado de Abastos, Parque de Gasset, Jardines, etc., sin olvidar su empeño en la consecución y apertura de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, y en general cuanto en la pequeña —¿pequeña?— ciudad universitaria y deportiva se está logrando, con la ayuda de nuestro querido Gobernador civil y jefe provincial, José María Roger, que sin olvidar en ningún momento todos y cada uno de los problemas provinciales, ha sabido responder siempre y en todo momento a la gran labor y empeño puesto por el alcalde don Luis Martínez y su corporación —a la que yo, que no puedo conceder medallas, le concedo un voto de gracias en nombre de Ciudad Real— por el engrandecimiento y resurgimiento de la Capital de La Mancha.



SASTRERIA

MADRID

María Cristina, 6 Tlf. 21 23 16

CIUDAD REAL



CONFECCIONES

CAMISERIA

ARTICULOS DE CABALLERO



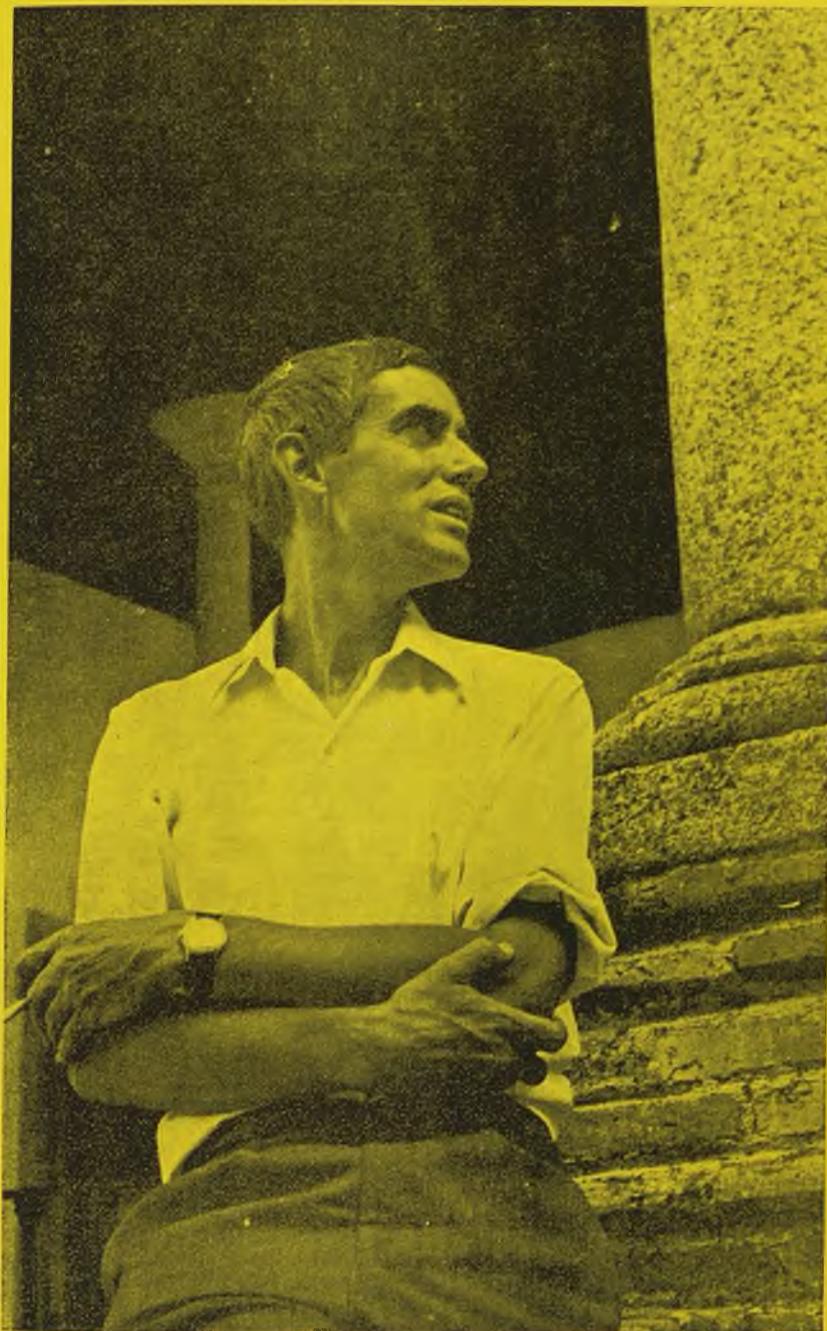
Para su pequeño ahorro...
Un MAYOR rendimiento
Una MAXIMA seguridad
abriendo una

**LIBRETA DE AHORROS DEL
BANCO DE BILBAO**

Sucursales en la provincia:

Alcázar de San Juan
Argamasilla de Calatrava
Bolaños
Ciudad Real
Porzuna
Puertollano
Tomelloso
Valdepeñas

Aprobado por el Banco de España con los números 6222/31



López

Villaseñor

Por Ramón LOPEZ VILLODRE



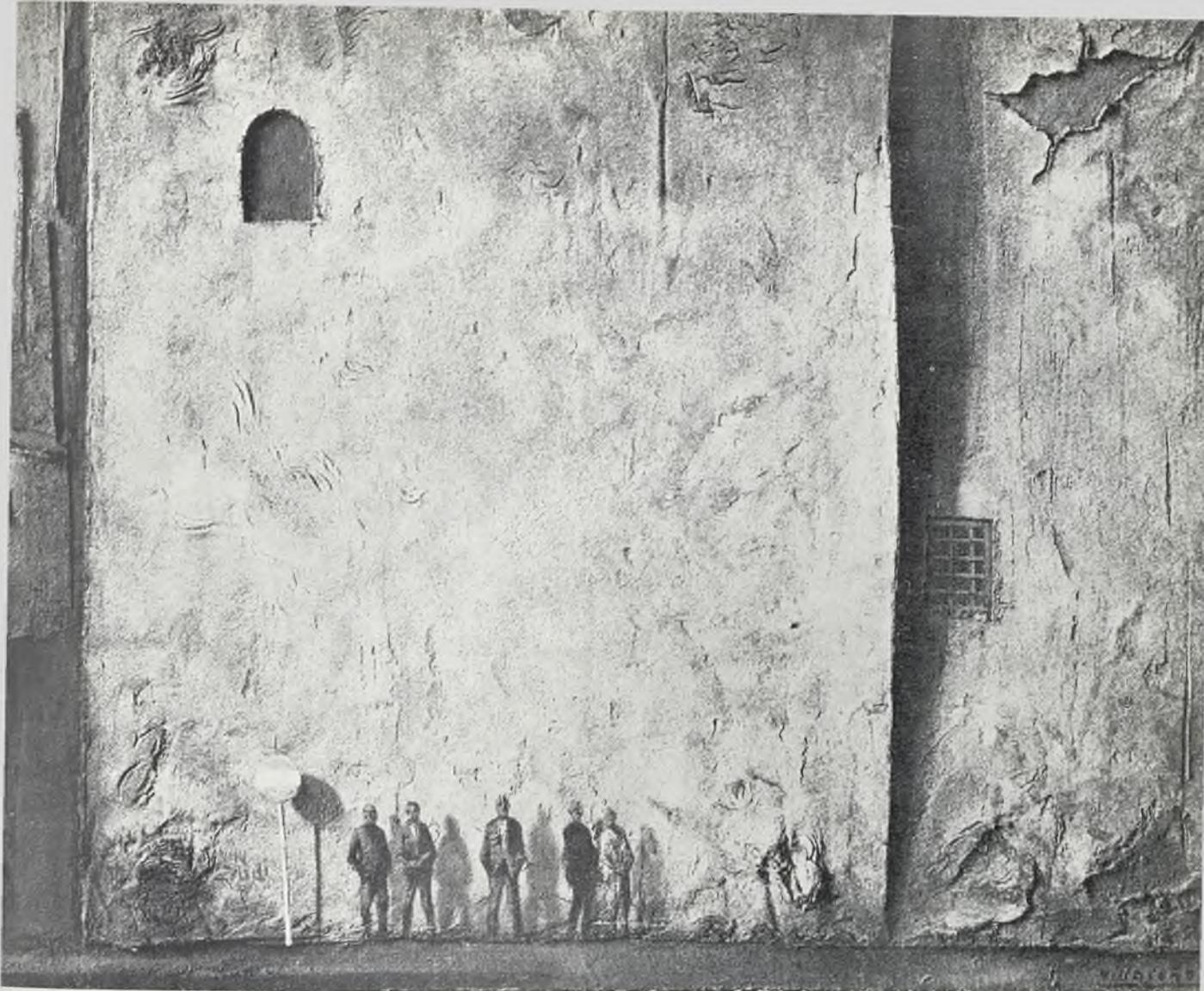
VENTURA quijotesca es esta en que me veo liado por querer resumir en unas cuartillas la vida y obra de nuestro paisano Manuel López Villaseñor. Y digo aquesto porque peligra la mente, después de leer y releer juicios críticos, impresiones, artículos, ensayos de los más apartados lugares de la tierra, sobre la vida y obra de este genial artista, cuyo nombre ya no será olvidado y que nació en un lugar manchego que por ser el mío, perdura en mi intelecto con carácter fijo aunque el cerebro se seque de tanto leer. Esta aventura empieza en el estudio de Manolo —perdón por llamarle



«La calle»

así, pero la charla es íntima y el lugar también lo es—. El café humeante aguarda sobre la lijera mesa. Mi inseparable cigarrillo lanza sus interrogantes volutas que se pierden entre estos cuadros fantasmales envueltos en la grisácea luz del atardecer y que parecen realizados bajo un signo mágico. Como la charla surge espontánea y los dos somos amigos de la frase ocurrente y el comentario agudo con ironismo sin aguijón, empiezo por presentar a Villaseñor tal como lo vió, el crítico de la Codorniz, con motivo de una exposición; dice así: «Que allí, sí, estaba Villaseñor en el centro mismo de la plazuela adornada con cuadros, alto y escueto este Villaseñor con cabeza florentina redonda y coronada por capilares ordenancistas y más que ordenancistas, renacentistas. Buen Borgia haría este Villaseñor al que sólo le falta la daga y la siniestra intención, pues por tener, tiene las pupilas enfebrecidas y unos pinceles capaces de manejar el cemento». Reímos fran-

camente ante la descripción del «físico» de Villaseñor. Hablamos de Nueva York. Manolo viene aún bajo los efectos de la sucesión de tremendas impresiones de esa ciudad, hoy ombligo del mundo, por el que pasan todos los meridianos tanto artísticos como económicos, literarios, etc., todo cabe en esa joven vitalidad de potencial arrollador de la joven nación. Manolo habla ilusionadamente sobre museos, conciertos, bibliotecas, inquietud y más inquietud a la búsqueda de su forma propia de expresión. Esas colecciones reunidas con fe y constancia en el que la pintura de todas las épocas está representada por ejemplares que viajaron desde todos los lugares de la tierra. La semana española con su Fiesta de la Raza, ha superado a las de años anteriores. Villaseñor no oculta su contento y propia satisfacción por lo que el llama modesta colaboración a tan importante acto. Quince de sus mejores obras han figurado en la Exposición en la oficina de Turismo, pa-



«Bus-stop»

sando mas tarde a la Galería Kreisler, en donde el pueblo americano continúa asombrándose ante la original y universal pintura de nuestro pasiano.

La charla se desenvuelve en altibajos de temas. Manolo, en estos instantes, vive pendiente de la realización de uno de sus deseos más queridos. Le gusta el campo. La vecina sierra de Madrid, está cercana, y uno de sus caminos, por el Término de Torrelodones, monte bajo, olor a jara, paisaje fuerte, ha sido el lugar elegido para levantar un chalet de audaz arquitectura en el que el estudio es la pieza vital. Allí, Villaseñor, que se encuentra en su mejor momento, continuará su obra pictórica. El programa de unas migas manchegas, acompañadas de Valdepeñas tintorro queda diseñado para fecha próxima. No lo olvidaré, Manolo.

Y empecemos a relacionar fragmentos de juicios y críticas para dar una idea aproximada de como se

juza a Villaseñor en España y fuera de España. La revista «Artes», en la pluma de Isabel Cujide, dice: «Villaseñor es un pintor manchego y muy hecho a pintar con austeras limitaciones, pero sabe extraer de ellas una fuerza expresiva con la que logra ese milagroso desasosiego de no recrearse en la sensualidad de la forma, sino en la línea escueta y precisa, con la que consigue prescindir del color, de la gracia y hasta de la sabia ordenación, para entregarse con mas serio propósito a una pintura profundamente cálida a fuerza de aspereza. Su contraste y tal vez su clave, está en esos cuadros en los que ha dejado que gane su sensibilidad en los que no ha puesto barreras intelectuales y en los que su mucho afinó —y siento emplear esta palabra— está anulado por su autenticidad.»

Entre los innumerables artículos múltiples en opinión y concepto, surge la duda de si Villaseñor es fiel a sí mismo y a su pintura o por el contrario el

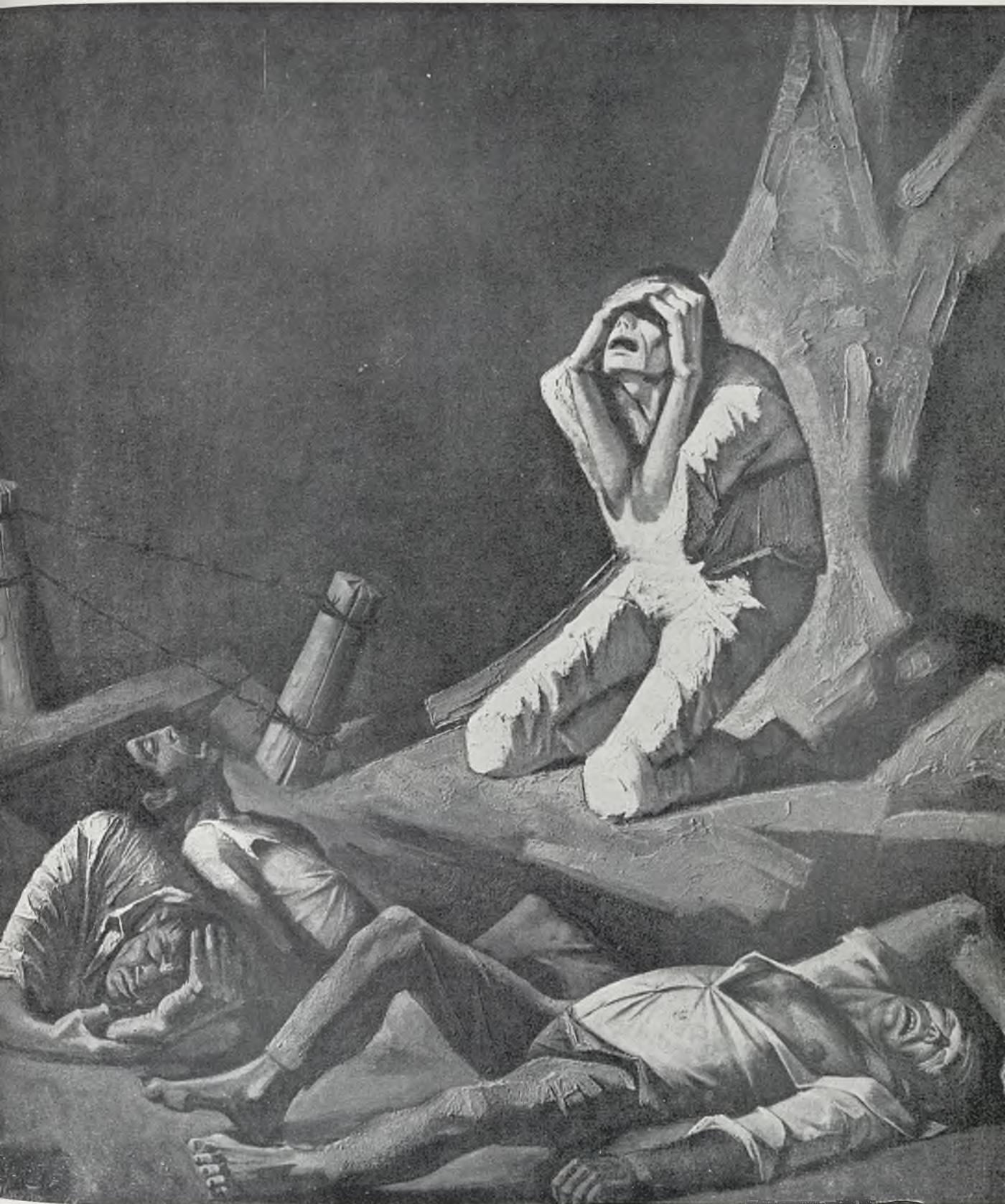


«La ventana del sueño»

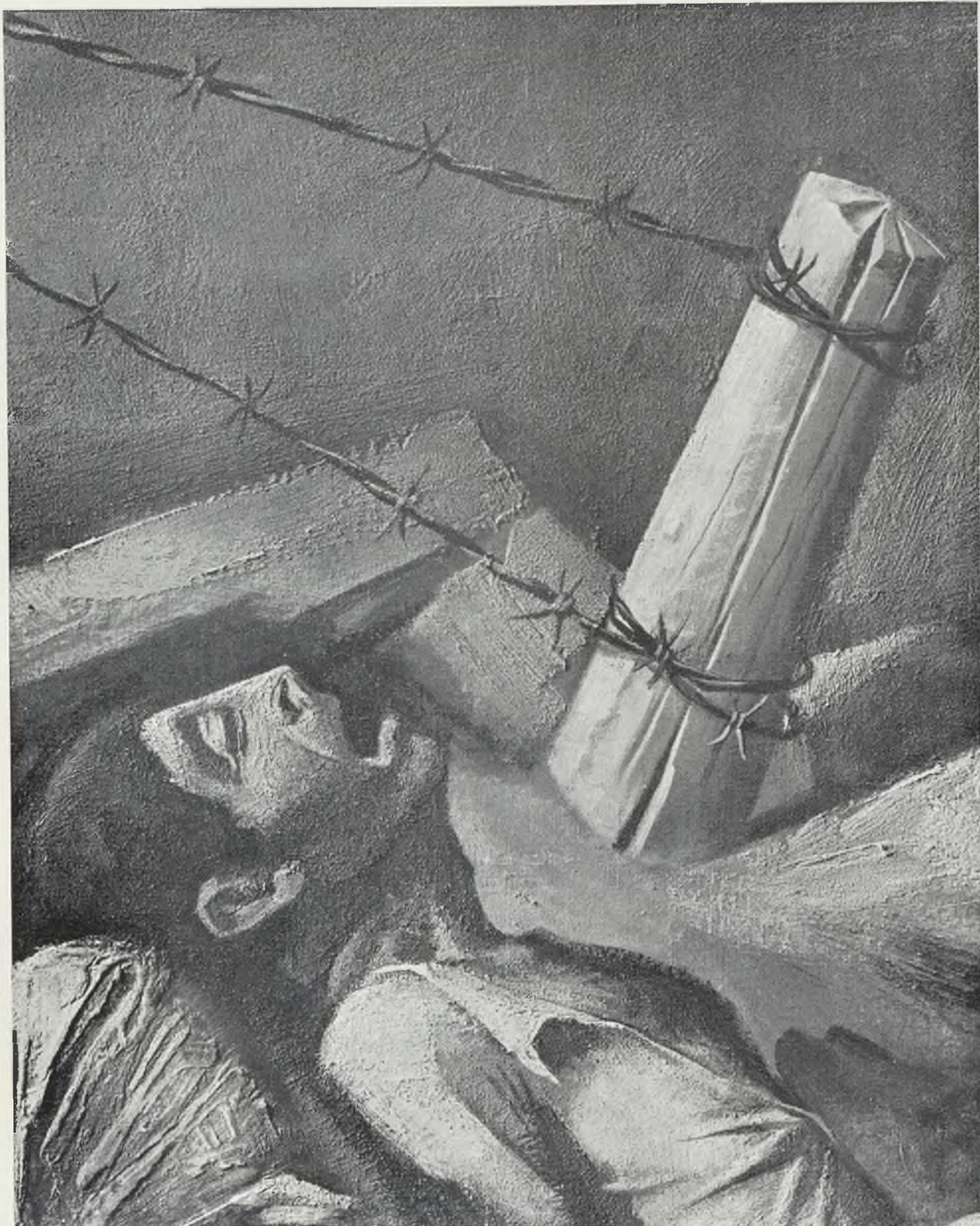
cambio de postura elimina a la trayectoria única y evolutiva. Veamos lo que dice en el diario «Arriba», la autorizada pluma de Figuerola Ferretti. «Su obra fue, desde un principio, arquitectónica, erecta en planos de gran magnitud y majestad. Roma nutrió su primera savia y tal vez le empujó a una grandilocuencia mural de escaso contenido aunque de hermoso empaque. Ahora Villaseñor humedecido, no inundado, por los jugos de la modernidad —síntesis y expresión enjutas— nos ofrece su nueva pintura donde en vez de Roma asoma España sus siluetas de pueblos, puentes y ruinas a través de una materia seca y una coloración adusta de blancos, negros y grises, de luces y humaredas nocturnas donde cabe, también otra arquitectura más humana, más íntima en la humildad señorial de sus imágenes. Su

camino queda así encuadrado dentro de una serenidad que se entronca con sus propios orígenes, en los que todo se regía por un orden geométrico y estatuario que ahora se compagina con cierto sentimiento escenográfico de sus calidades amansadas en la patina y el matiz.»

En la trayectoria de crítica en el mismo sentido abunda, en la «Vanguardia», Carlos Arean: «Tras cinco años de ausencia, el pintor español Manuel Villaseñor, reanuda su contacto con los Estados Unidos de Norteamérica. Nueva York es ahora la ciudad elegida para dar a conocer una selección de sus pinturas: El público español conoce a Villaseñor suficientemente. El norteamericano también, pero creo, no obstante, que este nuevo viaje causará sorpresa.»



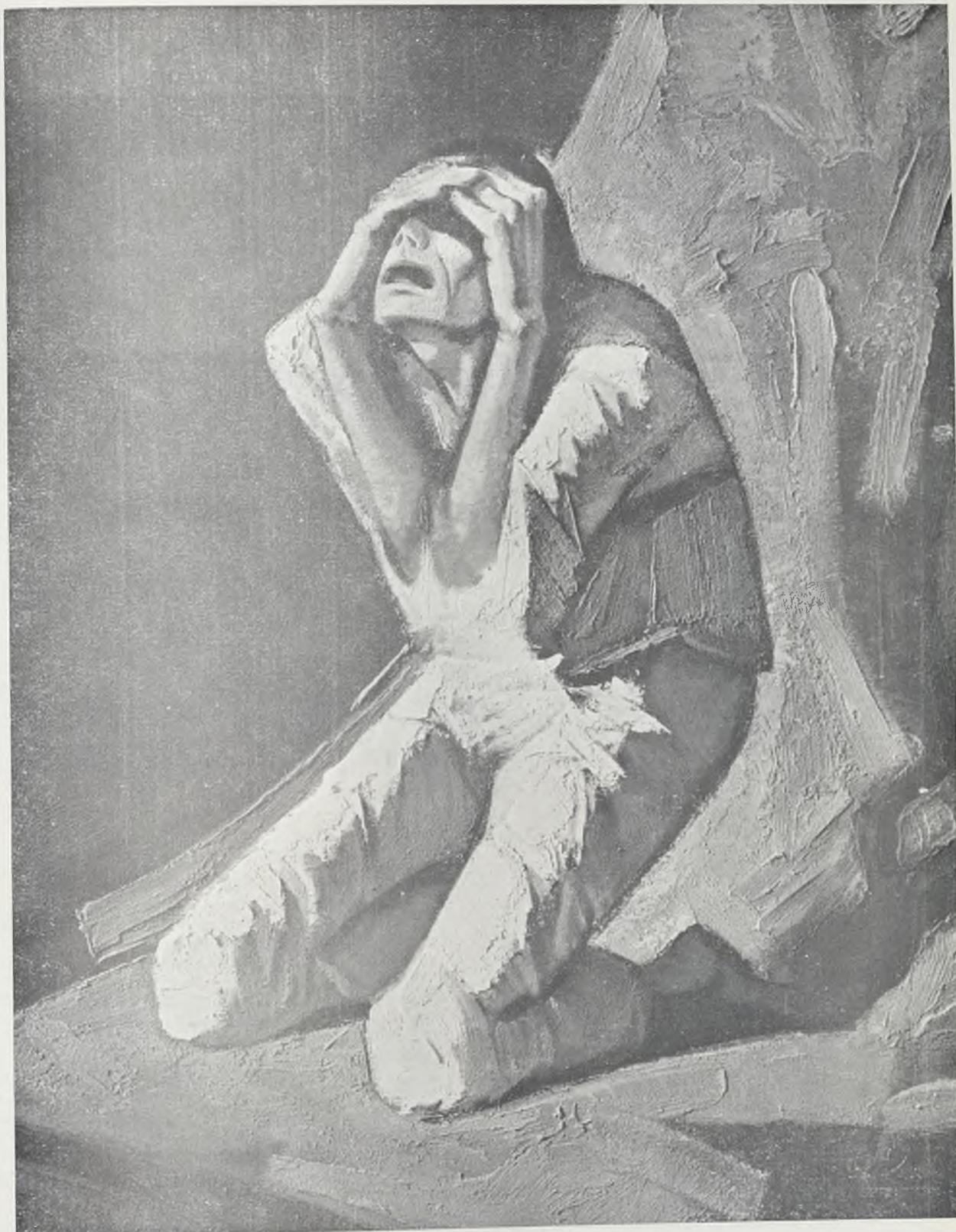
«O vos omnes...»



«O vos omnes...» (Fragmento)

No es Villaseñor un artista que rompa a cada nueva singladura con todo su pasado anterior. Sus conquistas de hace más de veinte años perdura aún en su obra de hoy. Este proceso se intensificaba año tras año, pero sufrió una aceleración más perceptible en 1958. En aquel año, inició Villaseñor uno de

sus más ambiciosos murales, el situado en el Salón noble de la Diputación Provincial de Ciudad Real. Se trata de una obra gigantesca de 140 m2. de extensión, en la que por una parte aprovecha Villaseñor las condiciones especiales de seguridad del mortero fresco con el mismo rigor con que pudieron utilizar



«O vos omnes...» (Fragmento)

las de la roca en su pintura de la grasa, nuestros antepasados prehistóricos de Altamira o Lascaux, pero introduce unas variaciones de procedimientos que son estrictamente personales y que ratifican la importancia de la textura y su vibración.»

Los contrastes de opinión difieren al enjuiciar la obra de Villaseñor, pero hay que admitir que la conclusión definitiva de unos y otros terminan por coincidir en lo esencial, el original y extraordinario mérito del artista. Veamos como José Hierro, en el



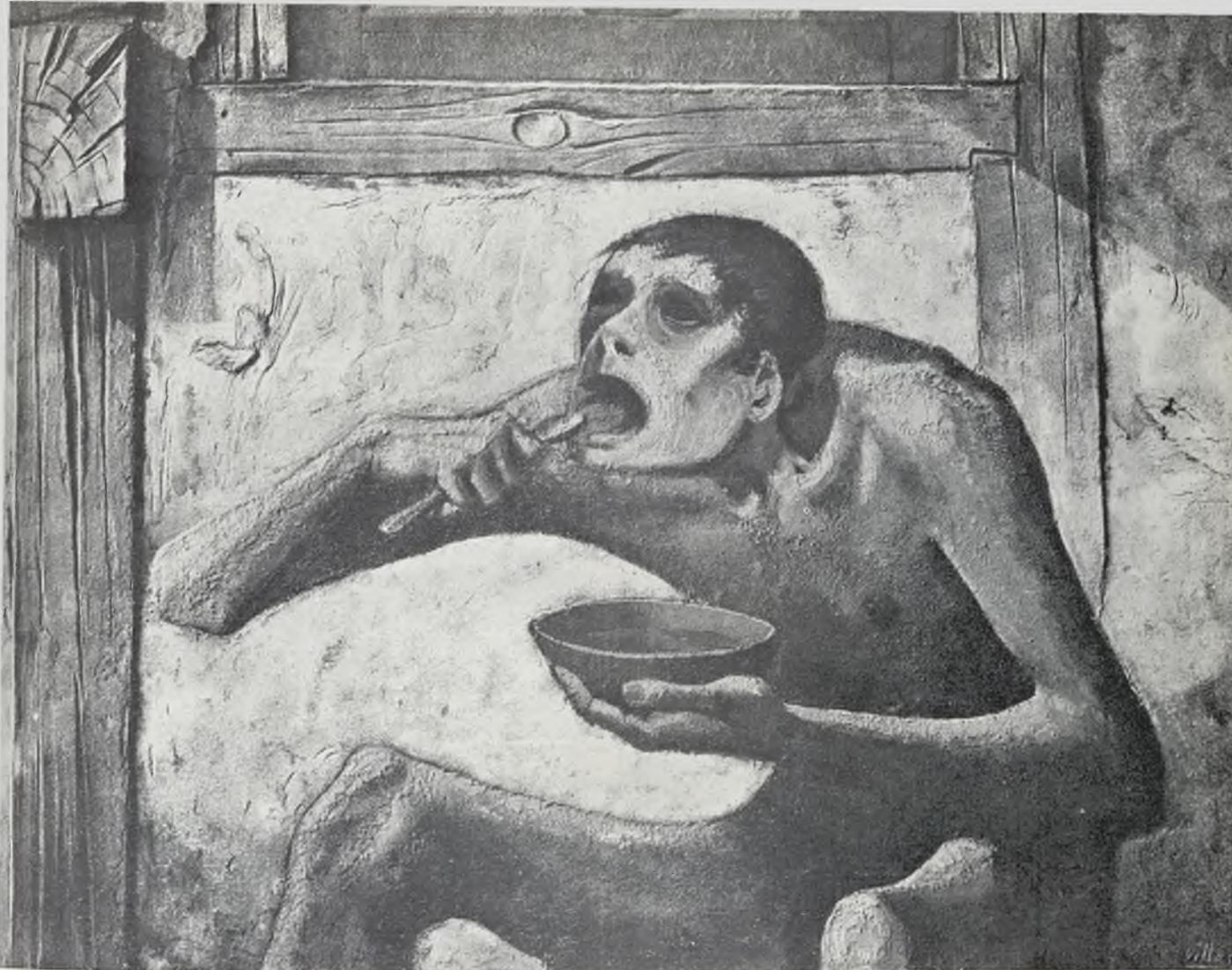
«O vos omnes...» (Fragmento)

diario «Alcázar», enjuicia una de las exposiciones de Villaseñor, esta vez en la Sala de Santa Catalina: «Aquel Villaseñor de las figuras enigmáticas, el otro de los pueblos de cal y de noche, se ha convertido en este personalísimo artista de paisajes minerales, de rica coloración, pese a su ascética expresión. Es un Juan gris que no puede ocultar su violencia, aunque la come, reclusándola en esos planos de rígidos contornos. Un arte así, con firme esqueleto geométrico, resultaría frío o decorativo en otro que no fuese Villaseñor. Pero este artista desplaza la atención y la intención sobre la materia. En ella hay el recuerdo del fresco, un fresco que no se limitase a teñir la cual húmeda sino que actuase sobre esta, hiriéndola y encrespándola, despetándola de su imposibilidad, envolviéndola en desolación. Todo ello gracias al poder de expresión, al buen hacer, a la sensibilidad de este joven maestro que es Villaseñor, cada día más seguro de sus medios, cada día más preocupado por avanzar hacia el futuro.»

Sánchez-Camargo, ese excelente crítico y buen amigo que se nos fue en plena juventud, dijo sobre Villaseñor, con motivo de la exposición en el Ateneo de Madrid: «Villaseñor, tras muchas experiencias hechas a través de su larga obra, ha llegado a quedar-

se con la pintura a solas, ha llegado a quedarse en sí mismo encerrado con lo que él sabe que es más difícil; donde no cabe más trampa que la que él se haga a sí mismo. Es pintura dentro de un informalismo muy «pictórico», en la cual Villaseñor aparece en una entraña viva, en la que desde años, muchos años, están asimiladas, bien asimiladas las enseñanzas y consecuencias de Italia, las visiones «negras» de paisajes donde ya, habiendo demostrado saber, quiere realizar lo más difícil, aquello por lo cual ha luchado en una aspiración bien demostrada al correr de los años, y ya con los premios, esos premios a costas, cuya imprescindibilidad está claro que no es noticia. Villaseñor en su obra acaba de «nacer» ante un mundo en el que debe permanecer porque él puede con lo difícil bellamente.

El eminente crítico Ramón Faraldo coincide con José Hierro en el comentario sobre la exposición de Villaseñor en el Ateneo de Madrid: «Es seco y ardiente, uno de estos españoles de llanura, tenaz y dogmático, materia humana apta para inquisidor o colonizador de tierras remotas». Así habla José Hierro del hombre, pero estos señalamientos convienen también a la pintura de Villaseñor. Seca y ardiente; banco de cal, un verde calcinado, pavesas y óxido en



«Muchacho hambriento»

paisajes que son siempre la misma memoria de un paisaje, evocación de aquello que era antes de ser ceniza. De esto habla Hierro y así hablaría Allan Poe, con quien coincide Villaseñor en la rigurosa anatomía de sus fantasmas, casi arquitectónicos en verticales y ángulos, materias y espesores. Los fantasmas emplean este argumento físico para hacerse más creíbles, o del todo increíbles. Finalmente, el autor nos propone la pura melancolía elevada a escultura. La magia alucinatoria de estos cuadros es intensa. Villaseñor la busca apasionadamente y geoméricamente, aunque otras veces llegue incluso sin buscarla. Si él no abandona sus cuadros hasta alcanzar ciertos límites, los cuadros tampoco le dejan antes. En esto van de acuerdo, y así se explica la saturación anímica de cada obra y que cada obra aparezca la última, la definitiva, la obra para siempre.

De un catálogo alemán «Kolonischer Kunstverein Köln 1961 -1- Villaseñor» extraigo dos comentarios

de extraordinario valor en la crítica de la pintura de Villaseñor. J. A. Eggers dice: «Joven pintura española», estas palabras despiertan en Alemania casi exclusivamente ideas y recuerdos de arte abstracto. Generalmente se desconoce que en España existe también una pintura figurativa de gran importancia. Con esta exposición, el «Kölnner Kunstverein» quiere mostrarnos por vez primera al pintor más representativo de esta tendencia. En la pintura de Manuel López-Villaseñor, con su concepción de formas graves y trascendentes, se adivina siempre al pintor mural. Los frescos realizados en Ciudad Real, la obra más importante no sólo por su tamaño —proyectados con una ambición de gran estilo— sorprende por la severidad y la riqueza de su composición no menos que por la fuerza de su expresión. A través de estos cuadros casi escapan a las dimensiones de un marco. Villaseñor recoge en su pintura —que sigue siendo figurativa— las consecuencias aportadas por el arte abstracto, llevándolas a un estilo de alto y

noble carácter personal. Las cosas, que en la pintura realista se habían convertido en un mundo sin nervio, recuperan en la visión de Villaseñor su profundidad y valor, su propia vida misteriosa. Con las pinturas y dibujos de este joven castellano, entramos en un mundo eminentemente español, que a pesar de la fuerza explosiva de su dramática expresión —en donde ocasionalmente ciertos lirismos tienen sitio—, se quedan en la medida y dignidad del hombre mediterráneo. La áspera y amarga grandiosidad del paisaje español, la fuerza elemental de sus hombres, se encuentra aquí traspuesta por el genio de un pintor que no está lejos de la soledad trágica del mundo de un Kaf-Ka o de un Lorca.»

Al juicio anterior de ese gran crítico alemán considero muy necesario constatar esa opinión con la no menos autorizada de José Camón Aznar, —en ese mismo catálogo— que dice así: «En el arte de Villaseñor se funden un grave concepto de las formas reales, sentidas en su esquematismo mas monumental y una austeridad del color que elimina todo, lo que puede amortiguar la grandeza de las imágenes. Son los suyos unos paisajes astrales, con blanco de luna y negror de noche infinita. Ello conduce a una interpretación de la naturaleza que no podemos llamar abstracta, porque allí están presentes y sólidos los volúmenes. Pero que tampoco es un reflejo de la realidad viva. Villaseñor ha conseguido inmovilizar a esas perspectivas del paisaje español, tan elementales, precisamente por eliminar todo lo que hay en ellas de transitivo. Sus blancos lo son de icebergs, sus negros de abismo. Y estos contrastes de luz y de sombra se armonizan en planos geométricos de una contextura como ósea. Los juegos de claridades y sombras se ordenan desde unos efectos plásticos. Y sin embargo, este arte tan intelectual, revela, quizá con más violencia que ningún otro, la bravura de la tierra española, sus fuertes relieves y esa identificación tan entrañable entre las obras del hombre y la naturaleza.»

«Goya», la revista de Arte, en su número 47, recoge un juicio artístico de Venancio Sánchez Marín que considero debe figurar en esta síntesis de críticas sobre la obra de Villaseñor: «El tenebrismo es una de las constantes de la pintura española. Villaseñor realiza en sus cuadros, recientemente expuestos en la Galería Prisma, una versión distinta de lo que se entiende por tenebrismo, pero que tiene como fundamento idéntico al mismo el conceder la mayor importancia a la aparición de la luz y la sombra. Si en su pintura las formas claras no se introducen en alveolos sombríos sino que se recortan duramente, es porque en ella existe una planificación luminotécnica que destaca volúmenes aristados con nitidez lunar. La eliminación del cromatismo —sólo persisten algunos grises de transición— deja enfrentados, en guerra, por imponer su predominio, a la cal astral y a la noche absoluta. El concepto tenebrista del realismo plantea así una situación imprevista, cuando se suponía que la luz y la sombra tie-

nen en todo lugar español un modo de coexistencia. En la pintura de Villaseñor la sombra y la luz se separan en ángulo como enemigos irreconciliables. Si existe un riesgo escenográfico en esta radical separación de valores antagónicos, también existe una verdad que valora los relieves y los accidentes de las cosas. La monumentalidad de las formas de la naturaleza o de las construcciones del hombre destacan así mejor sus perfiles de luna y noche congeladas para quedarse exentas de impurezas y transiciones.»

En el número de abril, la revista «Nuestro Tiempo», en su sección de exposiciones, Carlos Arean, con motivo de la exposición de Villaseñor en la Galería Kreisler, se expresa del siguiente modo: «Este gran pintor manchego parece haber llegado ahora al punto culminante de su evolución. En dominio de la materia no se puede pedir absolutamente nada más. El pigmento aparece tallado, erosionado, con una calidad de viejo muro ceniciento o leproso, unas veces, y con una ternura de azules nítidos, otros. La consistencia del empaste puede medirse en varios centímetros de espesor, pero siempre sin un sólo descuido, sin dejar ninguna superposición al azar y con un cuidado infinito de que la sensibilidad de la superficie cromática se extienda a la totalidad del lienzo, aunque variando siempre la textura al pasar cada forma a las contiguas. Reinterpretar nuestros viejos pueblos castellanos o el paisaje desnudo de nuestra altiplanicie central, o hacernos perceptibles toda la ternura con que puede ser contemplado un viejo muro en unas de nuestras aldeas polvorientas. Añadamos que al igual que sucede en Fautrier o en Tápies o en los escasos grandes constructores de una materia emergente, esta se halla indisolublemente ligada en Villaseñor, a la necesidad expresiva de cada forma concreta y al calor de dicha forma. Así a los muros leproso le corresponde no un ceniza cínico, sino unos negros sumergidos que movilizan cada estructura, en tanto las jambas de las puertas poseen un blanco immaculado y las maderas pintadas de nuestras viejas aldeas, una textura menos raída con azules ultramar o cobalto. Esta **fusión-materia-color-forma**, es patrimonio exclusivo de los más sintéticos y grandes pintores de los últimos cien años. Villaseñor nos demuestra plenamente con esta exposición (en la que se convierte la materia en forma cantante) que posee España un nuevo artífice insigne; en esa revalorización de la emotividad del pigmento; en esa revalorización de la emotividad del pigmento; el mismo, aunque con preferencia del amasado directo de la pasta pictórica sobre la huella temblorosa del pincel o la raspada de la espátula.»

El excesivo número de críticas sobre la pintura de Villaseñor, me obliga a dar por ultimada esta síntesis y a fin de poder completar con los datos imprescindibles este suscito trabajo de recopilación, expongo a continuación una biografía y algunos datos bibliográficos de los que he entresacado parte del presente trabajo.

BIOGRAFIA

1924 Manuel L. Villaseñor, nace en Ciudad Real.	1942 Estudia en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.	1948 Accésit en los Concursos Nacionales de Pintura.
---	--	--

- 1949 «Premio Roma». Reside en aquella Ciudad desde 1949 hasta 1953.
- 1950 «Biennale di Venezia».
- 1952 Primera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.
Primer Premio en la Exposición Internacional de Agrigento, Italia.
Premio «Cuba» en la Primera Bienal Hispanoamericana de Arte.
Premio «Valdés Leal» (ex-aequo), Sevilla.
- 1953 Seleccionado en la Exposición Internacional de Messina, Italia.
- 1954 «Molino de Oro», en Valdepeñas.
Premio del Ministerio de Información y Turismo en Sevilla.
Comienzo del Ciclo de pinturas murales en la Diputación de Zaragoza.
- 1955 Primer Premio «Ibarra». Decoración del trasatlántico «Cabo San Roque».
- 1957 «Tres pintores españoles: Palencia, Villaseñor, Galindo». Seleccionados para la IV Bienal de Tokio.
Premio «Fundación Rodríguez Acosta», Granada.
- 1958 «Biennale di Venezia». Beca «Fundación March».
- 1961 Expone en la «Kolnischer Kunstverein», Colonia.
Premio «Ayuntamiento de Granada», Granada.
Es nombrado Catedrático, por Oposición, de Pintura Mural y Procedimientos pictóricos en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando.
- 1962 Premio «Ayuntamiento de Zaragoza». II Bienal de Zaragoza.
- 1964 Gran Premio en la V Bienal del Mediterráneo, Alejandría (Egipto).
Participa en el Pabellón Español de la Feria de Nueva York.

EXPOSICIONES INDIVIDUALES:

- 1948 Ciudad Real.
Madrid, Sala Macarrón.

- 1954 Zaragoza, Sala de la Prensa.
Bilbao, Sala Alonso.
- 1956
y
1958 Madrid, Salas de la Dirección General de Bellas Artes.
- 1961 Colonia (Alemania), «Kolnischer Kunstverein».
- 1962 Madrid, Sala Prisma.
- 1964 Segovia, «Casa del Siglo XV».

EXPOSICIONES COLECTIVAS:

- Exposición Nacional de Bellas Artes, 1952. Primera Medalla.
«Biennale di Venezia», 1950 y 1958.
IV Bienal de Tokio, «Tres pintores españoles: Palencia, Villaseñor, Galindo».
I Bienal de Arte Hispanoamericana.
«Bianco o Nero», Lugano (Suiza), 1957.
«Veinte años de Pintura Española», Lisboa.
V Bienal de Arte del Mediterráneo, Alejandría (Egipto). Gran Premio.
Exposición itinerante «Ibarra». Bilbao, San Sebastián, Buenos Aires, Sao Paulo, etc.
Exposición internacional de Agrigento (Italia). Primer Premio.
Exposición «25 años de Pintura Española», 1964.
O'Hana Gallery, Londres, 1964 y 1965.
Pabellón Español de la Feria de New York, 1965.
«50 años de Pintura Española». Exposición itinerante.

M U R A L E S

- Trasatlántico «Cabo San Roque».
Diputación de Zaragoza.
Frescos de la Diputación de Ciudad Real.
Escuela Superior de Estudios Mercantiles, Barcelona.

M U S E O S

- Alejandría, Egipto.
Agrigento, Italia.
Arte Contemporáneo, Madrid.
Provincial de Sevilla.

Galerías y Colecciones Privadas

- Canciller Erhard, Bonn.
Embajador Barón von Welck, Berna.
Col. Müller, Winthertur, Suiza.
Ministerio de la Vivienda, Madrid.
Col. Eggers, Madrid.
Ministerio de Industria, Madrid.
Prof. Benno von Wiese, Bonn.
Fundación «Rodríguez Acosta», Granada.
Etcétera.

B I B L I O G R A F I A

- CALLIA, Dolli: Gazette de Lausanne, 1954.
- HIERRO, José: «La realidad de Villaseñor», El Alcázar, 20-II-62.
«Villaseñor», Artes, febrero 1962.
- CAMON AZNAR: «Villaseñor», Kolnischer Kunstverein, Colonia, 1962.
Manuel L-Villaseñor, «25 años de pintura española», 1964.
- CAJIDE, Isabel: «Los contrastes en la pintura de Villaseñor», Revista Artes, 8-II-1962.
- GARCIA VIÑO: «Villaseñor», Estafeta Literaria, 1-IV-62.
- EGGERS, A.: «Villaseñor», Kolnischer Kunstverein, Colonia, 1961.
«Villaseñor en Colonia», Revista Artes, 23-VI-61.
- FELDENKIRCHEN, Toni: «Zwei Kunstaussstellungen von Rang», Kolner Leben, Colonia, 9-VI-61.
- WIESELMANN, Rolf.: «Drei Ausstellungen in Köln», Radio Colonia, 27-VI-61.
- BRUES, Otto: «Visonund Wirklichkeit im Lande Lorcas», Der Mittag, Düsseldorf, VI-61.
- STEPHAN, Heinz: «Junger sponischer Monumentalmaler», Kolnische Rundschau 16-VI-61.
«Eminent spanische Welt», Neue Rhein Zeitung, 17-VI-61.
- GINZEL, Hemann: «Spanier in Köln», Kolnisccher Stadt Auzeiger, VI-61.
- WYKES-JOICE, Max: «Villaseñor», Jewish Chronicle, 15-I-65.
- BELTRAN, Antonio: «Las Pinturas Murales de Villaseñor en la Diputación de Zaragoza», 1965.
- SANCHEZ MARIN, Venancio: Revista Goya.

Y bien a mi pesar, doy por terminada esta aventura de lectura de libros y recortes de críticas y comentarios sobre la vida y obra de nuestro paisano López-Villaseñor, figura destacada en plano internacional de la actual pintura española. Desde las páginas de este «Boletín Municipal de Ciudad Real», en nombre del pueblo que nos vio nacer, me permito

ofrecerte nuestra admiración y cariño, junto al deseo de que continúes dando días de gloria a la pintura española. Ciudad Real sigue extendiendo su glorioso nombre a través del trabajo de sus hijos. Tú, entre ellos, ocupas un lugar de gran responsabilidad. Adelante, paisano.

LOS SERVICIOS DEL Banco Español de Crédito

LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

REPRESENTACIONES

EN AMERICA

Puerto Rico	Perú
México	Chile
Venezuela	Argentina
Colombia	Panamá
República Dominicana	Brasil
EE. UU.	Canadá

EN EUROPA

Francia	Inglaterra
Bélgica	Alemania

Capital: 5.689.779.750,00 Ptas.

Reservas: 7.661.436.592,78 »

BANESTO

cuenta con una extensa organización de más de 600 Oficinas repartidas por todo el país.

SUCURSALES EN NUESTRA PROVINCIA

Alcázar de San Juan	CIUDAD REAL	Pedro Muñoz
Aldea del Rey	Daimiel	Puertollano
Almadén	Herencia	Socuéllamos
Almagro	La Solana	Tomelloso
Almodóvar del Campo	Malagón	Torralba de Calatrava
Calzada de Calatrava	Manzanares	Valdepeñas
Campo de Criptana	Membrilla	Villanueva de los Infantes
	Moral de Calatrava	Villarrubia de los Ojos

(Aprobado por el B. de España con el número 6.695)



Aparcamientos y estacionamientos

Por CARLOS MARIA SAN MARTIN



PARCAMIENTO, no es palabra que nos haga feliz, porque es un anglicismo descomunal. Pero está admitida en lenguaje corriente; es más, muchos la confunden con estacionamiento, aunque ambos términos en cierto modo sinónimos, tengan un matiz diferente.

No vamos a hacer distinciones ahora, porque, en realidad, queremos referirnos simplemente a los lugares en los que, cada cristiano, pueda dejar su vehículo, lo que va siendo bastante difícil en todas las ciudades, incluso en las más pequeñas, como la nuestra. O las urbes se nos quedan pequeñas o el parque de automóviles crece como la espuma.

Ciudad Real empieza a tener problemas de circulación y, por ende, de estacionamientos o aparcamientos. El tránsito —nos gusta más que tráfico, que tie-



ne un sentido comercial— ha sido regulado con bastante acierto, por nuestras autoridades municipales, teniendo en cuenta las dificultades que ofrece la ciudad. Aunque, en algunos casos, el rodeo es evidente, resulta inevitable; y es natural que, el que va montado, que corre más que el que va a pie, sea el obligado a darlo. Hay un escollo, todavía no salvado, entre parte norte y la parte sur, es decir, en el eje Puerta de Toledo-Estación de la Renfe, porque el rodeo, sea por las rondas o por el centro, es insoslayable, por lo menos hasta que no se abra la nueva calle que ha de unir las Avenidas de los Mártires y del Rey Santo, frente a la calle de Juan II.

El único reproche que podemos hacer, a nuestros munícipes, es que, cuando proyectaron la Avenida del Rey Santo, no lo hicieran con visión de futuro, porque, lo que entonces parecía anchísimo, es hoy estrecho. Se previó la circulación, pero no el aparcamiento. Y ahí tenemos el tramo de la Plaza de la Provincia a la del Pilar, bien en la acera del Castillos Hotel o en la del Cine Castillo, convertido en aparcamiento permanente, que dificulta el tránsito, sobre todo si en el lado contrario al del estacionamiento, hay vehículos en carga o descarga o despistados que dejaron su coche indebidamente. La Avenida del Rey Santo se ha quedado convertida en una calle corriente y moliente, más bien estrecha para las necesidades actuales. Para que realmente hubiese sido Avenida, habría hecho falta una calzada doble que la actual, dividida por un seto para la circulación en ambos sentidos.



El establecimiento de la Zona Azul ha venido a remediar sólo en parte el problema; la limitación del tiempo, hace que, con cierta facilidad, encontremos un hueco para aparcar; en cambio la circulación sigue asfixiada y lenta, al permitirse el doble estacionamiento en muchos sitios, como por ejemplo en la Avenida de los Mártires, donde, a nuestro juicio, debería usarse solamente una acera cada quincena, como se hace en otras partes. Se nos argüirá que, entonces, pocos coches podrían estacionarse en la calle. Y es cierto; pero ello, enseguida, nos plantea otro problema: El de los aparcamientos vigilados, que o son provisionales, como los de Tinte-Avenida de los Mártires o Caballeros junto al Casino; o no existen. Habiendo suficientes aparcamientos, no existiría inconveniente alguno para limitar el estacionamiento en las calles, ya que podría obligarse a utilizar los establecidos. Si el boleto sirviese para todo un día, en cualquier aparcamiento de la ciudad, como sucede en otras ciudades, nadie se podría sentir perjudicado porque, por tener su coche en sitio céntrico, se le cobrase, pongamos un duro diario.

El centro de Ciudad Real está ya saturado de coches estacionados. Faltan, pues, aparcamientos; y también cocheras y garages. La escasez de estos últimos obliga a muchos a dejar su vehículo a la intemperie en épocas poco propicias, como el invierno, en que los coches se resienten al pasar la noche al sereno; esa misma escasez hace también que los precios, salvo excepciones, sean caros, en relación con el nivel medio de la ciudad.

Creemos que el Ayuntamiento tiene que plantearse en serio este problema,



pues, de lo contrario, al cabo de poco tiempo, los coches, y toda clase de vehículos, sólo se podrán dejar en las afueras.

Hay un proyecto para un aparcamiento subterráneo en la Plaza de San Francisco. A nuestro juicio, debe ponerse en marcha, aunque pensemos, como pensarán seguramente los concejales, en su cuantioso costo. Pero, si hay aparcamientos suficientes, al poderse obligar, entonces, a los conductores, por medios indirectos, a dejar sus vehículos en tales lugares, su amortización sería rápida.

Los antes señalados de Tinte y Caballeros son cómodos, porque están céntricos, pero son provisionales. Sin embargo, nosotros nos preguntamos si el Ayuntamiento no podría condicionar la edificación en algunas zonas a que la parte baja, de los edificios que se levanten, quede convertida también en aparcamiento.

En resumidas cuentas, que nuestras calles se van viendo saturadas de vehículos estacionados que empiezan a congestionar y entorpecer el tránsito. Cualquier conductor sabe lo que le cuesta entrar en la riada circulatoria si tiene su coche aparcado en la Avenida de los Mártires; hay que esperar, a veces, hasta cinco minutos para poder meter el «morro» del coche en el hueco de calzada que dejan la doble fila de coches aparcados.

Las fotos de Matos, que acompañan a estas líneas, son suficientemente expresivas y testifican cuanto decimos. Ese, es el panorama permanente de nuestras calles céntricas, de día e incluso por la noche.

Nuevo éxito artístico de los Festivales de España en Ciudad Real



**El VII Festival - 10 al 14 de agosto - culminó
con el Ballet de los Cosacos de Ucrania**



UN año más el Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de su Comisión de Festivales, ha ofrecido al pueblo la ocasión de elevar su cultura artística, con unos espectáculos que de otra forma no hubiera podido presenciar, dada la categoría internacional de los mismos, tanto en su entidad profesional como en su elevado presupuesto.

Un año más, gracias también a disponer de un recinto como la plaza de toros, con po-

**C
E
R
V
E
Z
A
S**

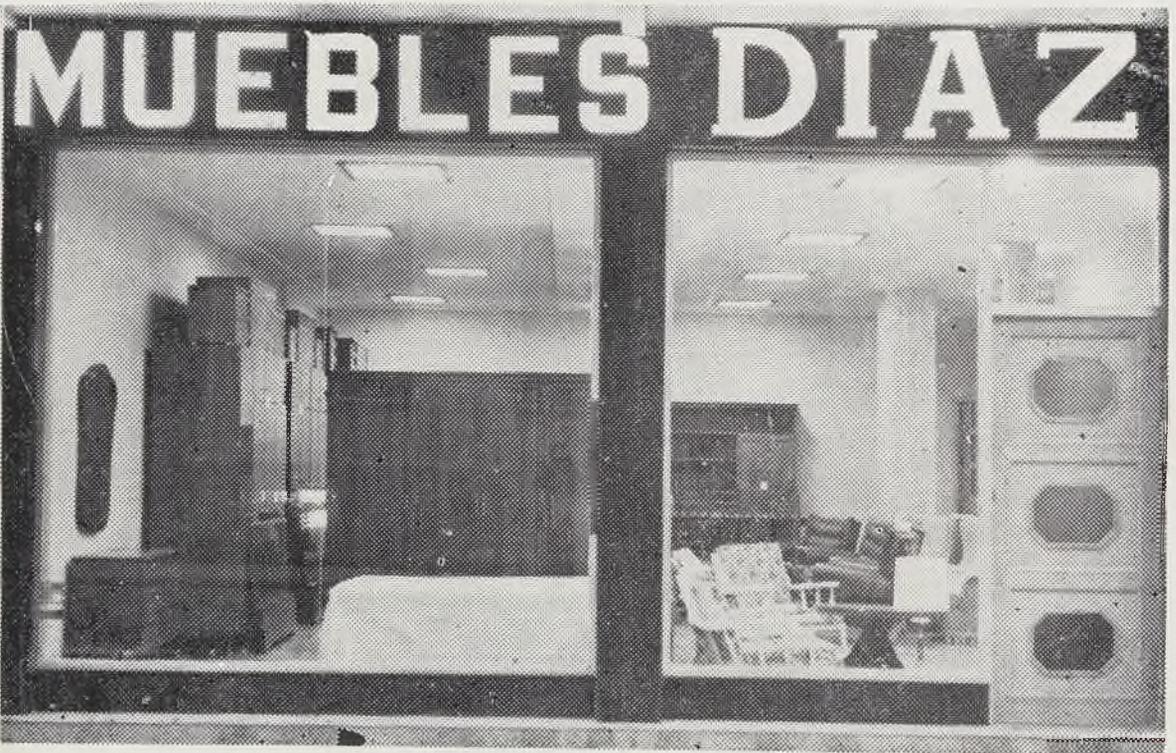


**E
L

A
G
U
I
L
A**

**T
R
E
S
I
L
L
O
S

D
O
R
M
I
T
O
R
I
O
S**



**C
O
M
E
D
O
R
E
S

M
U
E
B
L
E
S

A
U
X
I
L
I
A
R
E
S**

ESTILOS VARIADOS Y EN GRAN CALIDAD

Exposiciones: Obispo Esténaga, 3 y Olivo, 15

CIUDAD REAL

Teléfono 21 11 93

sibilidades de gran aforo y al mismo tiempo su asombrosa conversión en auténtico auditorio, con escenario de grandes proporciones que permite la actuación de las mas numerosas agrupaciones artísticas, con un montaje que supone un auténtico esfuerzo y que el propio público asistente ha sabido valorar en sus felicitaciones a quienes llevan la organización artística y técnica y que se ha personalizado, muy justamente, en nuestro alcalde, don Luis Martínez Gutiérrez, y en el concejal presidente



Enrique Morales Ayala

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 55

PANADERIA

LA ESPIGA

Extremadura, 5

CIUDAD REAL

Tel. 213254



de la Comisión de Festivales, don Cecilio López Pastor, si bien estos lo hicieron a su vez con sus mas directos colaboradores.

El VII Festival, por razones que no son del caso comentar aquí estuvo dedicado exclusivamente al Ballet, iniciando la programación el Ballet Gitano de Luisa Ortega y Arturo Pavón, con Eduardo Montero de primer bailarín. La actuación general de la Compañía no pasó de discreta, quedando bastante por bajo del tono artístico de los restantes días. La Orquesta Filarmónica de Sevilla cumplió bien su cometido, dirigida por el maestro Benito Lauret. Quizá si el público de Ciudad Real no estuviera con el regusto de tan buenos ballets españoles como han desfilado por sus Festivales,

ALMACEN DE CARBONES

Ruiz del Hoyo

OFICINA, VENTA Y DEPOSITO:

Ruiz Morote, 5 Teléfono 212712

CIUDAD REAL

Calzados Agudo

Carlos Vázquez, 1

Feria, 8

CIUDAD REAL

**Juan Antonio
León Treviño**

OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Avenida del Rey Santo, 22 Tel. 21 19 50

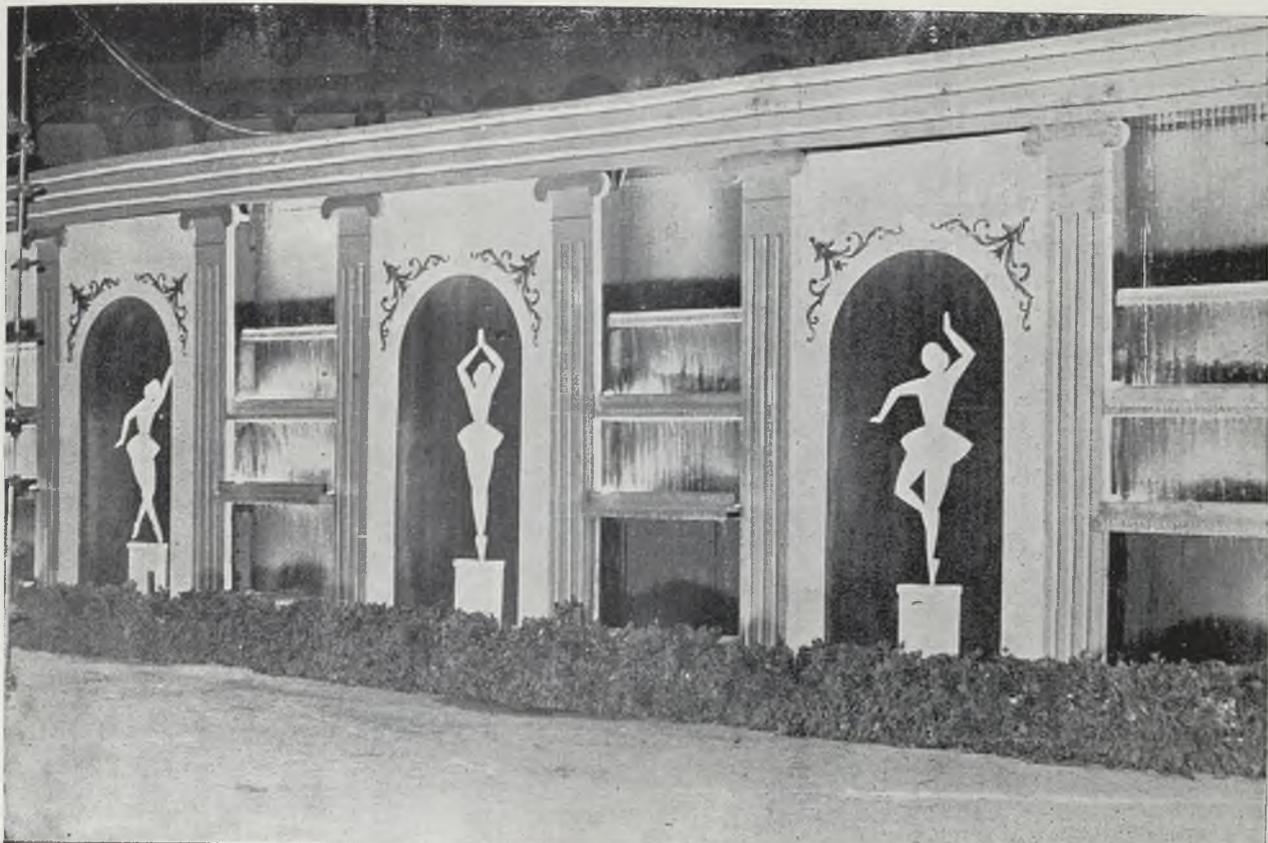
CIUDAD REAL

Ferretería Carmona

Ramón y Cajal, 4

Teléfono 21-26 58

CIUDAD REAL

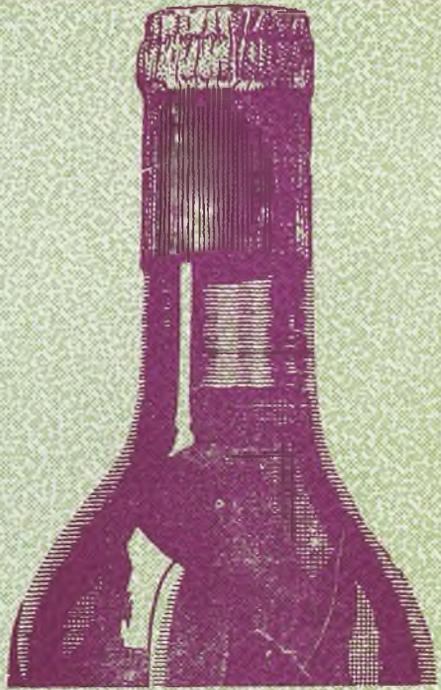


habría aceptado de mejor talante esta única actuación de la hija de Caracol y su compañía flamenca.

EL «LONDON'S FESTIVAL BALLET»

Los días 11 y 12 de dedicaron en la programación al Ballet clásico, que el año anterior había logrado tanto éxito con el de la Opera de Bucarest. Para éste se había conseguido contratar dos actuaciones del «London's Festival Ballet», sin duda uno de los mejores conjuntos de esta modalidad, que fuera creado para sustituir al desaparecido Ballet ruso de Diaghilev.

La verdad es que resulta difícil la superación de estas dos actuaciones que nos ofreció el «London's» en el auditorio de la Plaza de Toros. Si magnífica es la calidad de sus es-



En Daimiel, LA DAIMIELEÑA, la mayor bodega-cooperativa de Europa, dedica toda su producción a la elaboración de vinos de mesa (tinto, blanco y rosado) que exporta a Europa, Norteamérica y América del Sur.

ahora podrá Vd. juzgar a
CLAVILEÑO en los mejores
hoteles y restaurantes de
Madrid y Ciudad Real

*...y ya no
podrá
comer
sin*

CLAVILEÑO
ES UN PRODUCTO DE "LA DAIMIELEÑA"





trellas, sensacional por su también calidad y disciplina es la categoría de su cuerpo de baile. La programación, muy adecuada, ofreció al público «Paquita», «El Corsario» —única repetida los dos días— «Night Shadow», «Bouree Fantasque», «Las Silfides», «Piege de Lumiere», para culminar con «El Príncipe Igor». Todo ello una delicia para el espectador, que aplaudió fuerte las evoluciones de las primeras partes —Margot Miklosy, Galiana Samtsova, Carmen Mathe, André Prokovsky, Piers Beamont, etc.—, y se entusiasmó con la perfección del conjunto.

También aquí la Orquesta Filarmonica de Sevilla, esta vez dirigida por las batutas de los maestros David Taylor y Terence Kern, contribuyó a la meritísima actuación del «Lon-



don's Festival Ballet», que será recordado por cuantos tuvieron el privilegio de admirarlo en sus dos actuaciones.

LOS COSACOS DE UCRANIA

Número fuerte de la programación que este año ofrecía el VII Festival de Ciudad Real, lo constituía sin duda el Ballet de los Cosacos de Ucrania, que había podido incluirse como cierre de aquél, gracias a unas gestiones iniciadas en el mes de febrero, tan pronto se



tuvo noticia de su posible desplazamiento a España. Y de veras que mereció la pena el empeño puesto en su contratación. Alrededor de esta surgió un mal entendido, pues a la Co-



misión Municipal de Festivales se le indicó en principio que los Cosacos actuarían en España con dos programas diferentes, cosa que luego no sucedió, y por esta razón, ya inminente su venida a nuestra capital, se decidió que actuaran solamente el día 14, cerrando de esta forma el Festival, con broche de oro. No fue, pues, culpa de la Comisión lo sucedido y así se le dieron a esta toda clase de explicaciones.

El Ballet ruso alcanzó un éxito de público y artístico sensacional. Toda la fuerza expresiva de la danza ucraniana, la asombrosa belleza y colorido del vestuario, los efectos en la presentación, denotaban la mano maestra

de un gran director: Pavel Virsky, en quien se personificó el homenaje que al final se le rindiera por la reina de la Feria de Ciudad Real, la bella Dulcinea Tati Roger, y el presidente de la Comisión Municipal de Festivales. Todo el programa constituyó un éxito y será muy difícil superar esta programación, que año a año va ganando puntos en todos los aspectos.

Cerramos este breve comentario destacando el acierto de la ornamentación en general y del escenario en particular, que causó agradable sorpresa al público de la capital y provincia, que acudió en gran número a este VII Festival de Ciudad Real.

HOMBRES DE MI TIERRA

Por FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

ESPARTERO: EL REGENTE



ANIFIESTA injusticia sería no incluir al General Espartero en esta sección de «Semblanzas biográficas» de los «Hombres de mi tierra manchega».

¿Conocen ustedes la anécdota? Respondo de su veracidad, aunque prefiero no puntualizar nombres ni fecha.

Fué hace años, durante la visita de una destacadísima personalidad nacional al palacio de la Diputación de Ciudad Real. Allí, entre la galería de hijos ilustres de la provincia, estaba el retrato del General Espartero.

—¿Es que Espartero era de la provincia de Ciudad Real?— preguntó el ilustre visitante con interés.

—Sí, señor: de Granátula de Calatrava.

—Pues, sinceramente, estaba en la creencia de que había nacido en Logroño.

Y nada tenía de particular aquel justificado error, porque aquí hemos caído en la torpe parcia-

lidad de negar y denigrar a don Baldomero Espartero, borrando su nombre de las calles de nuestros pueblos y anotándole con solamente una línea entre los hijos de la provincia, cuando se dedican párrafos y páginas enteras a otros bastante menos ilustres y destacados. Por lo visto, el ser partidario del liberalismo era pecado y delito: y el manifestar repetidamente aquello de «cúmplase la voluntad nacional», merecía la execración y el olvido.

Espartero —ya lo hemos dicho— nació en Granátula de Calatrava el 28 de febrero de 1793 y en humilde cuna por cierto. Tan humilde como



El General Espartero en 1836 (Cuadro de Esquivel)

que fué hijo del maestro carretero Antonio Manuel Fernández Espartero y de Josefa Alvarez, también de modesta condición. Joaquín Baldomero era el menor de una prole de ocho hijos y estaba destinado a la vida religiosa, como sus tres hermanos mayores y su única hermana, que profesó en las Clarisas de Calzada. A tal fin le enviaron sus padres al convento de los dominicos de Almagro. Pero cuando apenas había cumplido los quince años, estalló la Guerra de la Independencia contra los franceses. Y allí se truncó la vocación, quizá no muy sentida, del novicio.

La patria estaba en peligro. Y el adolescente Baldomero escapóse del convento, de su casa des-

pués y, revelándose ante las órdenes paternas, marchó a Ciudad Real para alistarse como voluntario bajo la bandera del Regimiento que llevaba por nombre el de la capital manchega...

Mas no tema el lector. Esto no es una biografía de Espartero, que ya escribieron plumas amigas o enemigas, pero siempre mejores que la nuestra. Aquí aspiramos simplemente a resaltar la recia personalidad de quien, con todos sus defectos, fué una figura representativa de la España del siglo XIX nacida en la provincia de Ciudad Real: voluntario en la guerra contra Napoleón, cadete en Cádiz y teniente al concluir la campaña, después de haber intervenido en multitud de acciones, adversas unas, victoriosas las más. Y a las órdenes de Morillo, en la América hispana que luchaba entonces por su independencia, gana los ascensos a fuerza de valor... ¡y de herias!: capitán en Arequipa, comandante por la estratagema de Presto —donde demostró su «ingenio malicioso de manchego», nos dice su biógrafo el conde de Romanones—, coronel por la acción de Torata, con nueva herida, y brigadier en Moquegua, en 1823 ¡a los treinta años de edad! Diplomático allí y comisionado a España para gestiones difíciles, después de ocho años de una guerra ingrata, larga y dura. El 9 de diciembre de 1824 —el mismo día del desastre de Ayacucho, lo que demuestra la injusticia del mote infamante— emprende el regreso. Y prisionero en Arequipa, escapa milagrosamente de la pena de muerte.

Vuelto Espartero a España, después de una estancia en Pamplona y su feliz matrimonio con la dama logroñesa doña Jacinta de Martínez Sicilia, nuevos mandos militares en Logroño, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia, para comenzar en seguida sus campañas contra los carlistas, que le han de valer títulos, honores, condecoraciones, ascensos... heridas varias, de consideración algunas, victorias sonadas como las de Guernica, Artaza, Victoria, Oñate, Puente de Buerceña, Urigoiti, Peña de Orduña, Puente de Castrejana, Mendigorriá, Durango, Aranzueque, Villarreal, Castillo de Segura, Cantavieja... ¡y derrotas también! como las de Cenaurri, Alsasua, Alto de Descarga y Galdácana, porque no en vano Espartero luchaba frente al gran Zumalacárregui, el genial estratega del carlismo.

Pero en la balanza bélica pesaron mucho más los honores y los triunfos: Comandante General de Vizcaya, Comandante General de las Vascongadas, Mariscal de Campo, General en Jefe del Ejército del Norte... Conde de Luchana, título concedido por esta memorable batalla para liberar Bilbao; Grande de España, por la victoria de Ramales; Gentilhombre, por la de Arlabán; Duque de la Victoria y de Morella, por su triunfo sobre el carlista Cabrera; Príncipe de Vergara, al abrazarse con Maroto y poner fin a la primera guerra, llamada «de los siete años». Y luego, Laureada de San Fernando, Toisón de Oro, Gran Cruz inglesa del Baño, Gran Cordón de la Legión de Honor francesa, Caballero de la Orden portuguesa de la Torre y de la Espada... «¡Apoteosis magnífica la de hijo del humilde carretero de Granátula!». ¿Más aún? Sí, ¡aún

más! Ministro de la Guerra, Presidente del Gobierno, Regente del Reino... ¡y no quiso ser Rey!

Esposo modelo falleció en Logroño, su segunda patria chica, el 8 de enero de 1879. Allí veneran su memoria y tiene todavía el magnífico monumento ecuestre erigido en su honor. Como lo tiene, también, en Madrid.

No se crea, sin embargo, que Espartero fué ingrato con su tierra natal: En Ciudad Real dejó fundadas, durante la época de su regencia, dos instituciones culturales, con varios años de antelación a las análogas de otras capitales de mayor importancia: nos referimos a la Escuela Normal de Maestros, con categoría de «superior», inaugurada el 1.º de abril de 1842 en el antiguo Hospital de San Juan de Dios (en la calle Dorada o Ruiz Morote, donde hoy se levanta un edificio de viviendas de la Diputación), y el Instituto de Segunda Enseñanza, inaugurado el 1.º de noviembre de 1843, en el que había sido Convento de Mercedarios y donde ha permanecido hasta hace pocos años, cuyo viejo caserón aún se utiliza como ampliación del Instituto Femenino.

¡Gran figura la del General Espartero, hijo ilustre de la provincia, ídolo ayer del pueblo, execrado después y olvidado en demasía! Veamos en él, no al caudillo y al hombre sin tacha. Más bien, a quien desde un origen asaz modesto supo encumbrarse hasta las más altas magistraturas, pasando dignamente a figurar como un personaje representativo del siglo XIX en la Historia de España.



Don José Balcázar Sabariegos

BALCAZAR: EL CATEDRÁTICO

Lástima grande fué que don José Balcázar Sabariegos dejase inédita la segunda parte de su aménisimas «Memorias de un Estudiante de Salamanca». Es poco frecuente entre nosotros esto de escribir y publicar unas «Memorias» —recuerdos íntimos y personales— y las de Balcázar, aparte de poseer el gran valor autobiográfico de un personaje español y manchego que vivió a caballo entre los dos siglos (1873-1944), constituyen un relato anecdótico lleno de interés, cuajado de curiosos episodios y pleno de vivacidad auténtica, como el mejor reportaje periodístico.

Balcázar, esto es indudable, fué un hombre de gran personalidad. En cualquier lugar que estuviese destacaría en seguida, aunque él muchas veces pre-

tendiese quedar modestamente en el más silencioso anonimato. Balcázar no era del montón. Y no podía serlo porque reunía cualidades que rara vez se presentan juntas: inteligente, avispado, listo, sobre una base firme de cultura y docta preparación. Y luego, audacia, decisión, arranque espontáneo en momentos decisivos, sin timideces, sin dudas ni vacilaciones. ¡Ahí es nada! Inteligencia y audacia unidas, sobre una cultura sólida y una simpática jovialidad. Por eso el triunfo de Balcázar, desde muy joven: en el periodismo y en la política, en la cátedra y en la vida social.

Como periodista comenzó su «bachillerato de la Prensa» en «El Labriego» de Ciudad Real, diario entonces (1888) que dirigía don Ceferino Caúco. Tenía Balcázar quince años apenas y ya colaboraba

con unas «semblanzas» en verso, porque Balcázar tuvo también atisbos de poeta. Poco después, como corresponsal de «La Iberia» de Madrid, logra su primer triunfo periodístico al informar telegráficamente sobre la trágica inundación del río Amarguillo (11 de septiembre de 1891) en el pueblo toledano de Consuegra. Ya estudiante en Salamanca, colaboró en «El Adelanto» y fué redactor de «La Información». Nuevamente en Ciudad Real, escribía en «La Tribuna» y en «El Adalid manchego» y era corresponsal de «El Imparcial», el prestigioso diario madrileño al que enviaba crónicas y reportajes de toda la provincia. Hasta que como premio a tan asíduas colaboraciones y fruto de repetidos éxitos, el director de «El Imparcial», el gran Ortega Munilla, le nombraba redactor en propiedad. Tenía entonces Balcázar poco más de veinte años y aquel nombramiento era como su «doctorado» en la Prensa, confirmado después con reportajes sensacionales, informaciones oportunas, editoriales políticos, comisiones en el extranjero —Portugal, París, Roma...—, entrevistas con personajes ilustres, en fin, categoría y prestancia de periodista de alto nivel y en «El Imparcial» de principios de siglo.

Pero la otra faceta de Balcázar, la de Catedrático, se impondría lógicamente sobre la del periodismo. Había obtenido premio extraordinario en la Licenciatura de Letras en 1894 y alcanzaba posteriormente el título de «Doctor». Su aspiración era la cátedra de Literatura. Y emprendió el arduo camino que tántos otros han seguido en circunstancias semejantes: Profesor en un colegio particular, el que dirigía en Daimiel don José Silvestre; Auxiliar supernumerario y gratuito en el Instituto de Ciudad Real; primeras oposiciones, para **foguearse** y adquirir experiencia, porque ahí no basta con saber, sino que la veteranía es un grado; Auxiliar de Letras en el Instituto de San Isidro, de Madrid; y, al fin, catedrático de Literatura, por oposición libre, del Instituto de Baeza, donde apenas estuvo tres meses, para saltar luego al de Jaén y en 1905 al de Ciudad Real, por haberse trasladado don José Rogerio Sánchez al de Guadalajara.

Ya estaba Balcázar en el Instituto de su pueblo natal y por la puerta grande de las oposiciones brillantemente ganadas. La cátedra había triunfado sobre el periodismo, la enseñanza se impuso a la prensa y el birrete de la docencia venció a la pluma del escritor. Pero no del todo, esta es la verdad. Balcázar sería un gran Profesor —de ello damos fe los que fuimos alumnos suyos— con sus manías y rarezas —¿qué catedrático no las tiene?—, pero con un sentido pedagógico y una exigencia de conocimientos que le hacían respetable y temible al mismo tiempo. Aprendíamos mucho y bien, nos impregnábamos de españolismo y de mancheguismo, pero también nos obligábamos a trabajo intenso, porque Balcázar no se andaba con blandenguerías y benevolencias mal entendidas, sino que exigía datos y conceptos con rigurosa exactitud.

Esto, en su época de plenitud, cuando después de unos años trasladado voluntariamente al Instituto de Huesca, retornó nuevamente al suyo, al de Ciudad Real.

Aquí fué político, organizó mítines y campañas electoreras y hasta llegó a diputado provincial, desempeñando concejalía y cargos en el Ayuntamiento y en la Diputación. Pero esto no era «su fuerte» y las veleidades de los tiempos y de las personas le llevaron desde los liberales a los conservadores, sin pasar de una discreta labor.

En cambio, sí fué magnífica en el aspecto cultural: organizó importantes actos, centenarios y conmemoraciones, formó parte de tribunales y jurados, continuó su afición periodística y, aprovechando el tiempo libre que le dejaban la cátedra, la política y el casino —porque Balcázar fué muy «casinero» y en sus «Memorias» nos relata anécdotas y episodios de juego: **bacarrat** en Salamanca, tresillo en Daimiel, **julepe y monte** en Jerez, ruleta en Ciudad Real...— aún disponía de horas hábiles para escribir muchos y buenos libros, con una prosa fluída y fácil, densidad de conceptos y alardes de erudito:

«Historietas manchegas», «La obra de Huarte», «Homenaje a Cervantes», «Elementos de Historia General de la Literatura», «Lecciones prácticas de Literatura», «Hernán Pérez del Pulgar», «la Virgen del Prado a través de la Historia»... son fruto del talento polifacético de don José Balcázar que, ya en su última época, templaba los excesivos rigorismos de antaño y se entregaba con ardor, con emoción contagiosa, a sus devociones y cariños: a la Virgen del Prado, en primerísimo lugar, y a Ciudad Real inmediatamente después. Y luego, otros como Hernán Pérez del Pulgar, el esclarecido paisano, del que hizo puntual biografía y al que rindió memorable homenaje, y el General Espartero, sobre cuya personalidad preparaba un trabajo que, como tántos otros proyectos de Balcázar, se quedó inédito... y la provincia toda y la Mancha, que ocuparon también destacados lugares en la mente privilegiada de aquel hombre que, sin su tornadiza inquietud y falta de constancia —cualidades que neutralizaron en parte las muchas positivas de su claro intelecto—, habría sido una de los valores más legítimos de nuestra tierra.

Y lo fué, sin duda, don José Balcázar, en una época difícil, azarosa, de veleidades políticas y circunstancias trágicas. A ellas se sobrepuso su fuerte personalidad. Hasta que le llegó, con sus achaques, agobios y debilidades, la hora triste de la jubilación. Y, como sucede en tántas análogas ocasiones Balcázar apenas pudo disfrutar del merecido descanso: nada más que unos meses de septuagenario y aquel 10 de marzo del 44 nos dejaba para siempre D. José Balcázar, el catedrático, el periodista, el escritor, el maestro, el consejero y el amigo.

F. P. F.

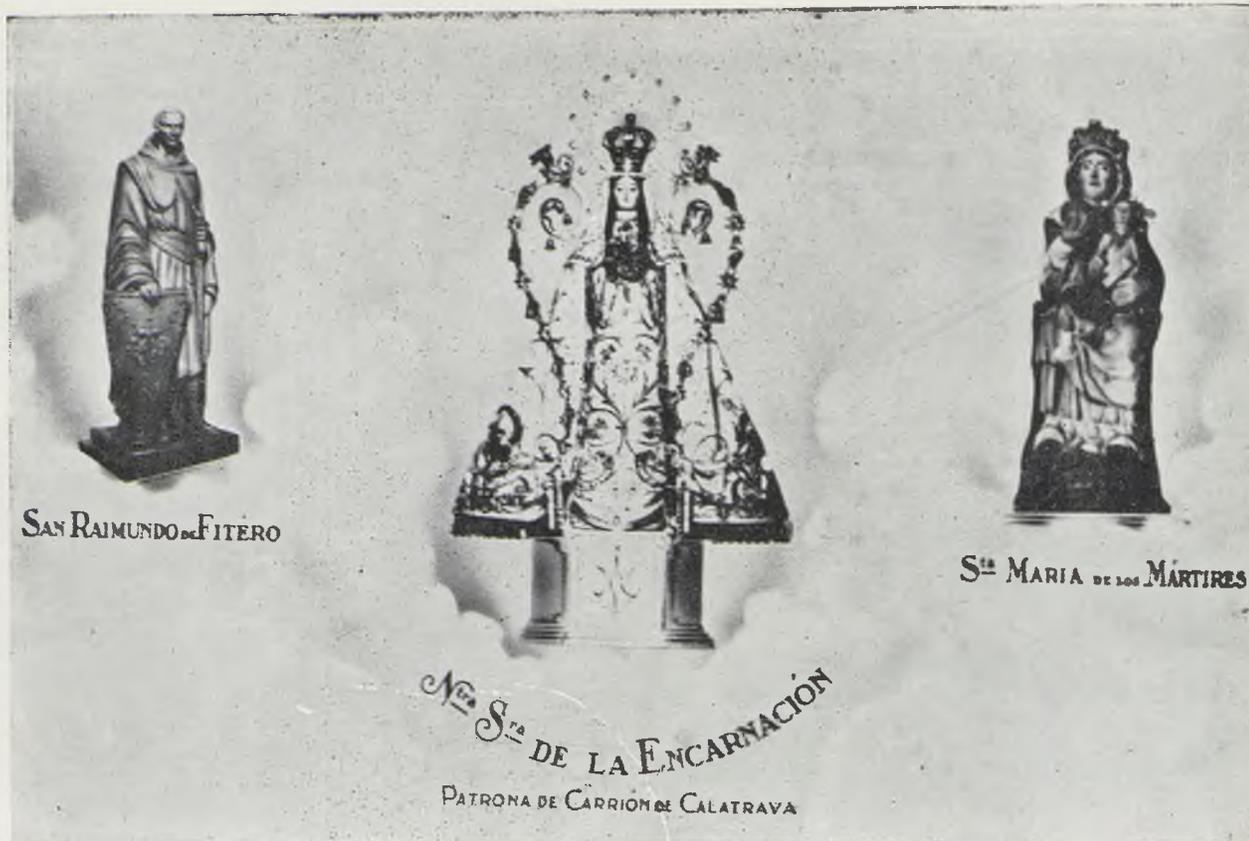


Vista exterior de la iglesia donde estuvo la Virgen de la Blanca

Calatrava la Vieja y en torno a ella

Repetidamente, y en las columnas de la prensa, nos hemos ocupado del castillo de Calatrava la Vieja, que se yergue en la margen izquierda del Guadiana, en el término municipal de Carrión de Calatrava. En diversos trabajos sobre el tema hemos dejado expuesto el lamentable estado de conservación en que se encuentra esta antigua edificación, y siempre nos hemos dolido del aciago y desafortunado día en que fué abandonada y desalojada por la Orden de Calatrava, en 1217, siendo Maestre de la misma, a la sazón, D. Martín Fernández de Quintana, VIII en orden numérico del cargo. Esta ingente fortaleza, que resistió los duros embates de las guerras, no pudo resistir, en época de paz, con la incuria de los hombres y la acción demoledora del tiempo.

Hoy nos vamos a ocupar de Calatrava la Vieja, aunque sea someramente, más que como amparo de



guerra, como amparo de la fe. Allí se creó, por inspiración de Raimundo de Fitero, la que fué poderosa Orden de Calatrava, tomando para sí el nombre de la fortaleza que le sirviera de cuna. Este solar, que fué escenario de cuantiosas y bélicas hazañas, fué, también, abundante en hechos que merecen citarse por su inmarcesible devoción a la Virgen María durante muchos siglos, aunque a veces lo fuera bajo distintas advocaciones. El catolicismo resurgía pujante al ser ahuyentados los musulmanes de estas latitudes. Sabido es que el emperador Alfonso VII, en 1147, otorgó carta de donación a «Raimundo Arzobispo de Toledo, primado de España y a sus sucesores y a todos los canónigos de la Iglesia Catedral de Santa María la Mezquita Mayor de Calatrava con sus tiendas, viñas y todas las heredades que tuvo y poseyó en tiempo de moros; y os la doy para que como hasta aquí fué Mezquita de Moros, la hagáis Casa de Dios e Iglesia de Fieles, haciendo que diez clérigos, presbíteros y diáconos permanezcan allí para su servicio...» El arzobispo cumplió el mandato consagrando la Mezquita Mayor de Calatrava en honor de la Virgen Santa María y puso en ella los diez clérigos que en la carta se hace mención, concediendo al superior jurisdicción eclesiástica y título de

arcediano de Calatrava. Esto hace suponer que la densidad demográfica de la fortaleza, juntamente con la de la villa de Calatrava, situada al mediodía de aquella, debía ser de destacada importancia al establecer aquí esta nutrida asistencia religiosa.

La derrota de Alarcos trajo sus funestas consecuencias hasta estas calatraveñas tierras, cuya villa fué incendiada y arrasada. Al ser nuevamente reconquistada Calatrava por Alfonso VIII, el Maestre don Rodrigo Garcés levantó el Santuario de Nuestra Señora de los Mártires en las proximidades del citado castillo. En el Santuario, la imagen de este glorioso nombre, a la que se rendía fervoroso culto, presidía y amparaba el acervo común de tantos y tantos cristianos inmolados en aquellas adversas contiendas. Esta bella talla, cuya antigüedad era patente, fué destruida en la guerra de 1936, y en la actualidad se está diligenciando su reconstrucción; el vecindario de Carrión de Calatrava espera, con inquietud, el día en que la imagen llegue a recibir los últimos retoques para que sea repuesta en su histórico Santuario.

Relatamos a continuación lo concerniente a otro culto que en estas tierras se mantiene, desde hace siglos, en honor de Nuestra Señora de la Encarnación, Patrona de Carrión de Calatrava, sin que se se-



Stma. Virgen de la Blanca

pa la fecha de su iniciación. La mencionada imagen se alberga en el Santuario citado anteriormente, y en el mismo es visitada y venerada por fervorosos devotos que, en amoroso peregrinaje, llegan hasta Ella, para postrarse a sus plantas. Sólo cuarenta días, cada año, pasa esta imagen en la villa de su patronazgo, donde se la recibe entusiásticamente, celebrándose las fiestas tradicionales con gran esplendor y lucimiento. Esta bellísima imagen de la Virgen de

la Encarnación fué coronada canónicamente el 5 de mayo de 1929, creemos que la primera en la provincia, por el Eminentísimo Sr. Cardenal Segura, en aquellas fechas Cardenal Primado. En los periódicos de la época quedó reseñado con grandes titulares todo lo relativo a este señalado acontecimiento. Las bodas de plata de la coronación se celebraron en 1954, marcando este acto, como el de la coronación huellas indelebles en la historia local de esta villa.

En el día de la Ascensión se celebra en su santuario, de tierras de Calatrava, una animada romería, a la que acuden numerosos devotos y admiradores de toda la comarca.

Y es aquí, ¡también!, en estas memorables tierras del viejo solar calatravo donde surgió —prodigio sobre prodigio— otra devoción y veneración, ésta en honor de la Santísima Virgen en su advocación de Nuestra Señora de la Blanca. La reconquista de Calatrava en 1212 hizo que el VII Maestre de la Orden, D. Rodrigo Garcés, volviera el convento a Calatrava, habilitando su iglesia, cercana a la muralla que mira a la arruinada villa y dedicándola a Santa María de la Blanca. La Orden cambió de residencia, pero esta imagen quedó solitaria en la citada iglesia, como guardadora de aquel histórico recinto. Parece ser que la Orden concedió «a la ciudad real el privilegio de posesión, pero no de jurisdicción sobre el santuario... Alcanzó tal auge el culto a la Virgen de la Blanca, que como patrona la tenían en Ciudad Real y acudían a ella en todas las calamidades, pero decayó su devoción en el siglo XVII a medida que se acentuaba la de la Virgen del Prado». En el XVIII quedó su culto muy disminuido, y al deteriorarse la iglesia de Calatrava, el párroco de Santiago, sin más autorización que la del vicario, la trasladó, en 1774, al altar mayor de su parroquia. Después acordaron construir una capilla en la misma iglesia, en cuyo templo estuvo hasta su desaparición en la última contienda nacional. Cabe la posibilidad de que la primitiva imagen fuese sustituida por otra en el siglo XIV, durante el maestrazgo de Muñiz de Godoy. A la última imagen conocida, sin que sepamos en qué época, le colocaron telas y ropajes (como a tantas otras), con lo que disminuyeron la belleza del conjunto artístico de su talla.

No rehusamos el referir una vieja leyenda, encantadora como la mayoría de ellas, de esta antigua imagen: Estaban dos pastores apacentando sus ganados en las cercanías de Calatrava la Vieja, y «una noche ambos tuvieron un sueño sumamente halagador, pues en un sitio cercano a una torre, soterrado había un tesoro de oro amonedado. Impelidos por la codicia se pusieron a cavar afanosamente, y a poco de ahondar el terreno, tropezaron con un cuerpo duro, a manera de caja de fuerte argamasa, la que rompieron y grande fué su sorpresa al ver que contenía un tesoro, pero no el soñado sino una Imagen de la Virgen, tallada en madera, de rostro encantador con un niño en los brazos, que sin duda por la humedad, habían perdido sus colores y dorado casi por completo, en sus cuerpos admirablemente modelados. Parece ser que la Imagen tenía el manto tan desteñido, apenas sin color y por eso le pusieron la Virgen de la Blanca».

Como recuerdo de aquel pasado, en la Barriada «Vicente Galiana» y a iniciativa del Sr. Cura Párroco de Santiago, en 1955, tenían el proyecto de consagrar dicha Barriada a la Santísima Virgen en su tradicional advocación en el Barrio del Perchel de «Nuestra Señora de la Blanca». Esta imagen era donada por el Rvdo. D. Javier María de Castro.

A grandes rasgos quedan hilvanadas estas impresiones o retazos históricos, que denotan, claramente, cómo renacía el amor mariano, y mantenido aún, al paso de los siglos, entre los habitantes de las solariegas tierras del Campo de Calatrava; de unas tierras de señorío, plenas de contenido histórico; de unas tierras de abolengo en las que los nobles de antaño, con cabaleresca prodigalidad, lucieron y campearon las armas de sus cuartelados escudos.

Diciembre, 1969.

Julán RUIZ PECO





Ha fallecido

D. José María Gutiérrez Ortega

En las primeras horas de la tarde del pasado día 30 de noviembre, tras corta y grave dolencia, falleció en nuestra capital el director del periódico «Lanza» y colaborador de nuestra revista, don José María Gutiérrez Ortega, de quien a continuación damos un breve extracto biográfico:

Don José María Gutiérrez Ortega, nació en Jabalquinto (Jaén) y contaba 55 años de edad. Estudió las carreras de Derecho y Filosofía y Letras en la Facultad de Granada, donde se licenció en ambas. En dicha capital fundó el Sindicato Español Universitario, siendo jefe provincial del mismo, y uno de los fundadores de las J.O.N.S. en dicha provincia, pasando después a formar parte de F. E. de las J.O.N.S. cuando fué designado jefe nacional José Antonio Primo de Rivera. Gutiérrez Ortega, formó parte entonces del triunvirato granadino hasta que se crearon las correspondientes Jefaturas Territoriales y Provinciales. Al producirse el Movimiento Nacional, se pasó a zona nacional, desde Jaén, ingresó en filas como voluntario, interviniendo en numerosas acciones de guerra, primero como soldado y después en la Legión como alférez pro-

visional, siendo herido en el campo de batalla y ascendido a teniente.

Durante nuestra Cruzada fundó, siendo su primer director, el periódico «Patria», de Granada, actualmente órgano del Movimiento, cargo en el que cesó al ser trasladado a Ciudad Real en 1940, como delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión. Desde poco después de su llegada a la capital de la Mancha, formó parte del Consejo Provincial del Movimiento, habiendo desempeñado la Subjefatura Provincial, pasando después a ocupar la Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S., época durante la cual logró la fundación del diario «Lanza», concretamente en 1943, del que hasta hoy ha sido su director. Al cesar como jefe provincial, continuó como consejero de F.E.T. y de las J.O.N.S., siendo designado después diputado provincial y vicepresidente de la Corporación Provincial, desempeñando la presidencia de la Diputación durante varios meses, hasta que fué nombrado nuevo titular de la misma. Desde hace bastantes años era delegado provincial de la Vieja Guardia, miembro de número del Instituto de Estudios Manchegos del



Una de las presidencias del sepelio, compuesta por la Corporación Municipal en Pleno, presidida por el alcalde

C.S.I.C., vocal de la Junta Provincial de Información y Turismo y presidente de la Asociación de la Prensa, siendo igualmente director desde su fundación de la «Hoja del Lunes». Desde hace un año y por elección, fué nombrado vocal del Consejo Directivo de la Federación Nacional de la Asociación de la Prensa de España.

Se arraigó en Ciudad Real, donde contrajo matrimonio con doña María del Carmen Pérez Fernández y le nacieron sus tres hijos, así como su amor a esta provincia, quedando de manifiesto en la extraordinaria labor realizada en cuantos problemas con ella se han relacionado, defendiendo con tesón —no obstante las amarguras que ello muchas veces proporciona— todos los problemas que afectaban a la economía ciudarrealense.

Hombre infatigable, trabajador y honesto, Gutiérrez Ortega no tuvo nunca limitación de horas en su constante quehacer, especialmente en su doble dedicación a la Previsión Social y al Periodismo, campos ambos en donde su actuación no precisa comentarios por estar en el ánimo de todos los manchegos. La creación de la «Hoja del Lunes» y la renovación de maquinaria y elementos técnicos en «Lanza», son sus dos postreras obras. Por todos los medios deseaba que nuestra provincia contase con ambos órganos de información y opinión, que hoy, gracias en muy buena parte a Gutiérrez Ortega, destacan dentro del campo de la Prensa nacional.

Para don José Gutiérrez Ortega, que estaba en

posesión de numerosas condecoraciones, tanto militares como políticas, su mayor satisfacción fue el haberle nombrado el Ayuntamiento de la capital Hijo Adoptivo de Ciudad Real, precisamente coincidiendo con el XXV aniversario de la fundación del diario «Lanza».

EL SEPELIO

El acto del sepelio de don José María Gutiérrez Ortega, constituyó una auténtica y sentida manifestación de duelo. Estuvieron presentes todas las clases sociales de Ciudad Real y representaciones de muchos pueblos de la provincia.

Aparte del duelo familiar, se formaron varias presidencias de las distintas representaciones oficiales, entre ellas el Ayuntamiento de Ciudad Real en pleno bajo la presidencia del alcalde señor Martínez Gutiérrez. Asistieron también don Blas Tello, presidente del Instituto Nacional de Previsión, el subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Utrera Molina, que traía la representación del ministro de su Departamento; también estuvieron representados el ministro de la Gobernación, el de Información y Turismo y el ministro secretario general del Movimiento; así como otras altas personalidades.

La Misa de «corpore insepulto», se dijo en la iglesia de San Pedro.

A continuación insertamos el artículo publica-

do por «Lanza», de nuestro alcalde señor Martínez Gutiérrez:

JOSE GUTIERREZ, HA MUERTO

«Acabamos de enterrar a Pepe Gutiérrez. Ciudad Real ha perdido a uno de sus mejores hombres, porque él era, entre otras muy destacadas cosas, un ciudarrealeño más entre nosotros, mejor aún, un ciudarrealeño de los que desde su llegada a nuestra tierra manchega supo, con amor y entrega a nuestras esencialidades, cuajar un estilo de afanes y querer que para sí quisieran muchos de los nacidos en nuestro terruño. Por eso, y algo más, el Ayuntamiento de Ciudad Real le honró y se honró otorgándole el título de Hijo Adoptivo. Yo bien sé que este acuerdo tomado por el Pleno Municipal, en conjunción armónica de sentires y voluntades, le hizo feliz, como enamorado que se ve correspondido en sus amores. Porque él amó siempre a Ciudad Real con la pasión ardiente y el sensibilizado celo que nace de un gran amor.

En esta época materialista, en que se menoscaban los supremos valores del espíritu, bueno es destacar la conducta ejemplar de este gran español y manchego que un día se alistó en la Legión de los esforzados y de los héroes, vertiendo generosamente su sangre para salvar a la Patria en trance angustioso de muerte, y otro día, más tarde, fecundó la paz, con espíritu creador, fundando nuestro periódico «Lanza» para «lancear» lo mediocre y promocionar lo bueno y lo bello, lo vital y lo trascendente de nuestros pueblos, y siempre marcó el ritmo de su vida con la andadura alegre y luminosa de su hombría de bien y de su pureza de ideales y quehaceres, en una constante ofrenda de servicio a la colectividad y al bien común.

Pepe Gutiérrez, ha muerto. Murió un gran hombre. Un falangista de los heroicos tiempos fundacionales. Un Alférez Provisional que a punta de bayoneta, forjó la grandeza de este momento histórico de nuestra patria. Y un ciudarrealeño que nos dió la gran lección de su vida entregada al re-

surgimiento de nuestras tierras y de nuestros pueblos.»

Luis Martínez Gutiérrez

NUESTRA CONDOLENCIA

La dirección del «Boletín de Información Municipal», ha de expresar su profundo y sincero sentimiento por la muerte de don José Gutiérrez Ortega.

Amigo nuestro, casi desde su llegada a nuestra capital, hemos mantenido con él, a lo largo de todos estos años, una amistad leal, sincera e incondicional. Al crearse nuestra revista, nos honró con su colaboración desinteresada y eficaz desde el primer momento, y durante los casi diez años de existencia que tiene esta publicación. Y conste, que esta colaboración no se limitaba a lo puramente literario. Puso siempre a nuestra disposición cuantos medios tenía a su alcance: clichés, linotipias, imprenta, su consejo y su pluma.

De su eficaz gestión al frente de las entidades que dirigía: Instituto Nacional de Previsión, periódicos «Lanza», «Hoja del Lunes», Asociación de la Prensa, etc., ya nos ha hablado la prensa diaria y no lo vamos a repetir, pues excedería del espacio que tenemos en nuestra revista.

Su recia personalidad, su hombría de bien, su competencia y honradez acrisolada, le habían granjeado la admiración, el respeto y el cariño de cuantos le trataron.

Como ya decimos en otro lugar, el Ayuntamiento de Ciudad Real, le nombró Hijo Adoptivo, título que le colmó de satisfacción y que llevaba con orgullo.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de este ciudarrealeño desaparecido y a su viuda e hijos les expresamos nuestra más sincera condolencia.

Felices Navidades con

Cervezas

Cruzcampo

"La de mejor paladar"

Depositario:

CECILIO ALONSO GALAN

Almacén:

Carretera de Miguelturra - Teléfono 21 24 65

CIUDAD REAL

de Wald

tv con pantalla rectangular 20 y 24

audiovisión panorámica

auto-radio

24 modalidades

UN MODELO PARA CADA COCHE

Delegación Servicio Técnico:

General Rey, 16

CIUDAD REAL

Tel. 213847

Homenaje a D. Luis Martínez Gutiérrez

**Los actos fueron presididos por el gobernador civil
y autoridades provinciales**



ALDEA DEL REY tributó un emotivo homenaje a don Luis Martínez Gutiérrez, hijo de dicha villa y alcalde-presidente del Ayuntamiento de Ciudad Real.

A los actos asistieron, el gobernador militar, presidente de la Audiencia y Diputación, delegados de los distintos Ministerios y la totalidad de las autoridades provinciales, presididas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Sr. Roger Amat, a quien acompañaba su distinguida esposa, doña Mercedes Canals de Roger, siendo recibido por el homenajeado y el pueblo en masa con su alcalde don Román González Ciudad, Corporación Municipal, Consejo local del Movimiento y la Banda Municipal.

Entre grandes ovaciones las autoridades inauguraron en primer lugar un complejo polideportivo, que consta de una magnífica piscina y diversas pistas, para trasladarse después a pie hasta las demás obras a inaugurar, llegando a la calle que por acuerdo municipal lleva el nombre del homenajeado, don Luis Martínez, que igualmente iba a recibir el título de Hijo Predilecto de Aldea del Rey.

Terminados los actos inaugurales, el vecindario se trasladó a la plaza llenándola por completo, para asistir al homenaje, situándose las autoridades antes mencionadas, esposas de algunos de ellos, familiares del señor Martínez, así como numerosos alcaldes de toda la provincia, corporación de Ciudad Real y varios diputados provinciales, en los balcones centrales del Ayuntamiento.

En primer lugar el secretario de la Corporación, dió lectura al acuerdo de la misma por el que se nombraba hijo predilecto a don Luis Martínez Gutiérrez, dándose su nombre a una de las calles de la población, siguiéndole en el uso de la palabra el alcalde y jefe local, señor González Ciudad.

PALABRAS DEL ALCALDE

«No hay por qué destacar aquí, los méritos contraídos por Luis Martínez para merecer el título de Hijo Predilecto que le concedió el pleno municipal, por unanimidad, ni para justificar el acuerdo de poner su nombre a una de las calles de Aldea del Rey. Su talento, su rectitud, su actividad y acierto en cuantos movimientos progresivos han salido de su mano, han dejado tan clara y popular estela que no es necesario detallar en todos los cargos que ha ocupado u ocupa hoy.

En cuanto a Aldea del Rey, su pueblo, con ser bastante el lustre que sus

grandes talentos y aciertos nos dan para merecer y justificar la significación del título que le otorgamos, es preciso hacer resaltar su enorme apoyo y cariño demostrado en cuantos problemas se han suscitado para darle a este pueblo, con su apoyo y consejo y, en no pocos casos, con su trabajo y sacrificios personales, las mejoras que hemos inaugurado, en al-



gunos aspectos bastante importantes. En este orden de realizaciones, como en todos, naturalmente, hemos de destacar el apoyo constante recibido por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Terminó haciendo entrega del título de Hijo Predilecto al Sr. Martínez Gutiérrez, entre los aplausos del vecindario.

EMOTIVAS PALABRAS DE D. LUIS MARTINEZ

D. Luis Martínez Gutiérrez, que se puso ante los micrófonos escuchando una enorme ovación, empezó diciendo con voz emocionada:

Pocas palabras porque cuando habla el corazón huelgan las mismas. Este acto, que a mí me enorgullece, en mi opinión solo tiene una plena justificación, no basada en la brillantez de unos títulos profesionales, ni en mi más o menos acusada personalidad, sino en el amor y el cariño profundo de un aldeano, que ha sentido, siente y sentirá siempre orgullo de ser hijo de este pueblo. En esto sí que puede justificarse el homenaje, porque como vosotros, en esa reciprocidad de amor a Aldea, es donde puede conjugarse todo honor, que yo trato de corresponder queriendo siempre a mi Aldea del Rey, como a una madre, como a la Dulcinea de mis amores (grandes aplausos).

No quiero ocultaros que mis palabras estarán por tanto llenas de amor, de emoción, pero que carecerán de elocuencia, desbordadas por mis sentimientos.

Dicen que recordar es volver a vivir el pasado, a resucitar nostalgias, pero yo creo que debo hacerlo. Se refiere entre las ovaciones de sus paisanos a sucesos y recuerdos emotivos unos, alegres otros, en los que trae a la memoria los bailes de «candilillo», las bodas de tres días —con anises, boda y tornaboda— las festividades de San Antón y Semana Santa, con el «prendimiento», el anuncio de las fiestas de la Virgen del Valle, la procesión, el templete y los paseos, en el que no faltaban las mujeres con pelerina y sayas múltiples.

Habla de los hombres con pasión de tierras para trabajarlas y raigambre religiosa, que en los amanececes entonaban las «gañanás» y trae a su memoria al hermano Ciriaco, el alguacil, que le salvó en momentos difíciles para España, mientras se renovaban los aplausos de la multitud.

Quiero también, dice, traer a vosotros dos recuerdos que son dos joyas inapreciables para mí: el de mis padres y el de la Virgen del Valle. A los primeros debo todo cuanto soy, educándome con su ejemplaridad y amor, haciendo que nunca olvidase mi origen.

Por eso quiero pedir a nuestro gobernador civil, al alcalde y la corporación de Aldea, os pido a todos, que este homenaje tenga dos titulares. Primero que la calle con cuyo nombre me habéis honrado, lleve el nombre de mi padre, Honorio Martínez (se renuevan los aplausos) que durante tantos años, incluso enfermo, estuvo al servicio de todos vosotros, desde su despacho de la Secretaría del Ayuntamiento y siempre en su casa (nuevos aplausos).

Y finalmente otro recuerdo, fervoroso, a nuestra Virgen del Valle, que en momentos dramáticos no me abandonó un solo instante y a la que siempre he guardado en mi corazón el más grande de los amores y de las gratitudes.

Termina dando las gracias al señor Roger Amat por presidir el acto, por el recibimiento que se les ha dispensado, a las autoridades provinciales y locales, a los alcaldes de la provincia que se han desplazado, a la corporación de Ciudad Real y muy especialmente a todos los aldeanos, a los que, dice, como me sería imposible dar un abrazo a cada uno de ellos, lo hago en la persona de nuestro querido alcalde. Muchas gracias a todos.

En medio de una gran ovación, don Luis Martínez da un abrazo al alcalde de Aldea del Rey.

INTERVENCION DEL SR. ROGER AMAT

El gobernador civil, don José María Roger Amat, cuya presencia fue acogida con una gran ovación, empezó sus palabras diciendo:

«La verdad es que me propongo ser breve, no porque me vayan a faltar palabras para alabar a vuestro Hijo Predilecto, don Luis Martínez Gutiérrez, sino por entender que no deben borrarse de vuestras mentes ni el sabor, ni la emotividad, ni

el ambiente entrañable que hoy ha calado en vuestros corazones, que hoy ahondó aquí en un homenaje tan merecido.

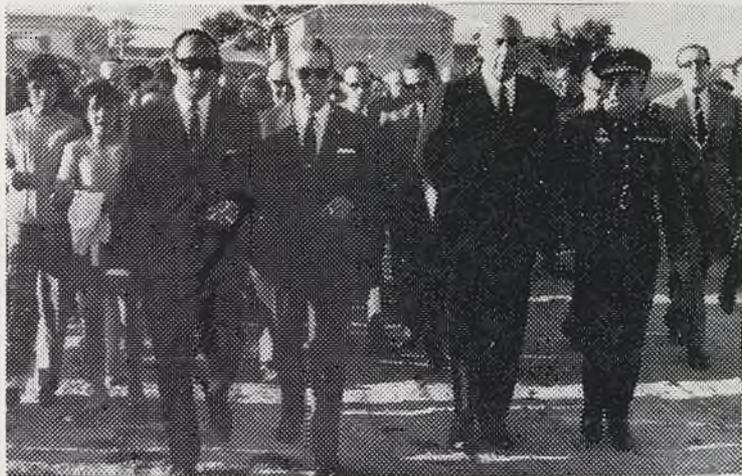
El nombramiento que le habéis otorgado al Sr. Martínez Gutiérrez, como Hijo Predilecto, significa grandeza, cordialidad, amistad, amor y significa también un orgullo bien entendido que habéis de compartir, no sólo el homenaje, sino igualmente todo el pueblo. (Muchos aplausos).

Las gracias que de don Luis Martínez he recibido por presidir este concejo abierto y unánime de todo el pueblo de Aldea, soy yo el que debe dárselas. Cada día, en mi caminar por la provincia, al convivir en pueblos y villas manchegas, aprendemos algo de esa gran lección de unidad que existe en el acervo de los hombres y las tierras de

dor en Cortes por los municipios manchegos. Todo ello, sin olvidar —dice— su preocupación y amor entrañable por los hombres y las cosas de Aldea del Rey. (Grandes aplausos).

En política, dice, se debe gobernar tanto o más con el corazón que con la mente. Ambas virtudes, la humanística y la eficacia, son consustanciales en Luis Martínez. Hombre grande en lo humano y gran hombre en su pensamiento —circunstancias frecuentes en el hombre de la Mancha— no ha renunciado nunca a la tarea de engrandecer su pueblo que en definitiva es engrandecer a España.

Un sello que caracteriza su bondad es el haber sabido prescindir de un orgullo, lógico en definitiva, pidiendo para su padre la perdurabilidad



España. Lección que hoy se ha puesto una vez más de manifiesto en Aldea, con las inauguraciones que hemos llevado a cabo y muy especialmente con el homenaje a un hijo de esta provincia, al que el gobernador civil no podía faltar (nuevos aplausos).

Hace a continuación una breve biografía de don Luis Martínez, hombre dice, en el que caben destacar dos características principales: su trayectoria política siempre dentro de los principios del Movimiento, incluso antes de nuestra Cruzada; su destacada personalidad dentro de la abogacía y desde hace muchos años como defensor de los intereses agrarios desde el sector cooperativista y a través de la Caja Rural Provincial, para culminar en su labor como alcalde de la capital y procura-

del nombre de la calle que a él se le había dedicado. Esto me ha servido para terminar de comprender su grandeza de corazón. «Si bien te conocía —dice dirigiéndose al Sr. Martínez— hoy te he terminado de conocer, con este acto que te honra. Por eso te felicito por el homenaje recibido, a vosotros corporación y pueblo de Aldea, por haberse lo tributado con tanta justicia».

Una gran ovación acogió las últimas palabras del gobernador civil.

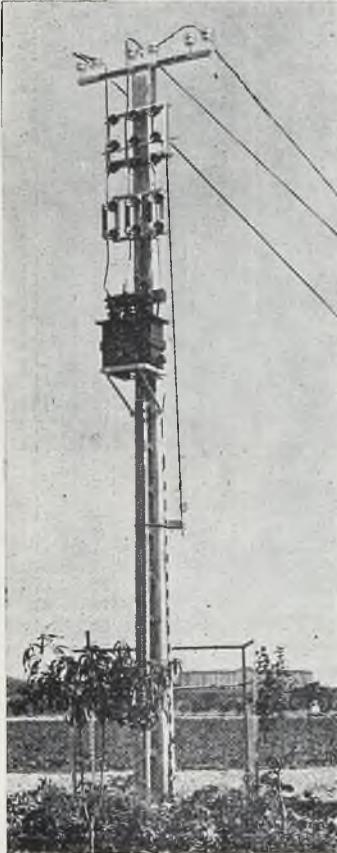
Finalmente, la Corporación ofreció un vino manchego a todas las personalidades asistentes, al tiempo que el señor Martínez Gutiérrez era felicitado por un gran número de personas.



A. SEGURA NAJERA



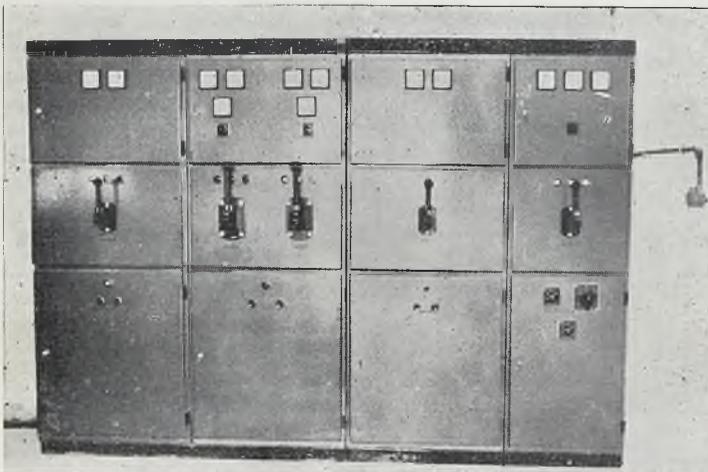
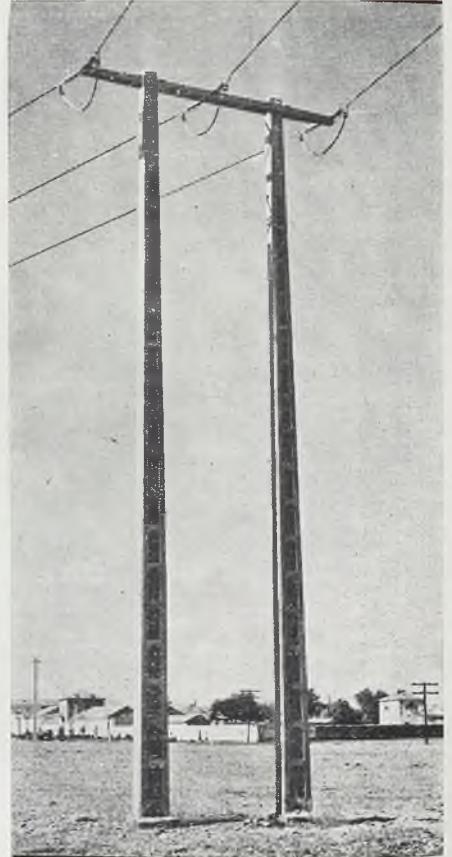
OFICINA TECNICA



ELECTRIFICACIONES
RIEGOS POR ASPERSION



Ramón y Cajal, 14
Teléfonos 211764 y 211791
CIUDAD REAL



SUCURSAL EN PUERTOLLANO

Suministros
SENA

Alejandro Prieto, 1

Tel. 41 19 10

De mi ayer

Antes cárcel; y después

Delegación de Hacienda



CUANDO llegué a Ciudad Real, en 1909, la primera oficina fiscal de la provincia estaba en la calle que hoy se llama de Alfonso X el Sabio. Más tarde pasó al edificio propiedad del BANESTO en la plaza dedicada a Cervantes. Por fin se instaló en el actual emplazamiento frente a la Iglesia de San Pedro Apóstol. Este sitio es el mismo en que se vió, durante muchos años, la Cárcel de Partido, y con el tiempo Prisión Provincial, de triste historia. Sus condiciones inhumanas, antihigiénicas, la lobreguez de su ambiente, amen de su fealdad, la convertían en un edificio molesto, húmedo, inseguro. Constituía un peligro en el centro de la ciudad. Ofrecía también la desagradable repetición de los desfiles de los reos, en cuerda de presos, al ser conducidos a la Sala de Audiencia, ubicada en la calle de la Mata que llamábamos de Sauco Diez.

Y no podía pasar desapercibido tan vetusto edificio. En la portada, como de iglesia o convento, con



En esta foto publicada en «Vida Manchega» en el año 1912, puede verse a los reos Borguetas, Cañamón, Portugués y Bolaños, a que se refiere don Carlos en su artículo, saliendo de la antigua y ya desaparecida prisión, bien escoltados por cierto, para ser conducidos a la Audiencia, el día de la vista de la causa, en que fueron condenados a la última pena. A la izquierda de la foto, la fachada y puerta de la cárcel, que databa de los tiempos de la Santa Hermandad y que estuvo en servicio hasta 1934.

sus tres escalones sobre el nivel de la calle, existía un frontispicio que tenía escritas en negras letras capitales, aquel pensamiento que se atribuye a Concepción Arenal y que decía así:

Por no frenar sus pasiones
viene el hombre a mis prisiones:
sus crímenes aborrece,
más al preso compadece.

Se leía y releía, al pasar a la mansión penitenciaria, ese criterio de terapéutica filosófica, de planteamiento del problema de la delincuencia y su tratamiento, y su profilaxis, que tanto ha hecho, y hace, discurrir y estudiar a las escuelas de penalistas y sociólogos que se preocupan de esta materia.

¡¡¡Cuántas veces, realmente pocas, vimos coordinarse las puertas de la Cárcel con las del templo vecino, que bajo los archivoltas de románica transición de la fábrica, miran en línea recta al frente!!! Estaban situadas en los extremos del eje geométrico transversal de la calzada. Hallándose ambas abiertas se veía perfectamente lo que en cada una pasara.

Así que en los angustiosos momentos de «reo en capilla», cuando el Ejecutor de la Ley (vulgo verdugo) se personaba en el establecimiento para cum-

plir su misión, se franqueaba el paso por la puerta del Perdón y no se limitaba el acceso por la entrada a la Cárcel, se ofrecía un cuadro muy serio y desolador.

Se colocaba una imagen del Redentor, crucificado, en madero lleno de nudos a modo de pequeñas piñas que se retiraban, según el número de ejecuciones, del mástil. Sobre una modesta mesa, cubierta de negros lienzos, junto a una bandeja metálica, que reflejaba las llamitas de dos velas, se depositaban los donativos para sufragios de los reos que debía de ajusticiar el...

Una vez se levantaron en el patio del recinto carcelario, hasta cuatro patíbulos. Fué en la causa del tristemente célebre Borguetas. El Rey indultó a dos de los condenados a la pena capital, y horas antes de la ejecución les fué conmutada.

¡¡Qué día aquel de la naciente primavera de 1914!! Esta es la historia del lugar en que se alza la vistosa, moderna, blanca, segura, luminosa y respetada construcción de la flamante Delegación de Hacienda de la provincia de Ciudad Real. Tuve el gusto de asistir a la inauguración de las funciones oficiales. Verdadero derroche de dulces, vinos olorosos y aroma de humeantes habanos. Reiterados y aún

cariñosos ofrecimientos... Basta leer el rótulo que acredita al edificio como centro de administración de los recursos de la Nación para saber cómo se debe entrar en la casa.

Comedimiento, discreción, sigilo, celeridad, sin afirmaciones alegres, ni negativas temerarias, cortesía natural, disimulo sin escándalo, jerarquizadas las sonrisas y nada hieráticas las inclinaciones de cabeza... A pedir sin arrogancia, y no dar con baja-za. A veces en las visitas que tengo y debo hacer se me viene a la memoria, por el vocabulario peculiar de la Casa, el recuerdo de lo que hubo antes en el mismo solar. Lo que más me intimida es la realidad de que existen AGENTES EJECUTIVOS, es decir, funcionarios que ejecutan, que matan con muerte de bolsillo, que apremian, que liquidan, que investigan con astucia, que saben todo lo que económicamente te puede hacer un tributario, que dividen en grados las responsabilidades, que recargan penas pecuniar-ias, que certifican descubiertos, que subastan, que rematan... Y todo por los tributos, para las contri-buciones. Se oye siempre el tópico de «hay que in-gresar», «hay que recaudar», «hay que pagar»...

Ventanillas, libros apaisados, máquinas contado-ras, rótulos indicadores de tribunales, cargos de al-ta categoría, secretarías... suelen darme mucha in-quietud porque el duendecillo de los signos aparentes, o manifestaciones externas de riqueza los llevan, a veces, a verdaderos desatinos.

Y como no deja uno de comprender la necesi-dad de cierta dureza en la pesquisa, la investigación y la sanción ante las infracciones tan variadas, re-petidas y sorprendentes, no resulta error, ni injuria, ni escandaloso situar en sitio visible, a la manera de lo que se leía antes en las puertas de la prisión, este otro aviso:

De herencias, trabajo y rentas
aquí se llevan las cuentas.
Jamás engañes al Fisco
porque puede hacerte cisco.

C. C. G.



El actual edificio de la Delegación de Hacienda, construido en el solar del que fué prisión.

Hostal - Residencia

La Parrilla

RESTAURANTE



CARRETERA DE PUERTOLLANO,
KILOMETRO, 2. TEL. 21 30 12

CIUDAD REAL

SEDERIAS

Palacio



Plaza de Cervantes, 14

Teléfono 21 25 82

CIUDAD REAL

Confitería y Pastelería

La Deliciosa

ANTONIO MORENO
(Sucesor de Antigua Casa Bermúdez)



ESPECIALIDAD EN DULCES FINOS
Gran Surtido en Turrónes y Artículos
de Navidad



María Cristina, 2 - : - Tlf. 21 30 82

CIUDAD REAL

TALLERES MECANICOS

"CAMER"

TALLER OFICIAL

BARREIROS DIESEL

CAMARGO Y MERINO

- * Hanomag Barreiros *
- * Servicio Oficial C.A.V. *
- * Mecánica de precisión *
- * Reparación de automóviles en general *

Rda. de Granada, 12 - : - Tlf. 21-23-23

CIUDAD REAL

DON QUIJOTE, ESE HOMBRE

(POEMA DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE)



Por los campos de Dios el loco avanza.
Tras la tierra esquelética y sequiza
—rojo de herrumbre y pardo de ceniza—
hay un sueño de lirio en lontananza.

Antonio MACHADO

Hace muchos años,
siendo yo pequeño,
las personas mayores hablaban
con hondo respeto
de un hidalgo nacido en La Mancha,
aunque no sé decir en qué pueblo.
Era el tal hidalgo
espigado y seco,
de chupado rostro
y alargado cuello.
Ojos penetrantes
de mirar severo.
Barba puntiaguda,
rígido bigote y escaso cabello.
Montaba el hidalgo
un rocin tan endeble de cuerpo,

MARTÍN
OXSABO.



BARREIROS

a través de su Distribuidora

MOSA

le ofrece: facilidades por medio
de su propia

FINANCIERA

camiones*
de 1,5 a 25 Tm.

motores *
normales, marinos e industriales

tractores *
agricolas e industriales

grupos *
electrógenos, soldadura, compresores

carretillas *
elevadoras, transportadoras

autobuses *
urbanos, interurbanos

SIMCA 1000 BARREIROS



Dodge-Dart 1969 BARREIROS



EN CIUDAD REAL

Avda. del Rey Santo, 22 - 24

Teléfono 21 26 56

SUCURSALES

Almería - Avila - Badajoz - Mérida - Cáceres - Cádiz
Jerez de la Frontera - Ciudad Real - Córdoba - Granada
Guadalajara - Huelva - Jaén - La Coruña - Lugo - Málaga
Orense - Palma de Mallorca - Salamanca - Segovia
Sevilla - Toledo - Talavera de la Reina - Valladolid - Vigo

tan desaliñado,
de tan ruín aspecto,
que por puro milagro tan sólo
manteniase vivo. Lo cierto
es que aquel noble bruto,
aquel armatoste de hueso y pellejo,
yo no sé si por yegua parido
o escapado del pico de un cuervo,
recorrió la llanura manchega,
aspiró con orgullo sus vientos
y hasta cuentan que el sol, amoroso,
le bañaba la frente de besos.
¡Pobre Rocinante!
¡Cuán sublime y hermoso su esfuerzo!
¡El, que apenas mover conseguía
su propio esqueleto,
fué trazando en la piel de la historia
caminos eternos!
Jinete a la grupa
del bravo jamelgo,
el alma pugnando
por salirse fuera del cuerpo,
yo no sé si cansada del mundo
o abrasada en amores eternos,
don Quijote, que tal era el nombre
de aquel caballero,
escribió las más grandes hazañas
de todos los tiempos.
¡Es un loco! —clamaba la gente—.
¡Un cretino! ¡Un necio!
¡Un ridículo ser que desbarra...!
¡Débiles pretextos,
que la envidia no tiene fronteras
y hace poco aprecio
de las altas virtudes que adornan
al héroe o al genio!

Tras el noble hidalgo,
sobre un rucio pacífico y presto
de vivaces ojos
y sedoso pelo,
iba Sancho Panza,
su fiel escudero.
Carnosos los labios,
el semblante redondo y moreno,
bajo de estatura,
orondo de cuerpo,
ojos de besugo
y ruín corazón de cangrejo.
¡Cuánta diferencia
del señor al siervo!
Don Quijote la rosa y la estrella,
la luz y el espejo,
perfume y altura,
servicio y ejemplo.



Sancho Panza es la sima y la sombra,
comodón y necio,
espesura y barro,
impasible, sesgado, pequeño...
Tan astuto y mezquino el criado
como noble y rumboso su dueño.

Don Quijote loco,
Sancho Panza cuerdo.
Si espárrago el amo,
berenjena el siervo.
Sancho Panza cauto,
don Quijote intrépido.

Si el criado es roca,
el señor es viento.

Don Quijote es ilustre y versado,
Sancho Panza ignorante y plebeyo.
Generoso el amo,
miserable el siervo.

Sancho Panza es igual que la tierra:
pardo, raso, quieto...

Don Quijote se ha puesto las alas
y ha partido veloz, casi etéreo...

* * *

Es curioso el niño
por temperamento.

Yo, que me sentía
con el alma y los ojos abiertos
a la luz poderosa y difusa
del conocimiento.

pregunté a mis mayores un día
por aquel singular caballero.

«No existió don Quijote:
es un mito tan sólo, pequeño».

Y reíanse al verme tan triste,
tan callado, tan grave, tan serio.

Al notar mi sorpresa y mi angustia,
por hacer menos duro el silencio
que siguió a tan absurdas palabras,

alguien dijo a mi lado: «respeto
tu interés por las grandes virtudes:
ellas deben servirte de ejemplo.

Si existió alguna vez don Quijote,
la verdad es que no lo sabemos;
mas tu edad no es la edad más propicia
para ahondar en tan vastos misterios.

Anda y vete a jugar, hijo mío:
lo tuyo es el juego».

Frases tan dispares,
tan extraños y ambiguos conceptos
me dejaron sin habla, confuso,
dolorido, quieto,
como suelen quedarse los niños
al saber que sus héroes han muerto.

* * *

Han pasado los años; precisos,
monótonos, lentos...
¡Como el humo se marcha la vida,
sin noción del espacio y del tiempo!
Tan inexorable, que el hombre,
distráido eterno,
sólo advierte su pálida imagen
cuando él mismo es un vago recuerdo.

* * *

Ya no soy un niño
—bien quisiera serlo,
porque el niño es candor y alegría,
blanco lirio por fuera y por dentro;
lo más grande que existe en el mundo,
lo más grande y también lo más bello—.
Es el niño la aurora que nace,
corazón hecho luz y hecho verso.
Ser hombre es ser algo
que produce vértigo

y da escalofríos;
es tener que elegir sin remedio
entre dos bien trazados caminos
y los dos opuestos:
es clavarse a la cruz cotidiana
del deber, o, necio,
ser pasto del mundo:
no hay término medio.

La elección es obvia:
es el hombre paloma o es cuervo;
el resto es mentira,
sofisma, relleno.

Ya soy, pues, un hombre;
me precio de serlo,
aunque salta en mis venas el niño
de lejanos tiempos.

Ahora sé con certeza absoluta
que jamás don Quijote fué sueño
o quimera, que vivió y aún vive
el héroe manchego.

Yo lo he visto mil veces cruzando,
cual un dios victorioso y excelso,
el monte y el valle,
la vega y el yermo.

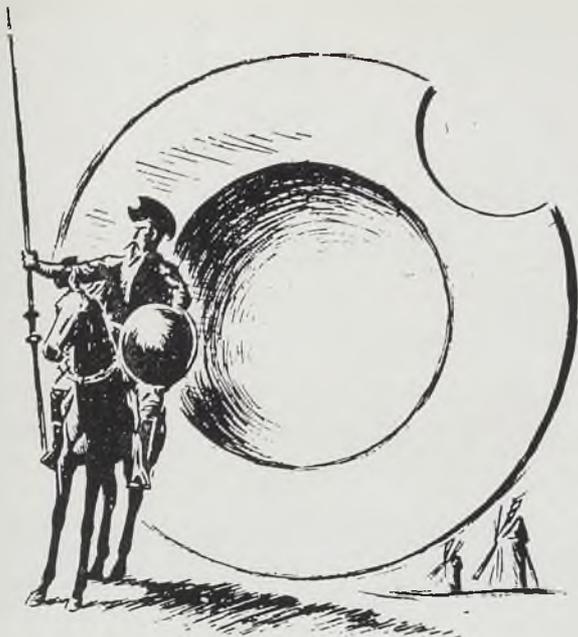
Recorriendo los amplios caminos
de la tierra, del mar y del cielo.
Sí, ya sé que ha cambiado de nombre:
jeso es lo de menos!,

que se llame Colón o se llame
San Francisco de Asís, es idéntico
el espíritu fiel que lo anima,
ese fuego que le arde por dentro.
¿Qué más da si él es alto o es bajo,
delgado u obeso?

Lo cierto es que vive.
¡sí, vive! ¡Don Quijote no ha muerto!
Yo lo he visto en las manos tiznadas
del bravo minero,
cuando arranca con golpes audaces
de la mina el carbón duro y negro.
Lo vieron mis ojos,
sin temerle a las olas ni al viento,
ser juguete del mar.

¡Bendito el empeño
que lo lleva en la barca vetusta
a ganarse el diario sustento!
Sudoroso lo he visto en el yunque,
dominando el hierro.

Y en los campos dorados de mieses,
en honrados sudores envuelto;
en la jungla feroz y salvaje,
ganando prosélitos...
Alentaba en el alma sublime
de Martín Lutero,



en el alma de aquel hombre honrado,
pacífico y bueno,
que murió, como Cristo, a las manos
del rencor más absurdo y abyecto.
Y en la voz ardorosa de Kennedy,
el indómito líder, el recto
corazón, que soñó con un mundo
más justo y más bello,
donde todos los hombres tuvieran
los mismos derechos,
el blanco por blanco
y el negro por negro.
Lo he visto surcando
los azules espacios sidéreos,
posarse en la luna
y horadar su paisaje desierto.

(Al cambiar don Quijote de nombre
Rocinante no quiso ser menos:
ahora llámase Apolo y cabalga
por los anchos caminos del cielo).

* * *

Cada día mueren
y nacen los pueblos.
Las generaciones
se van sucediendo.
Es como una rueda
de girar eterno.
Don Quijote vive...
Don Quijote ha muerto...
Nace... Vive ... Muere...
Marcha... Torna luego...
¡Es el Ave Fenix
de todos los tiempos!
El hombre lo lleva
como una reliquia oculto en el pecho.
Pero Sancho tira
y hay que hacer un titánico esfuerzo
por lograr la evasión y ser libre.
¡Ahí reside el mérito!
Para ser don Quijote a diario
hay que merecerlo
y elegir sin posibles errores:

ser agua o ser fuego;
ser luz o ser sombra;
ser valor o miedo;
ser barro o perfume;
ser roca o ser viento;
ser monte o abismo;
ser loco o ser cuerdo...
En otras palabras:
¡ser alma o ser cuerpo!

Julián MARQUEZ RODRIGUEZ



Hijo de Ramón Prado Astilleros

Almacenes de Materiales de Construcción

Ronda Alarcos, 24

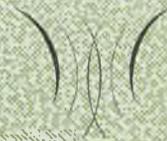
Telef. 21 14 00



POMPAS FUNEBRES

Alfonso X el Sabio, 8

Telef. 21 12 26



CIUDAD REAL

Mesón Manchego

José Calle Bellón



*Especialidad en Patatas al ajillo
y Chuletas al Mesón*



Rosa, n.º 6

Telef. 21 30 61

CIUDAD REAL

WIDELSON

Centro de asistencia técnica

Radio - T.V.



28 de marzo, 2

Tel. 21 33 78

CIUDAD REAL

Hacia el Festival de la Fotografía



El día 11 de noviembre pasado, en uno de los salones del Gran Casino de la capital, se celebró la ceremonia de imposición de distinciones a diversas autoridades y personalidades, dentro del acto anual que celebra la Agrupación Fotográfica Manchega de Educación y Descanso, bajo la presidencia de don Manuel de Pablos, delegado provincial de Sindicatos.

En primer lugar se dió lectura al acta de los acuerdos de la Junta directiva por la que se aprobó la concesión de estas distinciones, las que se llevan a cabo por la gran ayuda desinteresada, de las autoridades y personalidades que se han hecho acreedoras, hacia la Agrupación y, en especial, por la proyección nacional obtenida con la creación del trofeo «CARDENCHA DE ORO» que se destina a premiar la labor desarrollada en el seno de las demás Entidades Fotográficas nacionales, cuyo valor crematístico as-

ciende a las 45.000 pesetas. Este es el único trofeo que se concede, a las Agrupaciones, dentro del campo fotográfico tanto nacional como internacional.

Posteriormente, el presidente de la Agrupación Fotográfica Manchega, don Manuel de Moya Díaz, dió a conocer las realidades llevadas a cabo en el pasa-



do ejercicio, y se solicitó autorización, a las autoridades presentes, para la celebración en el próximo mes de mayo-junio (junto con la IV Convocatoria de la «Cardencha de Oro» del I Festival Nacional de la Fotografía; este Festival consistirá en proyecciones, reuniones, charlas, coloquios y viajes turísticos para

Este proyecto fué de conformidad y aquiescencia de los presentes, dando su aprobación y autorización para la realización y puesta en marcha.

A continuación se procedió a la imposición de las distinciones:

Emblema de Oro de la Agrupación al Ilmo. Sr. presidente de la Excm. Diputación provincial (ausente por indisposición).

Emblema de Oro de la Agrupación al Ilmo. Sr. alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en la persona del primer teniente de alcalde, Sr. Arteché, el que ostentaba oficialmente su representación.

Emblema de Oro de la Agrupación a D. Isidoro Mayo Fernández, vicesecretario provincial de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Emblema de Plata de la Agrupación a D. Antonio Gascón, concejal y presidente de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Emblema de Plata de la Agrupación a D. Emilio Arjona, periodista y redactor del diario «Lanza», de Ciudad Real.

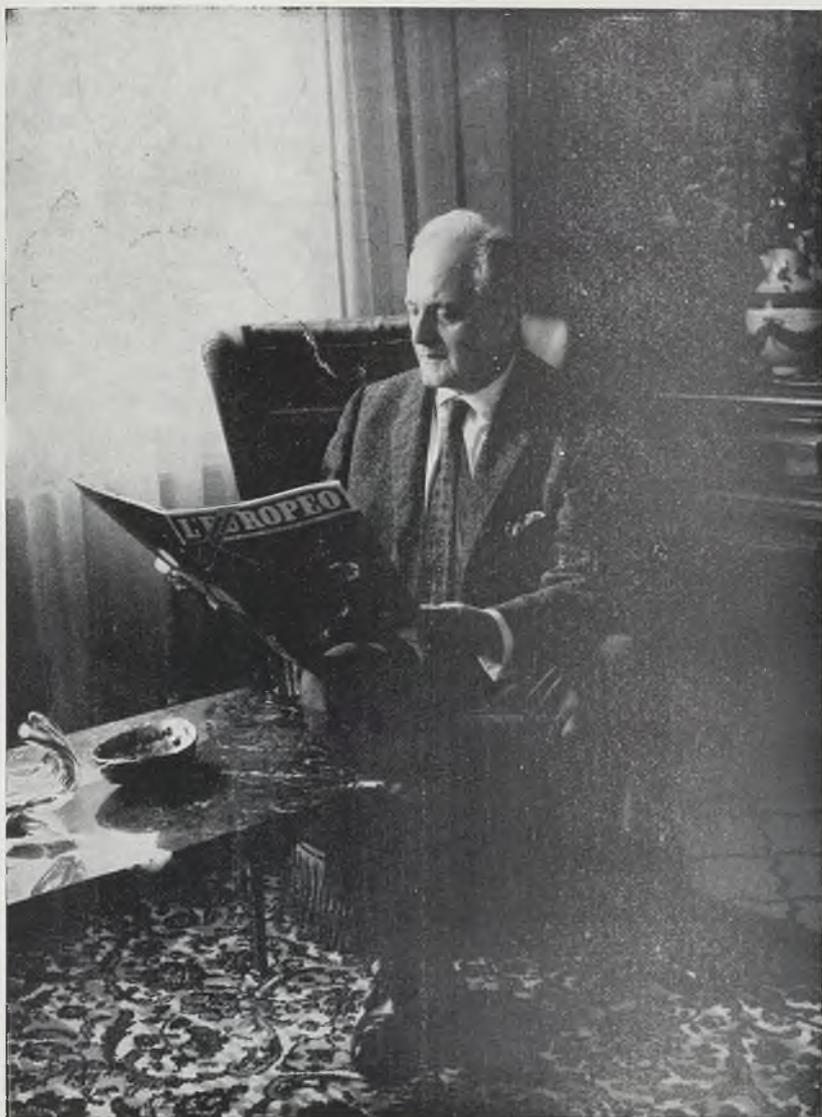
Asimismo se entregó al socio Sr. Sánchez de Moya, una réplica en bronce del trofeo «Cardencha de



dar a conocer las bellezas de nuestra Región a los aficionados que nos visiten. Igualmente, el festival, traerá consigo una gran exposición de material y accesorios cine-fotográficos aportados por las más destacadas firmas del ramo, nacionales y mundiales.

Oro», premio de la Agrupación destinado a la Regularidad de sus Cursos Sociales, del presente año.

Al final del acto, todos los asistentes fueron invitados a un vino español.



P Á L M E R O

PEQUEÑA BIOGRAFIA

Nace en Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real, el año 1901.

Estudia en San Fernando, Madrid, y son sus maestros Menéndez Pidal, Romero de Torres, Sorolla, Muñoz de Graín, y especialmente el Museo del Prado.

Desde muy joven, su tendencia e intuición le llevan a estudiar y observar a los grandes maestros de

Royal Exchange Assurance



HEAD OFFICE ROYAL EXCHANGE LONDON

COMPañIA DE SEGUROS

Corporación fundada en Londres en el año 1720



RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA

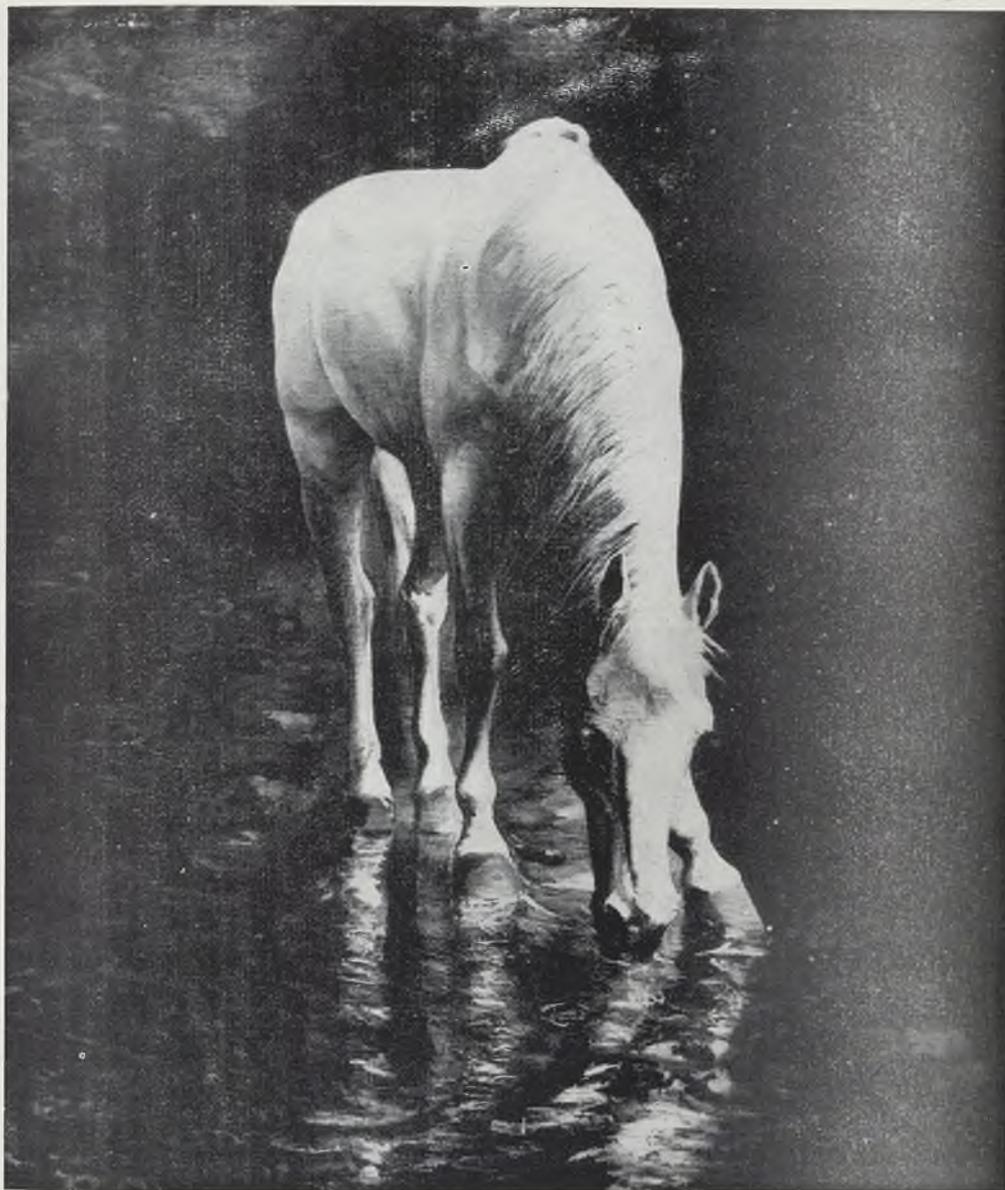


Dirección para España:

Plaza Obispo Urquinaona, 11-1.º Barcelona

En Ciudad Real:

Avenida del Imperio, 5



¡Sed!

la pintura universal, y es el Prado su fundamental escuela.

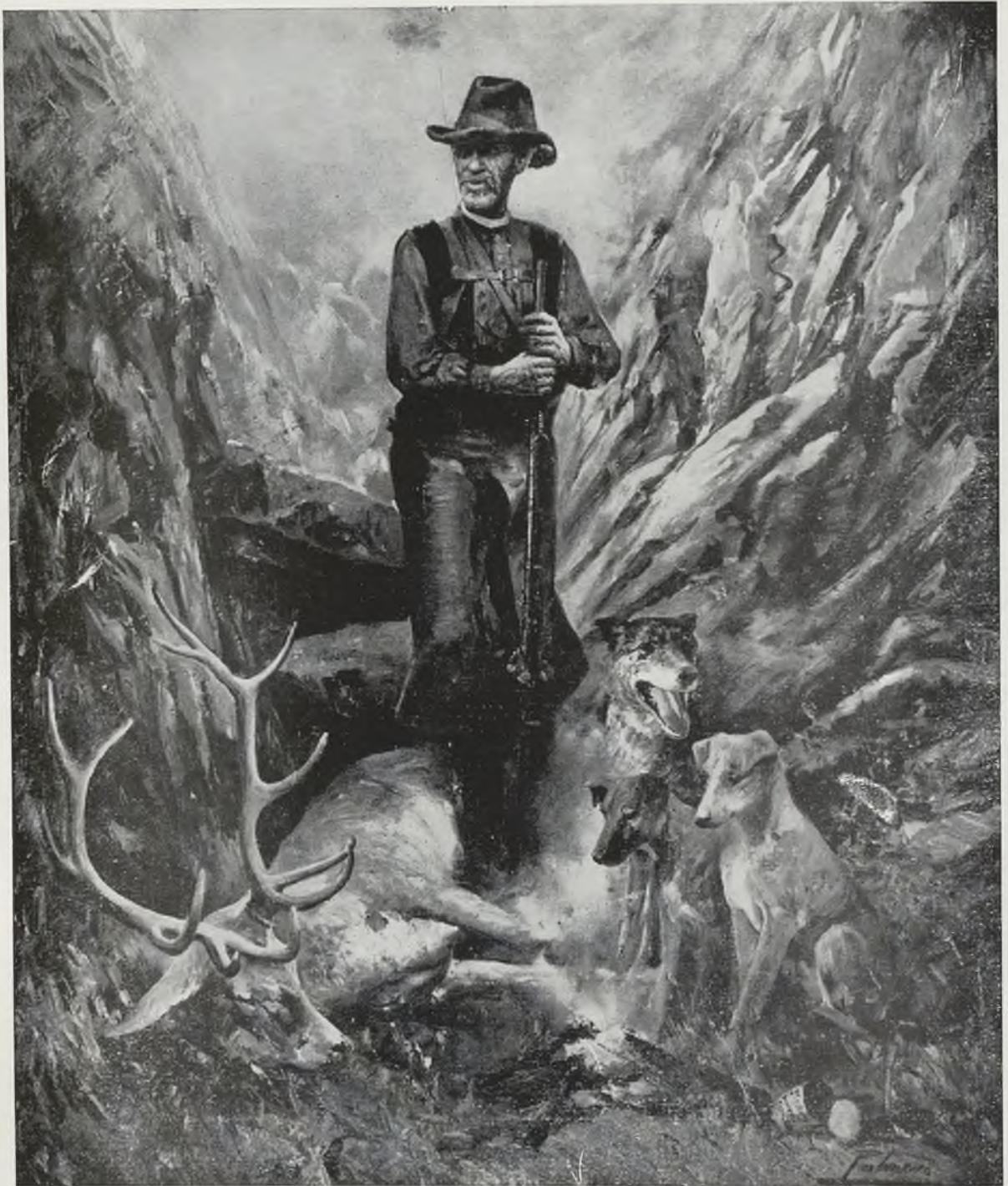
Alumno destacado y ya calificado por profesores y compañeros como hombre dotado de unas cualidades innatas, asombra por su facilidad, dibujo, sentido de la composición y materiales o procedimientos a emplear. Tanto es así, que Romero de Torres solía decir a Palmero antes de terminar en la escuela, «que ya era pintor».

Pensionado, recorre durante su juventud Italia, Francia y Alemania y si bien la pintura impresionista Renoir, Manet y Degas, dejan en él una profunda huella, también Picasso ejerce una gran influencia.

Tanto es así, que al igual que muchos jóvenes de su generación, cambia su estilo y comienza a girar en torno a esa deslumbrante y artificiosa personalidad. Se aleja de sus Maestros, de los Museos. Este cambio de rumbo le crea dificultades económicas, refugiándose en una Cátedra de Dibujo.

En 1940 es «redescubierto». Un marchante húngaro le dijo: «Palmero, Vd. es uno de los grandes pintores de nuestra época.»

A partir de este momento, comienza la rápida ascensión del Maestro Palmero en España y resto de Europa. Palmero sale a la escena del mundo, aportando su auténtico sentimiento y conocimientos. Su



Furtivos en Sierra Madrona

arte desligado de toda moda, recogido directamente de la veta pictórica y atenazado a las grandes escuelas europeas, Goya y el impresionismo francés, son las líneas paralelas por donde se mueve el artista.

Las exposiciones se suceden, y los éxitos, La Ha-

ya, Amsterdam, Munich, Bruxelles, Lisboa, París, Madrid, Londres, en Europa. New York, Quebec, Montreal y Venezuela en América. Su obra se extiende y los coleccionistas y marchantes de todo el mundo sienten una misma reacción e impulso. Presienten se



Gitanos del Molot

trata de un gran pintor y adquieren, en todas las latitudes sus obras. Los unos para conservarlas, los otros para especular sobre ellas.

Palmero se convierte así mismo en una figura de renombre mundial. Está incluido en Pinacotecas de primer orden, nacionales e internacionales, públicas y privadas y figura en diccionarios y ediciones diversas.

Ante las enormes diferencias entre abstractos y realistas y como demostración de que las nuevas ideologías pueden sumarse al arte clásico, crea un tipo de composición que es tan clásico como moderno. Sus «Caballos de la luna», en blancos y azules obtienen un rotundo éxito. La casa Frosth & Reed de Londres, lanza reproducciones mundiales de estos lienzos, y estas composiciones son tan originales, que nada semejante ha existido en la Historia de la Pintura.

El Maestro Palmero, en la actualidad, se ocupa de la fundación de su Museo Privado, en su pueblo natal. Reúne ya más de 300 obras, de todas las tendencias y estilos o escuelas, y constituye la pinacoteca más importante de la Provincia, y en el terreno particular, muy posiblemente una de las más importantes de España.

Establecido en Barcelona y en Madrid, viaja constantemente a París, donde extrae ese importante cau-

dal pictórico y temático que constituye una tan trascendental parte de su obra, su ya tan conocido y renombrado «París principio de siglo» o de otro modo «La belle Epoque».

JUICIOS CRITICOS

LUC CANON, Redactor Jefe del Diario «Candide»
Francia - Bélgica - Gran Ducado de Luxemburgo,
ha dicho de Palmero:

El pintor español Palmero, no es un desconocido en Bélgica. No es la primera vez que expone. Las obras que acaba de colocar en los muros de la Galería —casi todas ellas vendidas— confirman la asombrosa riqueza del talento de este artista que alfa la fecundidad de un Goya, la transfiguración poética y luminosa de Caravaggio, la gracia maliciosa de Murillo y la suntuosa coquetería de Renoir.



Conducción de toros

José PRADOS LOPEZ Presidente de la Asociación Nacional de Pintores y Escultores, dijo en el Diario Madrid — 11 III 65

La primera vez que Palmero expuso sus obras en Madrid, fui yo el único que exaltó con toda sinceridad su maestría y su personalidad, en colaboración con las sonrisas sistemáticas de los engreídos sin motivo y sin conocimientos de la cosa artística, por falta de visión y experiencia; los mismos que hoy empiezan a aplaudir a este gran pintor de España que con sus cuadros está realizando una labor documental por todos los países del mundo, enseñando todo aquello que merece el aplauso de los hombres de buena voluntad.

En todas las exposiciones posteriores de Palmero, ha tenido, con mi modesta pluma, el elogio que merece, dictado, lo repito, por mi sinceridad, de la que alardeo, puesto que es norma en mi camino de crítico de arte desde hace cuarenta años.

Y digo esto, contrario a mi carácter, porque en estos momentos en que la estupidez de la abstrac-

ción declina y lleva camino de desaparecer, puede ocurrir que otros detractores de Palmero en años anteriores se adjudiquen una paternidad y una antelación al reconocimiento de sus méritos.

Es plausible rectificar, pero es también ético y digno reconocer verdades. Y esta verdad es que de Palmero fui yo el primero que le dió la categoría que tiene y que vengo reiterando desde entonces. No hay vanidad ninguna en mi aseveración, porque en mí está atrofiado este feo vicio, sino porque es también importante dentro de la dignidad el no callar verdades concretas.

Yo no he rectificado de Palmero como pintor, sino que he ampliado mi admiración y mi respeto por su obra, declarando de nuevo su maestría y su importancia, que ha volado por encima de nuestras fronteras para ser aclamado por un público internacional que hace selección de todo lo que el arte expresa en el mundo por medio de la pintura.

Palmero tiene en su visión global de la pintura todas las cualidades, todas las condiciones, todas las emociones precisas para que su obra llegue al futuro con gloria resonante. Palmero dibuja ma-

ravillosamente; Palmero compone con inteligencia; Palmero busca la dificultad para vencerla; Palmero posee una paleta completa en lo armonioso y en lo poético; Palmero tiene un sentido lírico del buen gusto en sus temas, que se impone por encima de todos los críticos y tendencias iconoclastas que están de moda pasajera.

Que el concepto y la tendencia no agraden a los incompletos y a los impotentes es lógico y hasta respetable. Pero en esta diferencia, en este contraste está la justicia del reconocimiento de una gran verdad artística que tiene mil facetas, como los bríos infinitos de una piedra preciosa.

Los inmensos cambios a que asistimos, han elaborado un mundo, al que no parecemos pertenecer. La humanidad, ha vivido más experiencias en cincuenta años, que las que conocieron los actores y testigos de milenios de cultura. Un movi-

miento con tan vivos contrastes, es una permanente contradicción. El que sea contemporáneo, no significa en absoluto, que se tenga necesariamente el espíritu abierto al presente del mundo. Los hombres y las cosas que reúne el azar bajo una misma porción de tiempo, pueden ser pasivamente contemporáneos, sin ser activamente modernos.

Las grandes y auténticas líneas de la evolución artística, se apoyan en genios privilegiados, que, de vez en cuando, emergen de la masa e incluso de la selección de los que se dedican al cultivo de las Bellas Artes.

Palmero, en su afán de buscar los valores reales de la pintura, ha desencadenado hoy en Europa, un proceso de renovación, representando en el campo del Arte, una solución al estancamiento actual, siendo el puente de enlace que se extiende de Renoir a Goya. Creador de especiales recursos plásticos, su pincel certero capta sagazmente los rasgos de sus personajes, contradanza de colores y situaciones extraordinarias, dejando translucir su intimidad psicológica concordante con la manifestación de los repliegues de su vigorosa personalidad.



Don Quijote



El trocadero

Lista de obras del Museo Palmero de Almodóvar del Campo

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Mi madre Teresa.—Palmero 1956. | 10. Torera.—Palmero. | 20. Cabeza de Clon.—Toulouse Lautrech. |
| 2. Mi padre Jesús.—Palmero. | 11. Jardín.—Carlos Vázquez. | 21. Parisién.—Jean G. Domergue. |
| 3. Mi abuelo Julián.—Palmero 1921. | 12. Paisaje Norteño.—Benedicto. | 22. Escaleras.—Rusiñol. |
| 4. Autorretrato.—Palmero 1964. | 13. El Filósofo Babancho.—Palmero. | 23. Notas de Italia.—Barbasán. |
| 5. Monaguillo.—Palmero. | 14. Toledo.—Ciudad 1964. | 24. Cabeza.—Van Gogh. |
| 5. Monaguillo.—Palmero. | 15. Los Encierros de Almodóvar. Palmero 1964. | 25. Barcas.—Armengol. |
| 6. La Maja.—Goya. | 16. Retrato de Velázquez.—Palmero 1964. | 26. Cabeza de Don Quijote.—Palmero 1927. |
| 7. La niña de las uvas.—J. Romero de Torres. | 17. Nota.—Palmero 1960. | 27. El brindis.—Cusachs. |
| 8. Don Miguel de Cervantes.—(Réplica del de Jáuregui). | 18. Boceto de «La Muerte de Nuestro Señor Don Quijote». Palmero 1926. | 28. Desnudo (estudio de la academia).—Fortuny 1838. |
| 9. Iglesia de Munich.—Palmero 1960. | 19. Venecio.—Boldini 1904. | 29. Maja.—Gil Guerra. |
| | | 30. El Ayuntamiento de Almodóvar. Toros.—Palmero 1948. |

31. Militares.—Cusachs.
32. Capea.—Eugenio Lucas.
33. Cabeza.—Nonell.
- 34 a 38. Notas. (Diversas épocas). Palmero.
39. Nota.—Gonzalo Bilbao.
40. Virgen del Pilar.—Anónimo.
41. Cabeza de Muchacho.—Bianqui.
42. Clon.—Picasso.
43. Arlequín.—Gil Guerra.
44. Tríptico.—Anónimo.
45. San Antonio de Padua.—Anónimo S. XVII.
46. Magdalena.—Escuela italiana S. XVII.
47. Composición.—Lucas.
48. La cabeza del Bautista.—1400-1500.
- 49.—Virgen.—Cabezalero.
50. Cabeza de Cristo.—Anónimo 1300-1400.
51. Diligencia.—Moreno Carbonero 1901.
52. «Bodega Manchega».—Palmero 1942.
53. Dibujos para la Historia de España.—Mota (de 1915 a 1918).
- 54-55-56. La Santa. El Cerro del Palo. El pesebrón de Villa.—Palmero 1926.
57. Junto al Mar.—Miralles S. XIX.
58. Nota.—Palmero 1925.
59. Don Manuel de Godoy, Duque de Alcudia.
60. French Can - Can.—Palmero.
61. Caballo de la luna.—Palmero 1969.
62. Juliana (Reina de Holanda).—Palmero 1967.
- 63 a 66. Parisinas.—Jean Gabriel Domergue.
67. Cabeza de mujer.—R. Casas 1902.
68. Cabeza.—Utrillo 1892.
69. El Juicio de París.—Renoir.
70. Bodegón.—Nonell.
71. La modelo.—Muntané.
72. Retrato de mujer.—Firming Baes (Bélgica). S. XIX.
73. Ballet.—Palmero.
74. Estudio.—A. Vila Arrufat 1959.
75. Mi hijo Roberto.—Palmero 1946.
76. Pescadoras.—José Aguiar 1958.
- 77 - 78. Notas.—Palmero.
79. Rue Castiglione (París).—Palmero 1969.
80. Robin Blych.—Palmero 1945.
81. Agua Fuertes.—Fortuny.
82. Dibujo.—Segundo Matilla 1878.
83. Dibujos.—Casanovas y Estorach.
84. Apuntes.—Federico Madrazo 1840.
85. «Guachs».—Riera Rojas 1948.
86. Dibujo.—Moreno Carbonero.
87. El bautismo (boceto).—Maella.
88. «El guarda» (Dibujo).—Carlos Vázquez.
89. Boceto.—Madrazo.
90. Dibujo.—Picasso 1907.
91. Dibujo.—Braekeleer 1841. (Escuela alemana).
- 92 a 112. Dibujos de alumnos.—Palmero (1962-63).
113. Dibujo.—David.
114. Caricatura de Conte a Palmero.—1937.
115. Pintura Religiosa.—Caravaggio 1565.
116. Boceto.—Sorolla.
117. Bodegón.—E. Hermoso 1923.
118. Monaguillo.—Palmero 1927.
119. El Cardenal Niño de Guevara.—Luis Tristán.
120. Virgen.—Tristán.
121. San José.—Antolínez.
122. Anónimo del S. XVII.
123. Virgen y Niño.—Anónimo.
124. «El bautismo de Cristo».—Cabezalero S. XVII.
125. La Ascensión.—Domenico Theotocopuli (El Greco).
- 126.—Pescadoras.—J. Sorolla.
127. Montmartre.—Casas.
128. Isabel II.—Gisbert 1862.
129. Figura de Mujer.—Chicharro.
130. Las Modelos.—Isabel Pons 1943.
- 131 a 132. Primeras pinturas.—Palmero 1913.
133. Cabeza de mujer.—R. Cusí.
134. Paisaje.—Meifrem.
135. Mi esposa Milagros.—Palmero 1959.
136. Cabeza de viejo.—Menéndez Pidal.
137. Nota.—J. Serra 1967.
138. La esposa del pintor.—González Saenz 1956.
- 139 - 140 - 141. Autorretratos diferentes épocas.—Palmero.

NOTA: Otras obras, no incluidas en la presente relación.

Mobba, S. A.

Delegación Provincial:

SERAFIN MEGIA FERNANDEZ

Cruz, 8. :- :- Tlfs. 212239 y 211598

CIUDAD REAL

| BASCULAS, BALANZAS, |
 | PICADORAS DE CARNE |
 | MOLINOS DE CAFE |
 | CORTADORAS DE FIAMBRES |
 | MEDIDORES DE ACEITE |
 | CAJAS DE CAUDALES |

BANCO HISPANO AMERICANO

481 OFICINAS EN ESPAÑA
Representaciones en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Méjico, Perú y Venezuela

	Pesetas
Capital escriturado	4.200.000.000
Capital desembolsado ...	3.900.000.000
Reservas y Regularización Ley 76/1961	7.264.500.311

Banco Hispano Americano

TRADICION Y EFICACIA

HISPANO OLIVETTI

MAQUINAS DE ESCRIBIR

CALCULADORAS

SUMADORAS MANUALES Y ELECTRICAS

Manuel Escobedo Sala
CONCESIONARIO

Multicopistas -- Fotocopiadoras -- Abonos de limpieza

TALLER DE REPARACIONES:

Plaza del Generalísimo, 23

Teléfono 21 24 37

CIUDAD REAL



Los salones de La Mancha

«Por tapices, las amplias faldas de la solana y la umbría. Por alfombra, la verde campiña o el terroso barbecho. Por candelabros, la bóveda radiante del cielo iluminado.»



ALACIO de Versalles. Castillos de Borgoña. Jardines de la corte austriaca. Sitios, todos ellos, donde se dieron cita nobleza y grandeza del mundo entero.

Junto a ellos, sin más distancia que la del tiempo para disputar la presencia de tan noble estirpe, los campos de la Mancha, salones del siglo XX, son testigos inmutables del fenómeno colec-

tivo que en los últimos años ha supuesto el ejercicio del arte venatorio.

Decir que la práctica de la caza es tan antigua como el hombre mismo es incidir en una afirmación sobradamente aceptada por todos. Ahora bien, el enorme proceso evolutivo experimentado hacia lo que un día fué medio primordial de subsistencia, hace interesante conocer las causas de tan radical mutación.

Estoy seguro que todos ustedes habrán escuchado con alta frecuencia la expresión «está de moda». «El estar de moda» viene a significar algo así como una preferencia inmediata sobre una determinada cosa.

Pues bien, en los últimos años, la caza se puso de moda, pero no a la manera que pudiera hacerlo una «boite» recién inaugurada o una prenda de vestir cualquiera, situaciones ambas tan efímeras como la propia moda, sino que la práctica cinegética estalló de forma desbordante sobre nuestros campos inundando con su presencia los más variados estamentos de la sociedad.

La esencia auténtica del arte cinegético se vió de esta forma rodeada por una serie de aditamentos a los que hasta entonces no se había prestado mayor atención. Así, pudimos ver como el cazador, normalmente despreocupado en el vestir, procuraba proveerse de una ropa, magníficamente cortada, y que habría de causar admiración entre los que le rodeaban.

El clásico «taco», sobrio como la misma tierra, no fué sino un ligero «tente en pie» a la espera de participar en una espléndida comida donde, ¡quién lo diría!, al pie de la misma sierra se podían saborear exquisitos manjares traídos expresamente para esta jornada de mas allá de las fronteras.

Los polvorientos caminos contemplaron como sobre ellos se movían bamboleantes los más modernos automóviles conduciendo a miles de practicantes.

Se empezó a hablar entonces de que la caza estaba dando sus últimas boqueadas y que con este asalto masivo a la fauna española se estaba presenciando el canto del cisne del más antiguo de los deportes.

Algunas provincias tomaron medidas drásticas, imponiendo una veda total sobre sus cotos o, bien, limitando el ejercicio de la caza de forma considerable.

Resultado de todo ello es que cada vez fueron menos los terrenos que quedaron en disposición de ofrecerse a la multitud de aficionados y, como es lógico, hacia ellos dirigieron sus miradas los im-

pacientes cazadores. La demanda de cotos y vedados alcanzó cimas insospechadas, tan insospechada que la brava «patirroja», el arrogante venado y el hosco jabalí, se convirtieron, por mor de la afición, en piezas de elevada cotización en el mercado cinegético internacional.

La fama venatoria de Ciudad Real se extendió como reguero de pólvora entre los discípulos de San Huberto. Aquí había perdices en abundancia, venados de hermosas cuernas, jabalíes de poderosas defensas. El éxodo se realizó de forma inexorable, de manera tal que nuestra provincia, hasta entonces poco frecuentada por el turismo, se vió hollada por cazadores llegados de los más apartados confines.

Ciudad Real, olvidado en su sencillez, saltó al primer plano de la actualidad nacional. Jefes de Estado, Reyes, Estadistas, cazaban en los campos de Mudela, monteaban en las cuerdas de los montes toledanos, cruzaban, de norte a sur, de este a oeste, la amplia geografía provincial.

El nombre de nuestra provincia no se escuchó ya como un eco lejano del que se tiene noción de su existencia pero del que se desconoce el más mínimo detalle.

En cuestión de pocos años no solo se habló en términos genéricos de Piedrabuena, Santa Cruz de Mudela, Fuencaliente, Castellar de Santiago y otros muchos pueblos, sino que, la afición por la caza llegó a desmenuzar palmo a palmo nuestra estructura provincial de manera tal que, en cualquier lugar de España se podía observar como los nombres de «La Encomienda», «Castillo de Prim», «Cabañeros», «La Toledana», etc., eran utilizados con familiar admiración.

El problema se cifraba en que Ciudad Real pudiera responder a las exigencias de quienes con tanta fuerza llamaban a sus puertas.

Todos sabemos que hoy día la caza ha sobrepasado los límites de la simple afición para adentrarse en los más profundos de la pasión.

Por un puesto se pagan precios exorbitantes, por una invitación se hace el favor que sea preciso, los cazadores apenas reciben descanso y, sin embargo, con sus vicios y sus defectos, con sus previsiones agoreras, los campos de La Mancha siguen sorprendiéndonos con el continuo milagro de su reproducción cinegética.

Vivamos de realidades, y la realidad actual es que estamos a la cabeza de España entera. Si destacar en algo siempre fué bonito y motivo de orgullo, así debemos sentirnos por ser reyes de lo que hoy es reina de las aficiones.

Ricardo AYALA LOPEZ



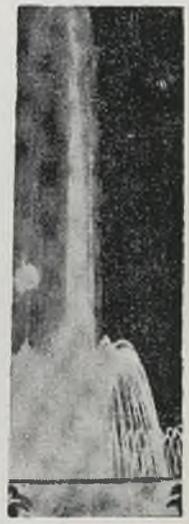
de relativa importancia re
clave que justifica el progreso

avance hay que mantenerlo. Es necesario que superarlo. No

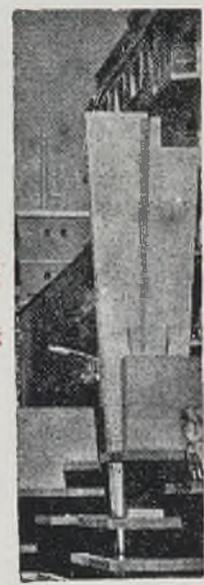
sanificación y su urbanización consiguiente, ni con un comercio prestioso
espectáculos abundantes. Necesaria una industria que pueda compensar
nuestra insatisfacción por el progreso y la superación espiritual, cultural
artística que han de Ciudad Real. La cultura es una preocupación y de
nacada en valores económicos como culturales, que y en sus pue
más representativo. Puertollano, Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar, Manzana
Almadén, Oropesa, Infantes, Socuéllamos, Almagro, Almodóvar, Pe
na, Argamasilla, Calzada, Santa Cruz, Herencia. La cultura
de estos aspectos de la economía

Información

las divisas. Pero en
los toros y cante flamenco
D. Quijote y Sancho, la
«Canta del Quijote», ter
huir de la



gráfica



Handwritten signature or mark.

La vida de la CAPITAL en fotos

Las madrinas de la fiesta de San Cristóbal



Estas tres señoritas presidieron gentilmente y con derroche de garbo, las ya tradicionales fiestas que en honor de San Cristóbal, celebran cada año los automovilistas de Ciudad Real. Son Milagros Rivero Blasco, reina de las fiestas (centro), Paquita Alta Mora y María Luisa Muñoz Rivas, damas de honor.

LA PUERTA DEL SOL

ALFREDO MUÑOZ NUÑEZ

Sastrería militar y
paisano, sección es-
pecial para la Guar-
día Civil



PAÑERÍA - TEJIDOS - NOVEDADES
GENEROS DE PUNTO



Feria, 2 :: :: :: Tlf. 211350

CIUDAD REAL

ALBA OLIVER

Agencia oficial para Ciudad
Real y provincia de las má-
quinas de escribir, sumar y
calcular



Saluda a su distinguida clientela,
ofreciéndoles al mismo tiempo, sus
nuevas instalaciones y taller de re-
paraciones en Bernardo Mulleras, 5.
Teléfono 21-22-85 -- CIUDAD REAL

Bar IDEAL



CERVEZAS Y APERITIVOS
EXQUISITO CAFE EXPRES



General Aguilera, 16

Teléfono 21 - 30 - 00

CIUDAD REAL

ABONOS MEDEM, S. A.

O'Donnell, 7. Apartado 995. Madrid (9)
Insecticidas agrícolas y domésticos
Herbicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados DDT
Lindane - HCH - Thiodan, etc. - Criptoga-
micidas a base de cobre - Zinez-azufre,
etcétera

Productos varios especiales contra toda
clase de plagas agrícolas, maquinaria
para pulverizar y espolvorear.

Distribuidor exclusivo de los productos
ENDOSAN, ELOSAL, GEBUTOX y NATA
para España, fabricados por Farbwerke
HOECHST AG. ALEMANIA

Abonos compuestos en polvo y granula-
dos - Abonos complejos nacionales y de
importación

Información gratuita sobre la fertiliza-
ción racional de campos y cultivos y
sobre las plagas del campo.

AGENCIA EN CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio, 35. Apartado, 49
Tlf. 21-11-50

La Dulcinea infantil y sus damas de honor



La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento dispuso este año la proclamación de Dulcinea infantil, siendo designada Au relita Sanz Fernández, que aparece en esta página rodeada de sus damas de honor, las deliciosas niñas María José Menchén Villaverde, Conchita Oraá y Sánchez Cano, Caridad Pérez Montero y María Teresa Martínez Sánchez, que acompañaron a la gentil Dulcinea infantil durante los actos celebrados en las pasadas ferias y fiestas.



**Diego
Donoso
Bastante**

Tapicería en general

**TRESILLOS DE ENCARGO CON GARANTIA
FUNDAS PARA COCHES**

Saluda a su clientela y al mismo tiempo les ofrece
sus nuevos locales en

Guadiana, 34

Teléfono 21 25 43

CIUDAD REAL

ALMACENES

de los Reyes

TEJIDOS Y CONFECCIONES



Avenida de los Mártires, 2

Teléfono 21 12 19

CIUDAD REAL

**Aquilino
Ruiz Muñoz**

GESTOR ADMINISTRATIVO



Subdirector de la Compañía

D'ASSURANCES GENERALES



Ramón y Cajal, 8 -:- Tlf. 21 11 38

CIUDAD REAL

MARMOLES Y GRANITOS, J. A.

Panteones :: Solados

Escaleras :: Chapados

Talleres y Almacén:

RONDA DE GRANADA, 32

(Junto al Surtidor de Gasolina)

Oficinas:

Jacinto, 14. :-: :-: Tlf. 21-23 81

CIUDAD REAL

Los Segundos Juegos Deportivos de La Mancha

Fue solemne y vistosa la inauguración de los II Juegos Deportivos de la Mancha, que tuvo lugar, en el Estadio de Educación y Descanso, bajo la presidencia del delegado provincial de Educación Física y Deportes y de la Diputación provincial, José María Aparicio Arce; alcalde de la capital, Luis Martínez Gutiérrez; teniente coronel de la Guardia Civil, don José Luis Rivas; concejal delegado de Deportes del Ayuntamiento, don Juan Carretero y otras autoridades deportivas de las tres provincias manchegas, entre ellas el delegado provincial de Educación Física y Deportes de Toledo, don Eliseo Laguna.

Inició el brillante desfile la Banda municipal de Música y, a continuación, atletas de ambos sexos de las tres provincias portaban la bandera de los Juegos. Seguían directivos, jueces y cronometradores, todos perfectamente uniformados. Pasaron luego, en primer lugar, la representación de Cuenca, con uniformidad por Deportes; después la de Toledo, con elástico verde y pantalón blanco, y cerraba Ciudad Real, con un vistoso mono tipo arlequín azul y blanco, las chicas y, los chicos, con pantalón azul y guayabera





blanca. Detrás de cada representación el respectivo equipo ciclista con sus máquinas.

El veterano atleta de Ciudad Real, Sánchez Menor, fue el designado para izar la bandera, mientras la Banda de Música interpretaba el Himno Nacional. Posteriormente, el atleta y baloncestista, Eduardo Tello, leyó la fórmula de juramento por la que todos los participantes se comprometen a luchar deportiva y noblemente.

Terminado el solemne acto, las atletas madrinas de cada representación recibieron un ramo de flores cada una. Eran las señoritas: Marilí Díaz Marto, por Toledo; Nieves Martínez Guardia, por Cuenca, y Mariceli Monescillo, por Ciudad Real.

D. José María Aparicio Arce declaró abiertos los II Juegos de La Mancha.

En el transcurso de los juegos, en el Ayuntamiento tuvo lugar un acto de re-





cepción en honor de los deportistas de las provincias manchegas. Con el presidente de la Diputación y delegado de Educación Física y Deportes de Ciudad Real, presidían el alcalde de la capital, el delegado de Deportes de Toledo y el concejal delegado de Deportes del Ayuntamiento.

El señor Aparicio Arce dijo que los Juegos de La Mancha acudían al Ayuntamiento para agradecer la colaboración de éste en la realización de los Juegos y,

además, en la sede de la capital de La Mancha, tomar conciencia regional. Ofreció a continuación la medalla de los Juegos al alcalde don Luis Martínez Gutiérrez y al concejal delegado de Deportes, don Juan Carretero.

El alcalde contestó con unas palabras, diciendo que era el Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Ciudad Real, el que daba las gracias a los Juegos por haber designado a la capital como sede de los mismos. Es un honor para esta



capital y la medalla que me ofreceis la tendré en mi despacho en lugar preferente. Contais con la colaboración del Ayuntamiento, no sólo en estas circunstancias, sino también cuando los Juegos se celebren en las otras capitales manchegas. Envío un saludo cordial a los alcaldes de las otras capitales allí representadas.

A continuación, fue ofrecido un vino de honor a la representación de los Juegos Deportivos.

El alcalde de Ciudad Real propuso que, cuando se inauguren las instalaciones del gran complejo deportivo de Ciudad Real, se celebren unos juegos más reducidos, con participación también de las tres provincias.



EL ACTO DE CLAUSURA

La bandera de los Juegos, después de ser arriada del mástil, fue entregada a la representación de Cuenca, que será la provincia organizadora el año que viene.

El vencedor absoluto de los Juegos fue Ciudad Real, sumadas las puntuaciones de todos los deportes. En atletismo, por ejemplo, le superó Toledo, pero en natación dominó Ciudad Real, así como en baloncesto, balonmano y voleibol. Pero lo importante es que todos lucharon con noble afán, camaradería y deportividad.

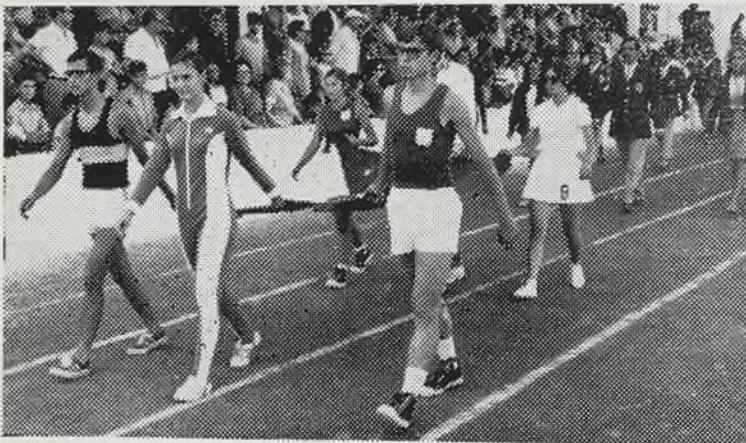
El resumen de medallas es el siguiente:

CIUDAD REAL: 18 de oro, 19 de plata y 5 de bronce.

TOLEDO: 18 de oro, 7 de plata y 9 de bronce.

CUENCA: 6 de oro, 15 de plata y 19 de bronce.

En la última jornada de atletismo, se batieron diversas marcas. Así, por ejemplo, Antequera, de Ciudad Real, batió el



récord provincial y de los Juegos en 400 metros lisos; Loli Carrasco, hizo lo propio en los 80 femeninos; la toledana ha acaparado varias medallas. Prieto de Toledo, batió el récord de los Juegos en los 100 lisos. Gaitán de Toledo, batió el récord provincial y el de los Juegos en los 1.500 metros. Aceña de Ciudad Real, hizo lo propio en la misma distancia, aunque fue medalla de plata. Finalmente, Ciudad Real batió el récord de los Juegos en los 4 por 100 masculinos.

Un jurado compuesto al efecto, acordó, además, declarar mejor deportista de los Juegos, a M. Jiménez Sarriá, de Cuenca, atleta que sufre polio y que obtuvo medalla de oro en salto de altura y batió el récord de los Juegos. El premio a la de-

portividad se otorgó al equipo femenino de natación de Cuenca. Y el premio por mejor marca, según la tabla finlandesa, fue para Aceña, de Ciudad Real, por su triunfo en los 800 lisos masculinos.

Terminadas las pruebas, se procedió al desfile de los equipos y entrega de trofeos, que presidió el delegado provincial de Deportes, don José María Aparicio Ar-

ce. Y luego fue arriada la bandera de los Juegos. Como el primer día, intervino la Banda municipal de Música en el desfile. Posteriormente, en la pista municipal, tuvo lugar una fiesta social para entrega de trofeos a los mejores deportistas, según resultado que hemos dado al principio, y luego se organizó un animado baile.

Ciudad Real ha vivido tres intensas jornadas deportivas del más alto interés.



En las diversas fotos que publicamos, pueden verse diferentes momentos de la solemne apertura de los Juegos; el delegado provincial de Deportes, Sr. Aparicio Arce, entrega la mellada de los Juegos de La Mancha a don Luis Martínez Gutiérrez, alcalde de Ciudad Real y al concejal delegado de Deportes. Un momento de la prueba ciclista. Un aspecto de la piscina y la entrega de trofeos a las nadadoras por el teniente coronel de la Guardia Civil. Bahamontes hablando con dos miembros de su equipo. El equipo ciclista de Ciudad Real y, tres momentos de los actos de clausura.

CALAHORRA

CIUDAD REAL

Plaza del Pilar, 4

Teléfonos: 21-10-42 y 21-26-07

GESTORÍA

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Escuela de Conductores. Les
recuerda enseña a conducir
por personal especializado

Clases teóricas para toda cla-
se de permisos de conducir

Sucursal en Puertollano: Puerto, 2

Hostal de Francia

Paseo Carlos Eraña, 2 :-: Tlf. 21 40 27
CIUDAD REAL



Calefacción

**Agua caliente en todas
las habitaciones**

Desayuno

**GRANDES COMODIDADES
TODO CONFORT**

Joyería

Benjamin



Feria, 5

Tlf. 21 10 09

CIUDAD REAL

Casa

Trujillo

Ciudad Real

SANEAMIENTO ROCA - GAS BUTANO - VIDRIO PLANO

COCINAS - MARCOS Y MOLDURAS

Exposición: AVDA. DEL REY SANTO, 2

Despacho y Oficinas:

ALFONSO X EL SABIO, 22

Teléfonos: 21 12 03 :-: 21 35 08 :-: 21 13 21

La despedida del soldado



Con la solemnidad acostumbrada, tuvo lugar en el Regimiento de Artillería de Información y Localización la despedida de los artilleros correspondientes al segundo llamamiento, del reemplazo de 1967 y los voluntarios ingresados el 20 de enero de 1967.

Comenzaron los actos con una solemne Misa y responso por los caídos del arma, ofrendándose una corona.

Se procedió luego a la entrega de diplomas y premios a los artilleros que se han distinguido por su buena conducta, aplicación y disciplina y asimismo se entregaron por el coronel y jefes, diplomas y carnets acreditativos del P. P. O., concediéndose los títulos de conductores de primera y tractoristas.

Finalmente los licenciados desfilaron ante el estandarte, cerrando los actos con un brillante desfile de las fuerzas.

A este acto asistieron los familiares de los licenciados.

En las fotos, tres momentos de los actos.



La corrida de Feria



Fue un éxito en todos los sentidos la corrida de Feria de este año, en la que actuaron los diestros Paco Camino, «El Viti» y «Calatraveño». En las fotos, el burladero de la Diputación, con el gobernador civil, alcalde de la capital y otras autoridades y, «Dulcinea 1969», con sus damas de honor, que asistieron a la corrida.



Monumento al fundador de «Villa Real»



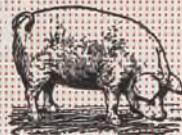
Ciudad Real, ha reparado una deuda que tenía con su fundador, el sabio monarca castellano Alfonso X, el de las Partidas, primer código de Derecho español. Sobre pedestal de granito, ha sido colocado en

el centro de la Plaza Mayor, ahora del Generalísimo, la estatua que le dedica el Ayuntamiento en nombre de la villa —hoy ciudad— que él fundara hace más de seiscientos años. La estatua, es obra del escultor paisano García Donaire.

SOBRINA DE VIUDA DE

Antonio del Mazo

**PRIMERA CASA EN
JAMONES Y EMBUTIDOS**



Plaza del Generalísimo, 41 y 42

Teléfono 21 12 21

CIUDAD REAL

Tejidos en General

Confecciones

Generos de Punto

Casa especializada en géneros de alta fantasía

Tejidos DOMINGO

Manuel Pérez Ortega

Plaza del Generalísimo, 31

Teléfono 21 15 17

CIUDAD REAL

Proclamación de Dulcinea 1969



La bellísima Tati Roger Canals, después de su coronación como «Dulcinea 1969»

En el bonito marco de la Plaza de Toros, especialmente preparado para las representaciones de los Festivales de España, tuvo lugar la proclamación y coronación de Dulcinea 1969, como reina de las Fiestas de la capital, y que este año ostenta la bellísima señorita Tati Roger Canals, hija de nuestro gobernador civil.

El acto, brillante y solemne, dió comienzo con el desfile de las damas de honor y Dulcinea, precedidas de cuatro agentes de la Policía Municipal en traje de gran gala y una pareja con el traje re-

gional manchego, portando en un cojín y bandeja de plata, respectivamente, la banda y corona que habían de serles impuestas.

Las señoritas María del Carmen Rodríguez Fernández, Loli Moreno Bellón, María del Prado García del Castillo, María Cristina Tello Barreda, Elenita Villalón, María Luisa Saúco, Maribel Ontañón y María del Pilar Navarro, fueron acompañadas hasta el estrado por diversos componentes de la Corporación Municipal, dando el brazo a Dulcinea el alcalde presidente don Luis Martínez Gutiérrez, que



García Gala

BUJIAS
BOSCH

thermoelastic



Paseo Cisneros, 26 y 28

Tels. 211618 y 213309

CIUDAD REAL

SUCURSAL: Alcázar de San Juan

Alvarez Guerra, 21

Teléfono 540242

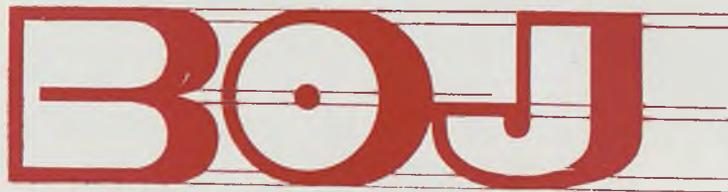
Venta y reparación
de equipos de inyección y eléctricos de la



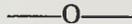
ROBERT BOSCH GMBH, STUTTGART (Alemania)

ROBERT BOSCH ESPAÑOLA, S. A.

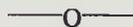
TRANSPORTES



SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FERREOS Y MARITIMOS
ACARREOS - CONSIGNACIONES - EMBARQUES - TRANSITOS - ADUANAS



RONDA DE GRANADA, 15 -- CIUDAD REAL -- TELEFONO 21-18-12
AT. N - 285 ("B. O." 18-1-55)



CASA CENTRAL EN BARCELONA

ALMACENES GENERALES Y OFICINAS:

Almogávars, 31-41. Tels. 2266600 y 2251606

ALMACEN DE LLEGADAS:

Barceloneta, 78. Tlf. 2072070
Pujadas, 278 - Tlf. 2072079



El alcalde imponiendo la banda a Tati Roger Canals

«Dulcinea 1969»

se situó ante el trono donde nuestra primera autoridad municipal impuso a Tati Roger una bella corona y la banda de su reinado, entre los aplausos del numerosísimo público que había acudido al bello recinto de la plaza de toros.

Terminada la ceremonia indicada y una vez situadas la nueva Dulcinea y su corte de honor, los ediles bajaron al patio de butacas, pronunciando el pregón de proclamación el secretario general del Ayuntamiento, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, Dr. en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas, que hizo un sugestivo canto a nuestra patrona y a Tati Roger como Dulcinea de este año.

El Sr. Rodríguez-Arango se refirió a la Virgen del Prado, recogiendo una serie de aspectos de la devoción que le profesa el pueblo de Ciudad Real, tales como la bajada de la imagen de su camarín, la de la Catedral, dando a todo ello una



Don Crisanto Rodríguez-Arango en un momento de su disertación

Armería EL PILAR

Eladio Medina Galindo

*Artículos para caza, pesca,
deportes y campins*

Reparaciones de armas

Teléfono 21 19 26

Plaza del Generalísimo, 47

CIUDAD REAL

JOSE RUIZ LORENTE

(SASTRERIA)

**ALTA COSTURA DE SEÑORA
TEJIDOS Y CONFECCIONES**

Teléfono 21 10 45

General Aguilera, 27

CIUDAD REAL



Cafeteria-Bar

QUIJOTE

La nueva dirección les felicita las
Pascuas y les desea un Feliz y
Próspero año 1970

Plaza del Generalísimo, 50

Teléfono 21 30 96

CIUDAD REAL



**«Dulcinea 1969» y sus damas de honor, presenciando
la actuación del ballet de los Festivales**

interpretación poética en la que destacó, al final, el hecho de que si en 1969 los hombres habían puesto los pies sobre la Luna, hace muchos siglos que los hombres habían puesto a la misma Luna bajo los pies de la Virgen.

A continuación se refirió al acto que se celebra para coronar a Dulcinea. Destacó cómo en el presente año este título lo ostentaba una joven mujer catalana, aludiendo al acto de fe que Don Quijote formuló en las playas de Barcelona, ya que si, vencido en ellas por el Caballero de los Espejos, hubo de renunciar a la búsqueda de nuevas aventuras, en modo alguno renunció al ideal, siempre eterno, de su dueña y señora.

Más adelante hizo un canto a la mujer manchega y ciudarrealeña, destacando co-

mo peculiaridad suya el don de la serenidad de su espíritu, recogiendo en bellas frases el contenido de este don.

Terminó con una invocación a la Virgen del Prado y con un acto de pleitesía final a Dulcinea y sus damas de honor, siendo ovacionado al finalizar su disertación.

La presentación del acto corrió a cargo de don Francisco Fernández Tejeda, director de Radio Ciudad Real, de la Cadena SER.

Terminado el pregón, el alcalde, tenientes de alcalde y concejales, subieron al estrado acompañando a Dulcinea y sus bellas damas hasta las localidades que tenían reservadas en lugar preferente, reanudándose nuevamente las ovaciones del público.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4. MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO 2.400.000.000 DE PTAS.
FONDOS DE RESERVA 3.875.000.000 DE PTAS.

492 DEPENDENCIAS EN CAPITALS DE PROVINCIAS Y OTRAS IMPORTANTES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS y AFRICA

Con esta extensa organización y su importante red de corresponsales, en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional

LOS CHEQUES DE VIAJERO DEL **BANCO CENTRAL** ESTAN CREADOS PARA FACILITAR LOS DESPLAZAMIENTOS A QUIENES REALIZAN VIAJES DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

(APROBADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL NUMERO 7.235)

Inauguración de la Feria

Se inauguró la Feria y Fiestas de agosto 1969, en honor de la Patrona de Ciudad Real, Nuestra Señora del Prado.

Una gran cabalgata de gigantes y cabezudos recorrió las calles de la capital, acompañada de la Banda Municipal de Música, entre gran alegría de la chiquillería, que siguió con ilusión a la comitiva festiva.

Después, a las ocho y media, desde el balcón principal del Ayuntamiento, en presencia de las primeras autoridades, el teniente alcalde presidente de la Comisión Municipal de Fiestas, Sr. Gascón Cáceres, pronunció un emotivo pregón, deseando a todos pasasen unas fiestas muy felices y finalizando con un vibrante viva a la Virgen del Prado, que fué contestado entusiásticamente por gran número de personas que ocupaban buena parte de la plaza.

Seguidamente «Dulcinea 1969», señorita Tati Roger Canals, que estaba acompañada por sus damas, pulsó un botón, quedando así inaugurada la nueva y magnífica iluminación de la Plaza del Generalísimo, junto con la reforma de la misma, que ha sido realizada últimamente. A continuación, desde el Ayuntamiento, partió la comitiva hasta el Parque de Gasset, por las calles del General Aguilera y Avenida de los Mártires, que se hallaban abarrotadas de público. Presidían los gobernadores civil y militar, señores Roger Amat y coronel Daroca de Val, primeras autoridades provinciales, el alcalde, Sr. Martínez Gutiérrez y Corporación Municipal, así como «Dulcinea» y sus damas y también la Dulcinea infantil, Aurelita Sanz Tejedor, con su corte de honor, todas ellas vistiendo el traje regional manchego. El público acogió la presencia de la comitiva con aplausos.

Una vez llegados al Parque de Gasset, donde se halla instalada la Feria, con variada y potente iluminación, el gobernador civil cortó la cinta de los colores nacionales que daba acceso al recinto, dirigiéndose seguidamente a la Fuente Talaverana, donde se inauguró el magnífico pabellón de conciertos, con la interpretación de varias obras de música española por la Banda Municipal, dirigida por el maestro don Eladio Bujalance. En el mismo recinto de la fuente, se sirvió una copa de vino a las autoridades, que comentaron muy favorablemente la instalación de la Feria, felicitando a los concejales delegados de alumbrado y Banda de Música, señores García del Castillo y López Pastor, así como al presidente de la Comisión de Fiestas por este logro del auditorio, que tan necesario era para la educación musical de la ciudad.





OFICINA DEL AUTOMOVIL



ESTABLECIMIENTOS

PEÑALTA

PEÑALTA

Calle María Cristina, 8

Teléfono 21 24 43

ANEXO

Calle Postas, 2

Teléfono 21 25 48

CONFECCIONES

SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

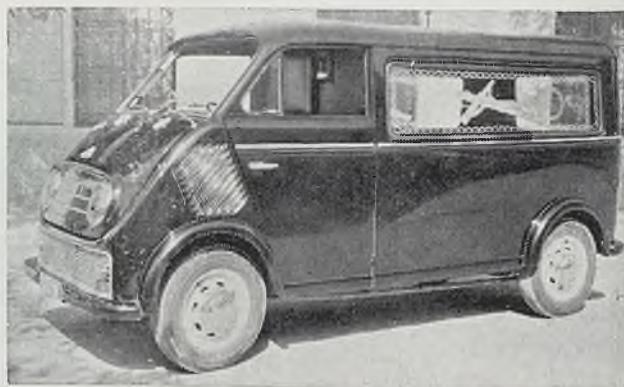
CIUDAD REAL

FUNERARIA Nuestra Señora del Prado

Audiencia, 4

Teléfonos 211415 - 213120

CIUDAD REAL



En caso de infortunio disponen de nuestros inmejorables servicios, todos los días y horas, para donde los precisen

Más de diez mil personas alumbraron en la procesión de la Virgen

A las ocho de la tarde se inició la procesión de la Patrona, en el paseo del Prado, que se hallaba muy concurrido. Y eran bien pasadas las diez y media de la noche, cuando la venerada imagen regresaba al templo, tras haber recorrido las calles de Ciudad Real, en medio del fervor de sus hijos. Unas diez mil personas habían formado en la procesión, con velas. Lugar destacado ocuparon Dulcinea y sus damas y la infantil y su corte, así como la Ilustre Hermandad. La carroza era llevada por cofrades, formando el Clero parroquial de la ciudad y el Cabildo de la catedral, presidido por el deán.

Seguía después el Dr. Hervás y Benet, de medio pontifical, acompañado de dos dignidades del Cabildo y a continuación el Ayuntamiento de la capital, en corporación y bajo mazas, presidido por el alcalde, y por último, las primeras autoridades provinciales.

Al llegar la Virgen al paseo del Prado, la banda de música interpretó el himno nacional y se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales. Una vez la imagen en el templo, se cantó la salve y el Obispo Prior impartió la bendición a los fieles, cantándose, por último, el himno a la Patrona.

En la foto, un aspecto de la procesión a su paso por las calles y la Corporación municipal bajo mazas.





Almacén de hierros

MARTIN SAENZ DEL RIO



Especialidad en cortes de hierros y aceros de todas las medidas

Felicita las fiestas a sus clientes y amigos

Saluda a su distinguida clientela, ofreciéndoles sus
nuevas instalaciones en

Paseo Carlos Eraña, 25

CIUDAD REAL

Tel. 212534

Comida extraordinaria en el asilo de ancianos



Con motivo de la festividad de la Patrona, el Ayuntamiento ofreció una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de Ancianos. En las fotos, vemos, a Dul-

cinea y sus damas de honor, viendo la confección de la comida y, departiendo con los ancianos en el momento de servir.



A. S. E. P. E. Y. O.

Mútua Patronal de Accidentes de Trabajo



Se complace al notificar a sus asociados la reciente inauguración de sus Centros Asistenciales en la provincia de Ciudad Real, en:

PUERTOLLANO, c. Miguel Servet, 1 - Tlf. 41 13 16

VALDEPEÑAS, c. Castellanos, 15 - Tlf. 31 15 36

CIUDAD REAL, Avda. del Rey Santo, 12 - Tlf. 21 18 65

Riego por aspersión «WRIGHT»



MOTORES Y GRUPOS

de 3 a 122 C.V.

Bombas verticales «IDEAL»

COSECHADORAS «BRAUD»



RIEGOS LOZANO

MANZANARES

Generalísimo, 32

CIUDAD REAL

Avda. Rey Santo, 20

TOMELLOSO

Generalísimo, 47

Dos simpáticas fotos de la pasada Feria



El Sr. Roger Amat bailando con su hija Tati «Dulcinea» 1969 y el alcalde señor Martínez Gutiérrez con Dulcinea y sus damas de honor.



PONGA UN

 **VANGUARD**

EN SU VIDA

RADIO

T.V.

HI. FI.



VANGUARD Ibérica

CAUHÉ INDUSTRIAL, S. A.



Delegación en CIUDAD REAL

Paseo Cisneros, 36

Teléfono 21 35 40

Carabana blanca



Como en años anteriores, se celebró en la Catedral Basílica, el emotivo acto de ofrenda a la Virgen del Prado de los enfermos e impedidos de nuestra ciudad. El amplio templo aparecía completamente repleto de fieles. Junto a la carroza de la Virgen, fueron colocadas numerosas camillas con enfermos y cochecitos de ruedas con inválidos.

Doña Carmen Naranjo, de la Asociación de Inválidos leyó una oración ante la Santísima Virgen,

Seguidamente cada uno de los centros representados en este emocionante acto fueron haciendo la ofrenda de un ramo

de flores, que el Ilmo. Sr. provicario general, don Aurelio Gómez Rico se encargó de recoger y colocar sobre la carroza de la Virgen. Los inválidos civiles hicieron ofrenda de dos cirios.

A la ofrenda de los enfermos, ancianos e inválidos contestó con unas sentidísimas palabras, que hicieron brillar las lágrimas en muchos de los que llenaban materialmente la Catedral Basílica, monseñor Gómez Rico.

Tras el canto de la Salve, se dió por terminado el acto.





Novedades
Los Jóvenes

SUPERMERCADO DEL VESTIR
Entrada por Ramón y Cajal, 1-1.º piso

*Le ofrece su nuevo estableci-
miento lleno de novedades y
últimas creaciones de la moda
joven*



Apetece beber



NARANJA ::: LIMON

KASKOL ::: TONICA ::: BITTER



Guadiana. 4

Teléfono 21 33 30

CIUDAD REAL





Novedades

Los Jóvenes

SUPERMERCADO DEL VESTIR

Entrada por Ramón y Cajal, 1-1.º piso

Le ofrece su nuevo establecimiento lleno de novedades y últimas creaciones de la moda joven



Apetece beber



NARANJA :: LIMON

KASKOL :: TONICA :: BITTER



Guadiana. 4

Teléfono 21 33 30

CIUDAD REAL





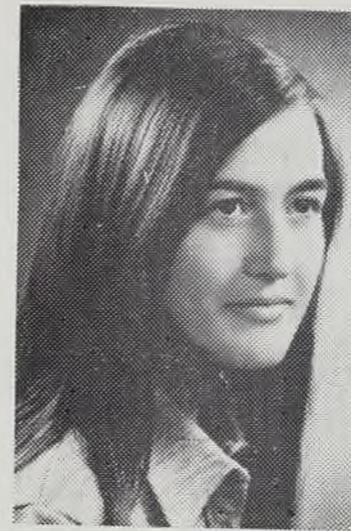
Mary Moraleda Jiménez, reina de Herencia, dama primera y especial de la Reina, por haber sido ella, la elegida entre todos los pueblos para representarlos en el Día de la Provincia



Toya Roger Canals, reina de las fiestas de Primavera de Alcázar de San Juan.



Urbani Rubio Bautista, de Almadén



María Dolores Cristóbal Martínez, de Manzanares



Ana María Delgado-Ureña Rol-dan, de Puertollano



María del Pilar Aguirre Labrador, de Daimiel



Isabel Jiménez Belda, de Valdepeñas



María Luisa García de Ceca, de Almodóvar del Campo



Asunción Martínez Patón, de Villanueva de los Infantes



Danielita Martín Rubio, de Bolaños



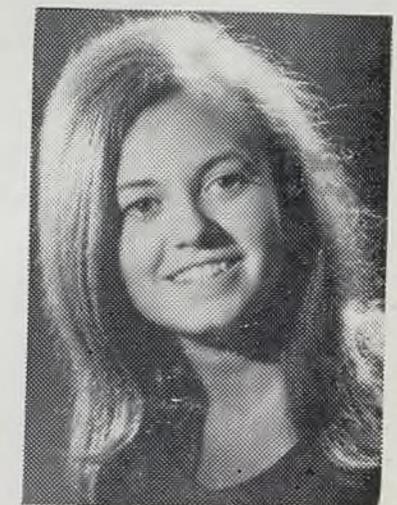
María Dolores Ruiz Almansa, de Almagro



María de la Sierra Román, de Villarrubia de los Ojos



Florinda Montoya Sánchez-Cruzado, de Pedro Muñoz



Mary Asun Villena Espinosa, de Tomelloso

Las bellísimas damas de honor de la Reina de la Provincia

Nos honramos presentar a ustedes, esta estampa de una dama sin igual, en la que la protagonista es la belleza exclusiva y la belleza hermanada con la virtud. Estas señoritas representan cada una a su pueblo, el Día de la Provincia. Aquí, en la capital, se dieron todas ellas para proclamar con su presencia, la guapeza de nuestras tierras, la gracia de nuestros paisajes de somonte, la seriedad de nuestras llanuras.

El día de la Patrona



Como de costumbre, Ciudad Real celebró solemne y fervorosamente el día de su Patrona.

La intensa devoción que los ciudarrealeños y buen número de provincianos sienten por Nuestra Señora del Prado, Patrona de la capital, quedó palpablemente demostrado con la afluencia masiva de fieles a la Santa Iglesia Basílica Catedral, desde primeras horas de la mañana, para oír misa y recibir la comunión. Hubo momentos en que resultaba difícil tener acceso al templo prioral, La Santísima Virgen del Prado aparecía refulgente en su carroza, vestida con el nuevo y rico manto de la coronación.

La Misa solemne dió comienzo a las diez y media. El Prelado de la diócesis, doctor

D. Juan Hervás y Benet, oficio de Pontifical, teniendo como presbítero asistente al deán del Excmo. Cabildo, monseñor D. Pedro Rebassa; como diáconos de honor a las dignidades del mismo, M. I. señor D. Rafael Pérez Piñero y monseñor don Aurelio Gómez-Rico y Martín de Almagro; como diáconos a los canónigos M. I. Sres. D. Bartolomé Miquel y D. José Jimeno y como prefecto de ceremonias al también canónigo M. I. Sr. D. Jaime al también canónigo M. I. Sr. D. Jaime Daviu. El Cabildo catedralicio ocupaba biterio.

Asistieron a la solemne función, en lugares destacados, las primeras autoridades provinciales; gobernadores- civil y militar, señores Roger Amat y coronel Daroca de Val; fiscal de la Audiencia, señor Rojo; presidente de la Diputación, señor Aparicio Arce; delegados de Hacienda, Industria y Vivienda, señores Rodríguez, Ochoa y Maldonado, y en representación de la Comandancia de la Guardia Civil, el comandante Sanguino. La Corporación Municipal, con chaqué, estaba presidida por el alcalde de la capital, don Luis Martínez Gutiérrez. También se hallaban en lugares destacados la Ilustre Hermandad de la Patrona, con su hermano mayor don Miguel Calahorra, que portaba el cetro, y «Dulcinea 1969» y sus damas de honor y la Dulcinea infantil y su corte, todas con galas de manchegas. El templo se hallaba totalmente lleno de fieles.

La homilía estuvo a cargo del propio Prelado, que tras referirse al amor a María Santísima tocó también el tema del momento actual de la Iglesia, en que más que nunca hemos de tener presente el ejemplo de Cristo y del Papa.

En el ofertorio, el alcalde de la ciudad, señor Martínez Gutiérrez, pronunció la siguiente alocución:

«Santísima Virgen del Prado: Una vez más y en este acto solemne y litúrgico de la Misa Pontifical que en tu honor celebramos, me cabe el alto honor de dirigirte a Tí, en nombre de todos los ciudarrealeños, para ofrendarte el tributo sincero, emocionado y ardiente del inmenso amor de mi pueblo.

Ofrenda que no quisiéramos, hoy menos que nunca, dejarla reducida a una flor literaria en el jardín de los requiebros. Queremos que nuestra ofrenda de este año, sea más, mucho más, que un conjunto y armónico plantel de piropos a tus excelsas cualidades, que vengan a ser el escudo en el que amparar silencios o algarabias, indiferencias o cobardías.



Queremos, Señora, que esta ofrenda de hoy sea fundamentalmente un acto de Fe, de Humildad, de Obediencia y de Esperanza.

Acto de Fe, en este mundo de apostasía inmanente, donde quizás sobren renovadores y profetas, polemistas y dialogantes y falten santificados y santificadores, haciendo carne y realidad de vida la doctrina imperecedera de Cristo y de su Iglesia. Acto de Fe, que deseamos sea, con tu ayuda y protección, una llamada al heroísmo del arrepentimiento y de la penitencia, para que no se nos escape la vida sin haber entrado en ella.

Acto de Humildad, para que en esta era de la conquista del espacio, cuajado de vanidades y soberbias, sepamos con Tu ayuda, Señora, reconocer junto a nuestra insignificancia y limitación humana, la grandeza sobrenatural e infinita de Dios Creador del Universo y Redentor nuestro. Acto de Humildad que nos lleve de la mano a considerar que las mayores distancias a recorrer, para la salvación del hombre y del mundo, se encuentran en el reducido y trascendente ámbito de nuestra propia conciencia. Acto de humildad, para que no se convierta nuestro corazón en una calculadora electrónica o en una tesis doctrinal trasplantada por nuestra vanidad o egolatría.

Acto de Obediencia, que en esta hora estridente y confusa, que atormenta y envenena al pueblo fiel, deseamos proclamar con reciedumbre y limpieza ante la jerarquía que preside esta asamblea del Pueblo de Dios. Acto de obediencia a nuestro Obispo, maestro, pastor y guía, representante y portavoz genuino de Aquel que se hizo obediente al Padre hasta la muerte. Acto de obediencia, para que no descarriemos en el careo de la vida y no se tambalee nuestra alma como palmera dislocada en la turbulencia huracanada de nuestro tiempo.

Acto de Esperanza, en Tí Virgen del Prado, para que con tu manto misericordioso nos arropes ante los avatares de

la vida, protegiéndonos del frío cortante de la incomprensión y de la duda y del infierno ardiente de las pasiones propias y ajenas. Acto de Esperanza en tí, Madre querida, para que no desmayemos en la continuidad de la entrega al bien común, aun cuando los zarzales del camino hagan sangrar nuestra sensibilidad y nuestro cuerpo. Acto de Esperanza en Tí Reina y Señora de estas llanuras manchegas, para que Ciudad Real, el Ciudad Real de tu santo Patronazgo, alcance bajo tu guía y dirección la dignidad y la grandeza moral y material que fervientemente deseamos para la capital de la Diócesis y de la Mancha.

Te suplicamos Señora, aceptes esta ofrenda de Fe, de Humildad, de Obediencia y de Esperanza, de todos los ciudadrealeños, unidos en la cordialidad y felicidad del amor y que hoy como ayer y como siempre cantan, festejan y vítores a su Virgen y buscan en Tu regazo maternal cobijo y descanso, ánimo y fortaleza, para continuar de Tu mano nuestro peregrinar cristiano hacia Dios Nuestro Señor.»

Terminada la ofrenda, las dos Dulcineas hicieron al Prelado oficiante la ofrenda del pan y el vino para la consagración y las damas pusieron a los pies de la Virgen preciosos ramos de flores, tras haber besado el anillo pastoral. Fué un momento de gran emotividad, con la participación del pueblo de Dios en la ceremonia. Después, el Prelado y varios sacerdotes distribuyeron la sagrada comunión y al final el Dr. Hervás y Benet impartió la bendición papal a los fieles, con indulgencia plenaria.

La solemnísimas función finalizó poco antes de las doce y en ese momento, en el paseo del Prado, se dispararon gran cantidad de cohetes y bombas artificiales.

En las fotos: el alcalde Sr. Martínez Gutiérrez pronunciando la ofrenda y el Prelado dando a besar su anillo a Dulcinea y sus damas que portaban ramos de flores para la Virgen.

El desfile de carrozas

Más de 25.000 personas había en las calles del recorrido de la brillante cabalgata y batalla de flores que, como ya es tradicional, se celebró en la tarde del Día de la Provincia. Todas las tribunas, sillas y gradas, se vieron abarrotadas de público, que aplaudió a las carrozas y a sus bellas ocupantes, gentiles representantes de los pueblos de la provincia que participaron en el vistosísimo desfile.

Hemos encontrado en el presente año, una línea de superación en la realización de las carrozas, todas ellas preciosas y confeccionadas con excelente gusto, demostrando sus autores, en general, una notable inspiración.

El jurado, compuesto por don Fernando Barreda, presidente; don Alfredo Palmero, don Jerónimo López Salazar, don Joaquín García Donaire, don Ildefonso Prieto, arquitecto municipal; don Florencio Molina, aparejador de la Excma. Diputación, y don Pedro Peral, funcionario de la Excma. Diputación, otorgó, tras la vuelta previa, los premios de la siguiente manera:

Primer premio: La carroza representativa de Valdepeñas (un ramillete de amapolas y sobre él, un cestillo).

Segundo premio: Almodóvar del Campo (una reproducción fiel del santuario de Santa Brígida en los riscos, donde se levanta, y una romería en él).

Tercer premio: La de Almagro (una jubilosa carreta teatral, con los cómicos de la farándula, acompañada de charanga).

Cuarto premio: La de Puertollano (un junco oriental festivo).

Quinto premio: A la de Tomelloso (que representaba un trineo tirando de un tonel de vino).

Las diecisiete carrozas y sus ocupantes fueron aclamadas por la ingente multitud que se agolpaba en las calles del trayecto.

Las otras carrozas, todas ellas de gran mérito, representaban respectivamente:





Cervecería MANCHEGA

Saluda a su distinguida clientela y les recuerda su

Especialidad en sus tres cubiertos variados
a precios módicos

Desayunos con churros al momento

Gran variedad en tapas de cocina

Tinte, 35

Teléfono 213075

CIUDAD REAL

Galerías BARCELONESAS

Singularidad

Calidad

Distinción

Boutique

CASTILLOS HOTEL

- | |
|------------------|
| * Gran Confort * |
| * Restaurante * |
| * Salón de Té * |
| * Banquetes * |
| * Homenajes * |
| * Bodas * |

Salones totalmente
CLIMATIZADOS

Bailes días festivos

CELEBRE SUS FIESTAS EN
NUESTROS MAGNIFICOS SALONES

—=O=—

DIRECCION: EDUARDO

Tel. 213640, 41 y 42 Ciudad Real



Alcázar de San Juan, el cuello de un instrumento musical de cuerda. Almadén, la reproducción de un entibado minero. Bolaños de Calatrava, una serie de platillos volantes. Campo de Criptana, una especie de oleaje, coronado por una estrella de mar muy estilizada. Daimiel, un nidal de zancudas. Herencia, que reproducía la famosa escena quijotesca de la Casa de los Duques, con el Quijote sobre «Clavileño». Manzanares, molino y chimeneas. Membrilla, una calesa con los símbolos agrícolas de la Mancha. Pedro Muñoz, una pérgola y una fuente. Villanueva de los Infantes, un grupillo de pavos reales. Villarrubia de los Ojos, amapolas, y la carroza representativa de la capital de la provincia, que como siempre, se presentaba fuera de concurso, y que era una reproducción del monte de los molinos criptanense.

Una vez más tenemos que destacar el esfuerzo de los pueblos de menor entidad de población, que han querido estar presentes en este bellissimo certamen popular y disputar los premios a los grandes pueblos de la provincia, demostrando una gran imaginación y un gusto exquisito en la realización de sus carrozas. A estos pueblos, a los que no les ha cabido la suerte de ser premiados, nuestra más calurosa felicitación por su participación tan digna. Muchas carrozas de estos pueblos pequeños, a nuestro gusto, podrían haber estado en el grupo de las premiadas, pero los galardones son contados y en esa parcela sólo entran unas pocas. Si no fuera así, si no tuviera esta hermosa fiesta ese carácter competitivo, tal vez tuviera menos aliciente y no fuera tan popular como lo es. Tanto, que estamos seguros cuenta con el favor, sin reservas, de toda la población de la provincia.

En las fotos, las carrozas que tuvieron los tres primeros premios y, la carroza de Ciudad Real que asistió fuera de concurso.





Elija en AUTHI entre los coches mejor acabados de España.

Elija a gusto, en la seguridad de que todos los modelos AUTHI son los coches mejor acabados del mercado español.

Venga a vernos con su coche viejo. Le ayudará a comprar un coche de AUTHI porque se lo valoraremos espléndidamente. El resto nos lo irá pagando con toda clase de facilidades. Esperamos su visita. Y estamos seguros de que uno de éstos será SU coche:

MORRIS  *Minis*

DISTRIBUIDOR PROVINCIAL:

Hijos de DIONISIO GRANDE

Carretera Puertollano 36. CIUDAD REAL. Teléfono 212757
AGRADECEN LAS ATENCIONES QUE LES ESTAN DISPENSANDO
Y DESEAN A TODOS FELIZ NAVIDAD Y VENTUROSO AÑO 1970

VIII Concurso Hípico Nacional



Con el éxito acostumbrado se celebró en nuestra capital el VIII Concurso Hípico Nacional.

Nos complace en publicar diversos documentos gráficos de dicho concurso deportivo que ya tiene gran arraigo en Ciudad Real, y en los que podemos ver en primer lugar al capitán Morugán recibiendo la Copa del gobernador civil de manos de éste. El alcalde de la capital, Sr. Martínez Gutiérrez, haciendo entrega del Gran Premio de Ciudad Real a su ganador Sr. Rosillo. El capitán Morugán, recibiendo la Copa Caja Rural Provincial



Almacenes de muebles

Por construcción de nuevo edificio
comercial, las ventas se realizan en:

GENERAL AGUILERA, 4

"LAS ONCE PUERTAS"

Teléfono 211148

Oficinas íd. 211129

Vda. de Marino Fernández Bravo

Almacén de hierros y ferretería

Mayor y detall - Tuberías hierro y plomo

Concesionario: Saneamiento ROCA

Calatrava, 2 Teléfono 211310

CIUDAD REAL



de manos del Sr. Henríquez de Luna. El Sr. Plaza, entregando la Copa «Mesta, S. A.», al capitán Bermejo. El alcalde, señor Martínez Gutiérrez, conversando con el presidente de la Federación Española de Hipismo, don Mauricio Alvarez de Bohórquez, duque de Gor, que asistió a las pruebas, y el palco de honor en el que vemos a los señores Roger Amat, don José María y don Joaquín; Poveda Murcia y Aparicio Arce.

MUSIVOZ Radio - Televisión



Próxima apertura

tv de Wald de 20" y 24"

PANTALLA RECTANGULAR

audiovisión panorámica

Tocadiscos - Auto-radios - Cassette - Lavadoras

Cocinas - Frigoríficos - Calor negro

Bernardo Balbuena, 8

Teléfono 21 15 00

CIUDAD REAL

Conferencia del Sr. Céspedes en el Regimiento de Artillería

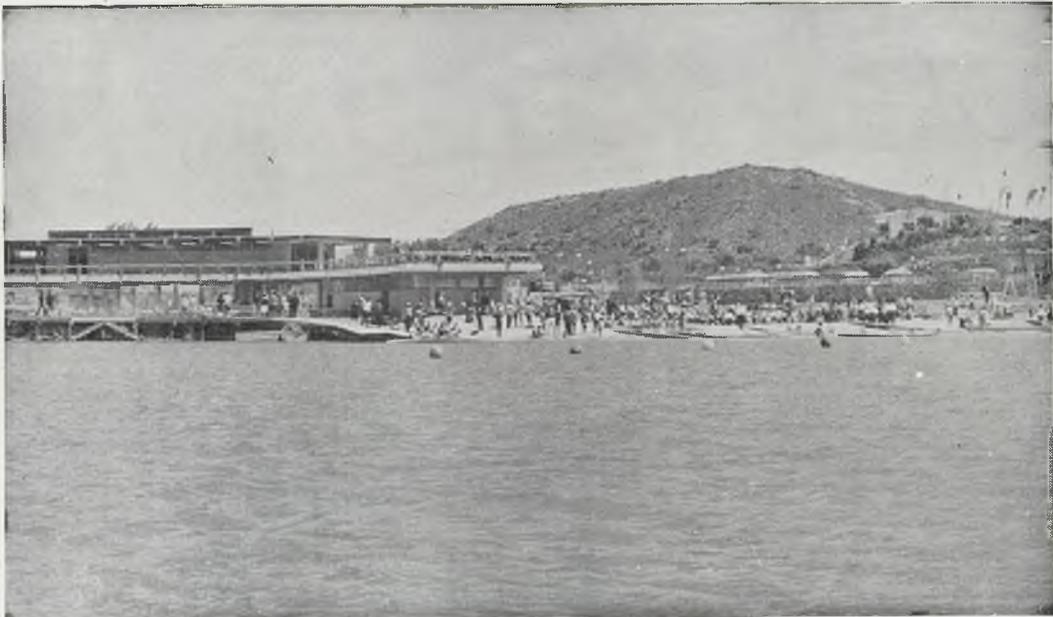


En el salón-hogar del soldado, pronunció una interesante conferencia el concejal-delegado de Cultura del excelentísimo Ayuntamiento don Daniel Céspedes. El acto fué presidido por el gobernador militar de la plaza y provincia y coronel jefe del Regimiento de Artillería, excelentísimo Sr. D. José Daroca de Val, a quien acompañaban los tenientes coroneles señores Quirós y Raboso. Presentó al orador, el Sr. Daroca.

La conferencia del Sr. Céspedes, fué seguida con todo interés por los jefes, oficiales y tropa, asistentes, y al final fué muy aplaudido y felicitado.

Por último, el Sr. Céspedes fué obsequiado en el bar de oficiales del Regimiento.

El más bello lugar de La Mancha



"ENTRELAGOS"

(RUIDERA)

PLAYA

CAFETERIA

RESTAURANTE

Honorio García _____
_____ Giménez



GARCIA FERREYOL

Gestor Administrativo Colegiado

Resuelve cuantos asuntos le
interesen de los distintos
Organismos del Estado, pro-
vincia y Municipio

Alfonso X el Sabio, 8 -:- Tel. 211393

CIUDAD REAL

Tejidos y Confecciones

CAPRI

Alta confección, línea y estilo en abri-
gos, gabardinas, artículos de punto y
toda clase de prendas juveniles

*Vestidos para novias "Mariage
de París"*



Plaza Cervantes, 5 (frente al Gobierno Civil)

Teléfono 21 33 03 **CIUDAD REAL**

VIGUETAS
IBERIA

Fabricadas por

Construcciones

**GARCIA
DEL
CASTILLO
S. A.**



Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 21 26 46 y 21 12 54

CIUDAD REAL



La Pandorga

El atrayente programa montado por la Comisión de Fiestas Municipal, en colaboración con la Sección Femenina, con motivo de la tradicional Pandorga en honor de la Virgen del Prado, hizo que millares de personas presenciaran el concierto de la Banda municipal y la actuación de los grupos mixtos de danzas de



Tomelloso, Herencia, Alcázar de San Juan y Ciudad Real. La típica fiesta constituyó un éxito, agotándose rápidamente las sillas instaladas. En las fotos, dos de los grupos actuantes y una vista del público, que premió con fuertes aplausos a los magníficos intérpretes del folklore manchego.

EDIFICIO PROYECCIONES



COBASA, S. A.

INMOBILIARIA

SEDE SOCIAL: Padre Damián, 41

MADRID - 16

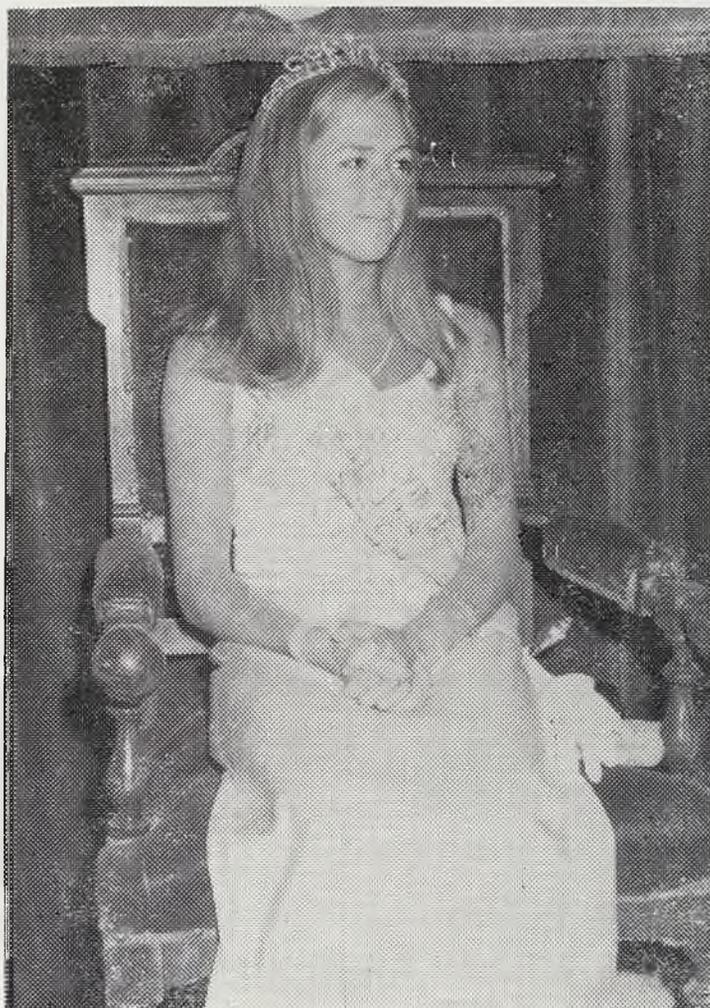
Con la garantía de Dragados y Construcciones, S. A.

Para información y venta de pisos:

Delegación en Ciudad Real: Plaza de Cervantes, 1

Teléfono 21 11 56

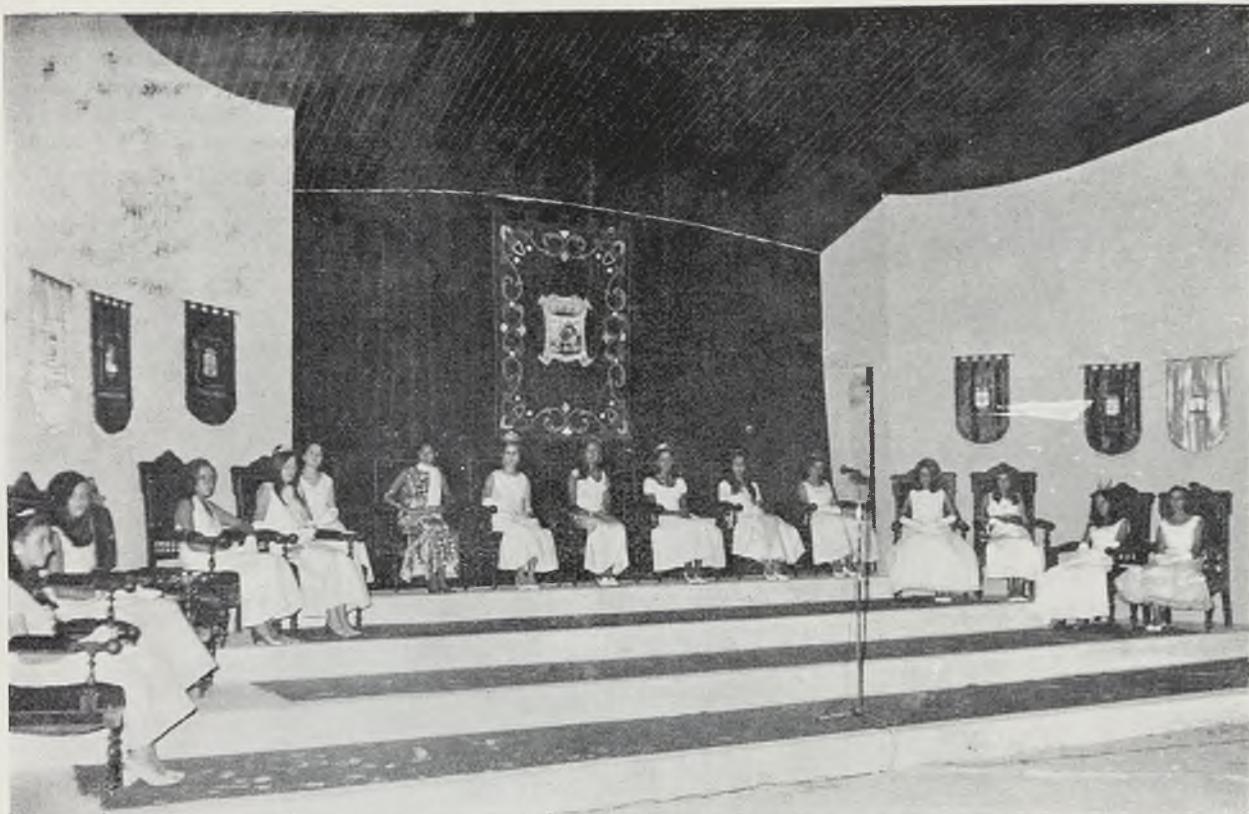
Proclamación de la Reina de la Provincia



En el bellissimo recinto de la Fuente Talaverana, se celebró el certamen literario en honor de la reina de la provincia y sus damas de honor, con la proclamación de las mismas e imposición de la banda correspondiente, así como el acto de imposición de la Medalla de oro al excelentísimo Sr. D. Esteban León Herrera, director general de Actividades y Empre-

sas Turísticas, terminando con un recital a cargo de Esperanza Abad.

El auditorium recién inaugurado por el Ayuntamiento de la capital, presentaba un magnífico aspecto de iluminación y ornamentación para esta fiesta organizada por la Diputación y la Jefatura Provincial del Movimiento. En el mismo se



había colocado el estrado con el trono y sillones para la reina; el fondo se encontraba adornado con tapices y doseles y los escudos de todas las comarcas de la provincia.

La fiesta, brillante y solemne a la vez, dió comienzo con el desfile de la reina, Srta. Tati Roger Canals, que daba el brazo al presidente de la Diputación, don José María Aparicio Arce, y de sus damas, señoritas, Teya Roger, por Alcázar de San Juan; Urbani Rubio, por Almadén; María Dolores Ruiz, por Almagro; María Luisa García, de Almodóvar del Campo; Daniela Martín, de Bolaños de la Trava; Asunción García, de Campo de Criptana; María del Pilar Aguirre, de Daimiel; Mari Moraleda, primera dama de Herencia; María Dolores Cristóbal, de Manzanares; Trini Fernández, de Membrilla; Florinda Montoya, de Pedro Muñoz; Ana María Delgado, de Puertollano; María Asunción Villena, de Tomelloso; Isabel Jiménez, de Valdepeñas; Asunción Martínez, de Villanueva de los Infantes, y María de la Sierra Román, de Villarrubia de los Ojos.

Todas ellas vestían traje de noche y se adornaban con las bandas y diademas del reinado de las Fiestas de sus respectivos pueblos y llegaron acompañadas hasta el auditorium por sus respectivos alcaldes o representantes de los distintos municipios mencionados.

Una vez colocadas en sus sitials de honor la reina y sus damas, el presidente de la Diputación procedió a imponer la banda a la señorita Tati Roger Canals, que lucía un precioso vestido, en medio de una gran ovación de los asistentes al acto. El Sr. Aparicio obsequió a la reina con una bella pulsera con medallita de oro en el que va grabado su nombre y la fecha conmemorativa de su reinado. El mantenedor, Sr. León Herrera y los poetas premiados, ocuparon lugares preferentes.

Se procedió después a dar lectura al acta del Jurado del Certamen Poético, dando lectura posteriormente los autores premiados, don Carlos Murciano y don Jacobo Meléndez, a sus respectivos trabajos, ambos de un gran lirismo y magnífica composición, que fueron al final acogidos con una gran ovación.

OFRECIMIENTO E IMPOSICION DE LA MEDALLA DE ORO A D. LEON HERRERA

A continuación el Sr. Aparicio Arce, pronunció unas sentidas palabras sobre el acto que se estaba celebrando y el acuerdo corporativo por el que se había concedido la Medalla de Oro de la Provincia, al Excmo. Sr. D. Esteban León Herrera, al que podíamos considerar manchego de honor por varios motivos y vin-

culaciones con la tierra manchega. Hizo una exaltación de sus méritos para con la provincia a la que siempre, y en todo momento, había ayudado para su resurgimiento, especialmente en el orden turístico y cultural, lo que denotaba su amor por la Mancha y como consecuencia de este cariño la preocupación constante por que la provincia vaya ganando puestos en muchos y diversos aspectos.

El Sr. Aparicio Arce, que fue muy aplaudido al final de su disertación, rogó al Excmo. Sr. gobernador civil, don José María Roger Amat, fuese él quien impusiera tan preciado galardón sobre el pecho del homenajeado, lo que hizo entre las ovaciones de los numeros asistentes.

INTERVENCION DEL SR. LEON HERRERA

El Sr. León Herrera, galardonado con la Medalla de Oro y mantenedor del Certamen Poético, fue largamente aplaudido al empezar su disertación en la que, entre otras cosas, dijo que para él era un honor recibir esta preciada distinción que la otorgaba la provincia de Ciudad Real, a través de su Diputación.

Seguidamente hizo un encendido y poético canto a la Mancha, región a la que conoce y quiere intensamente, a sus mu-



eres, bellas y honradas, y a los hombres ilustres que ha dado a lo largo de la historia de España, entre los que destacó a Hernán Pérez del Pulgar, a Diego de Almagro y al beato Juan de Avila.

Se refirió después a las personas ilustres que han cantado a la región manchega, incluso en forma negativa, como Teófilo Gautier, al que, sin duda, impresionó nuestro paisaje y forma de ser. Destacó a Víctor de la Serna, como el mejor cronista que han tenido estas tierras y finalizó con un inspirado canto a la Reina de la Provincia y a sus damas, bello compendio de las mujeres de la Mancha. Fue largamente ovacionado.

RECITAL DE ESPERANZA ABAD

Como final de este acto, Esperanza Abad, extraordinaria cantante, varias veces galardonada, dió un recital de canto acompañada de Angel Luis Ramírez, al piano; David Cuadra, con la guitarra y, Miguel Arrieta, que hizo los comentarios.

Terminado el acto, la reina fue acompañada desde el estrado al recinto de la Fuente Talavera por el mantenedor don Esteban León Herrera y las damas por los alcaldes o representantes de sus Ayuntamientos respectivos. Inmediatamente dió comienzo el baile de sociedad que en honor de la reina y sus damas, había organizado la Comisión de Festejos de la capital.

En las fotos: la reina de la provincia en su trono. Las embajadoras de nuestros pueblos durante el acto. Tati Roger del brazo del presidente de la Diputación y Carlos Murciano, durante la lectura de sus versos.

Instalaciones eléctricas

MAROTO

Electrodomésticos

**RESUELVA, RAPIDAMENTE SUS NECESIDADES ELECTRICAS
LLAMANDO POR TELEFONO O SOLICITANDO PRESUPUESTO QUE
LE SERA FACILITADO SIN COMPROMISO ALGUNO**

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

LUMINOSOS DE NEON

ELECTRIFICACIONES DE FINCAS EN ALTA Y BAJA TENSION

TELEVISORES Y FRIGORIFICOS IN-VICTA

RADIADORES CALOR NEGRO

Oficina Comercial: Alfonso X el Sabio, 17 - CIUDAD REAL - Tlf.: 21.39.21

Estudio fotográfico y laboratorios MATOS

Avenida de los Mártires, 12 - CIUDAD REAL

**FOTOGRAFIA ARTISTICA E INDUSTRIAL
TRATAMIENTO DE TODA CLASE DE MATERIALES DE COLOR
REPORTAJES EN COLOR, BLANCO Y NEGRO
CONFECCION DE CATALOGOS
FOTOGRAFIA MURAL EN COLOR Y MONOCROMA
TRANSPARENCIAS COLOR TODOS TAMAÑOS
FOTOCOPIAS EN EL ACTO
APARATOS FOTOGRAFICOS TODAS MARCAS
APARATOS CINEMATOGRAFICOS
MATERIALES NEGATIVOS Y POSITIVOS
RAYOS X**

Laboratorio electrónico para aficionados. Entregamos los encargos en un plazo de cinco horas

MATOS significa: TODO EN FOTOGRAFIA

Exposición en homenaje a Carlos Vázquez

El día de la festividad de la Virgen del Prado, quedó inaugurada en el salón de fiestas del Gran Casino, la exposición conmemorativa del pintor ciudarrealense Carlos Vázquez, al cumplirse en 1969 el centenario de su nacimiento. La exposición, montada por la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, comprendía cuarenta obras, cedidas para este homenaje, por la hija del artista, doña Matilde Vázquez, la Diputación Provincial de Ciudad Real, el Museo de Arte Moderno de Barcelona, Casas de Cultura de Ciudad Real y Teruel y Caja de Ahorros de Ronda.

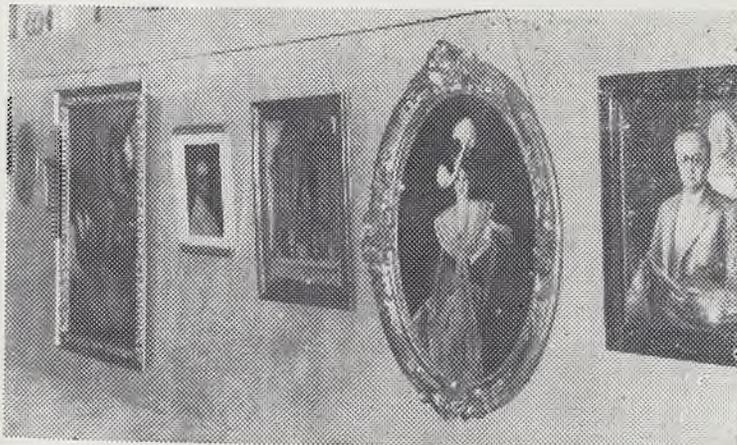
Presidieron la inauguración los gobernadores civil y militar, alcalde y otras autoridades provinciales, hallándose igualmente presentes don José Antonio García-Noblejas, académico correspondiente de Bellas Artes; la directora de la Casa de Cultura de Ciudad Real, doña Isabel Pérez Valera y otras personalidades así como artistas manchegos.

En primer lugar pronunció unas palabras

el pintor de Almodóvar del Campo, Alfredo Palmero, muy vinculado a Carlos Vázquez en los últimos años de la vida del artista ciudarrealense. Refirió alguna anécdota de su vida, elogió la pintura de Vázquez y pidió a todos se aumen esfuerzos para conseguir la creación de un museo en Ciudad Real, donde se recojan parte de las obras de tantos artistas manchegos.

Por último, el concejal delegado de Cultura, Sr. López Pastor agradeció en nombre del Ayuntamiento la cesión de cuadros para que la exposición haya podido realizarse, en especial a la hija del pintor. Destacó la personalidad de Carlos Vázquez y su ciudarrealenismo y abundó en la petición de que se cree en Ciudad Real un museo de arte, única forma de que no se pierdan o deterioren tantas obras como hay repartidas por organismos y particulares.

Los asistentes visitaron detenidamente la exposición, en la que destacaban varias obras de gran valor artístico.



En las fotos, el concejal delegado de Cultura, Sr. López Pastor, pronunciando unas palabras y una vista parcial de la exposición.

Matías Cantos Buendía

GESTOR ADMINISTRATIVO



AUTOS BUENDIA

ALQUILER SIN CHOFER

ESCUELA DE CONDUCTORES



Plaza del Generalísimo, 8 Tlf. 21 15 93

(Entrada por Mercado Viejo, 2)

C I U D A D R E A L

De Juan y Ayala

S. R. C.



MAQUINARIA AGRICOLA

AUTOMOVILES LAND ROVER Y

PEUGEOT



MANZANARES

CIUDAD REAL

Reyes Católicos, 7

Toledo, 19

Tlfs. 367 y 368

Tlf. 21 15 33

GESTORIA ADMINISTRATIVA

Muñoz Martínez



Auto-Escuela de conductores

MUÑOZ MARTINEZ



Delegación de Assicurazioni Generali

Compañía de Seguros



Avenida del Imperio, 5

CIUDAD REAL Tlfs.: 212579 y 213722

Santos Fernández de Marcos

TALLER DE REPARACIONES



**PINTURAS AUTOMOVILES
SINTETICA Y DUCO**

Ofrecen sus nuevos talleres en

Ronda del Carmen, 3 -- Teléfono 21 27 51

CIUDAD REAL

Entrega de premios de embellecimiento e imposición de condecoraciones



En el patio central de la Jefatura Provincial del Movimiento, bajo la presidencia del jefe provincial y gobernador civil, Sr. Roger Amat, con asistencia de consejeros y autoridades, se celebró el acto de entrega de los premios de embellecimiento e imposición de condecoraciones a varios militantes, dentro de los actos correspondientes al «Día de la Provincia».

En primer lugar se hizo entrega de los premios de embellecimiento y a continuación los del Patronato «Santo Tomás de Villanueva», para la mejora de la vivienda rural.

Después de la entrega de los diplomas y premios a los alcaldes de los Ayuntamientos, que efectuaron el gobernador civil, subjefe provincial, delegado de la Vivienda y otras personalidades, se procedió a la imposición de condecoraciones a los siguientes señores:

ENCOMIENDAS SENCILLAS DE LA ORDEN DE CISNEROS

Agustín Naharro Pueyo y Esteban Núñez de Arenas Serrano.

CRUCES DE CABALLERO DE LA ORDEN DE CISNEROS

José Fernández Pérez y Juan Amunátegui Arroyo.

MEDALLAS DE ORO DE LA ORDEN DE CISNEROS

José Luis Aguilera Bermúdez, Basilio Cobos Molina, Juan Guzmán López de Coca y Mercedes Rodríguez Beldad.

MEDALLA DE LA ORDEN IMPERIAL DEL YUGO Y LAS FLECHAS

José María Guerra Campoy.



HOSTAL ENCRUCIJADA

3.ª CATEGORIA

Término: CORRAL DE CALATRAVA

Teléfono 47

Kilómetro 16 de

CIUDAD REAL

PUERTOLLANO

Cafetería - Restaurante

Habitaciones

Terrazas

Jardines

Comidas a la carta

Aire acondicionado

Productos de 1.ª calidad

Comidas de encargo

Comidas económicas

Piscina -- Parque Infantil
Pistas de Tenis -- Tiro al Plato

Lugar ideal para

Reuniones íntimas,

Festejos y Recreo

Casa Enrique Pérez

♦
I M P R E N T A

M O D E L A C I O N E S

O B J E T O S D E E S C R I T O R I O

Y P A P E L E R I A

♦
Caballeros, 6 CIUDAD REAL TIF. 21-20-20

Indemetal

Torres metálicas

Vigas armadas

Carpintería metálica

Cerrajería general

Calderería

Estructuras metálicas

Industrias y Estructuras Metálicas

Arzobispo Cos, 10 - Tel. 204 01 37 -- MADRID 17

CIUDAD REAL: Paseo de Cisneros, 37 - Tel. 21 31 15

Nuevo Jefe de la 142 Comandancia de la Guardia Civil



Se celebró en el cuartel de la 142 Comandancia de la Guardia Civil, el acto de la entrega del mando de dicha unidad, al teniente coronel don Fernando Lombarte Láinez, que viene a sustituir al teniente coronel don Joaquín Vázquez García, recientemente destinado a Málaga.

Al sencillo y solemne acto castrense, asistieron los gobernadores civil y militar, señores Roger Amat y Daroca del Val; alcalde de la capital, Sr. Martínez Gutiérrez; presidente de la Diputación, señor Aparicio Arce; fiscal de la Audiencia, y los delegados de Hacienda, Industria,

Educación, Vivienda, Tráfico y Prensa y Radio, Sres. Rodríguez, Ochoa, Rivas, Maldonado, Ledesma y Ramírez, así como todos los jefes y oficiales de la 142 Comandancia, con mando en la misma o en las Compañías y Líneas de nuestra provincia.

El acto de la entrega de mando fue presidido por el coronel jefe del Tercio del benemérito Instituto, don Angel Pérez Macías.

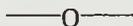
En las fotos, el gobernador civil y el coronel jefe del Tercio pasan revista a las fuerzas y el señor Pérez Macías con los dos tenientes coroneles.



La Veneciana

Ronda de Calatrava, 47. Tlf. 21-20-62

CIUDAD REAL



CRISTALERIA EN GENERAL

Almacenista de:

LUNA PULIDA CRISTAÑOLA

CONCESIONARIOS OFICIALES DE

F I L O N

Transportes

TRAMER

**CUIDE EL TRANSPORTE
DE SUS MERCANCIAS**



Juan de Urbietta, 27 :: Tlf. 25138226

MADRID

Antonio Blázquez, 5 :: Tlf. 211526

CIUDAD REAL

ESPECIALIDAD EN MARISCOS
Y TAPAS DE COCINA

Bar Los Molinos

JOSE MARIA RUIZ BEGARA

Bernardo Mulleras, 3

CIUDAD REAL

MERCERIA - PAQUETERIA

JESUS
BAPTISTA
MUÑOZ



Postas, 4

CIUDAD REAL

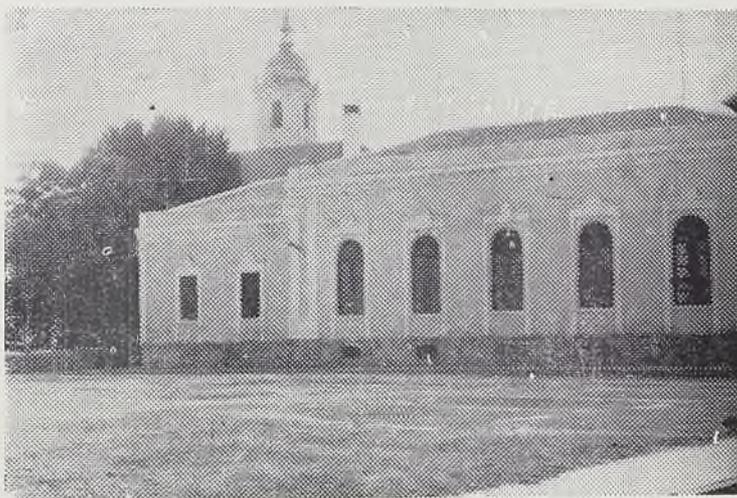
La transformación de nuestra ciudad



Como ya hemos dicho en diversas ocasiones, Ciudad Real está sufriendo en los últimos tiempos, una transformación rápida y profunda. Con pesar de algunos, que sienten ver desaparecer antiguos edificios que caracterizaban al Ciudad Real de su juventud y niñez, van surgiendo modernos bloques, cómodos, higiénicos y elegantes, que prestan nuevas pers-

pectivas a nuestra ciudad y que la ponen a la altura de las más modernas capitales.

Queremos dejar constancia en nuestra revista de alguno de estos edificios que desaparecen para dejar paso a esos modernos «rascacielos», más de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo. En su día, publicamos, entre otros, la foto-





graffa del edificio del cine Proyecciones, sustituido hoy por un bloque de catorce plantas airoso y cosmopolita. La «Casa de la Torrecilla», cuyo derribo originó una larga controversia en la prensa local; la antigua Academia General de Enseñanza, convertido hoy su solar en aparcamiento de automóviles y otros más de los que, por lo menos, hemos querido dejar gráfico recuerdo en las páginas de nuestra revista.

Publicamos hoy, una vista del edificio del antiguo Seminario, hace unos meses, cuando se había iniciado el derribo y el

estado actual del solar. El solar en que estuvieron el Gobierno Civil y la Academia General de Enseñanza desde el que se divisa una perspectiva inédita de la fachada lateral del Gran Casino y finalmente un trozo de la calle del Tinte, con sus apretadas filas de coches aparcados habituales ya en todos los puntos de nuestra capital, y en frente el solar dejado por el derribo del antiguo Seminario, a la derecha el solar de la desaparecida bodega de Arévalo y en el que se construirán las delegaciones de diferentes ministerios.



GUAPAS Y CARROZAS



Dos aspectos de las carrozas de Herencia y Alcázar de San Juan, que desfilaron por nuestra capital durante el «Día de la Provincia» en la batalla de flores. La de Herencia era una estampa, como pueden comprobar, de la «Casa de los Duques» del Don Quijote de la Mancha, con el símbolo «Clavileño». En la de Alcázar, se nos presenta el cuello o mango de un gran violín, cuyas notas están orladas de bellas muchachas. La primera la preside la reina de la provincia, Tati Roger y, la segunda, su hermana Teya, que este año fue elegida reina de la Primavera y como consecuencias de las fiestas alcazareñas.

Gaseosa *La Casera*



Por su sabor...

Por su calidad...

¡Es única!

Indispensable en el hogar

Ahora también con sus nuevos sabores

Naranja Limón y Cola

Visita del Sr. Obispo a la exposición de Carlos Vázquez



El Obispo Prior de las Ordenes Militares, Dr. D. Juan Hervás y Benet, acompañado de su secretario particular, canónigo don Bartolomé Miquel, visitó en el Gran Casino la exposición conmemorativa del centenario del nacimiento de Carlos Vázquez, organizada por el Ayuntamiento de Ciudad Real en homenaje al gran pintor aquí nacido.

El Dr. Hervás y Benet fue recibido en el salón de la exposición por el concejal delegado de Cultura, don Cecilio López Pastor, y la hija del artista, señorita Matilde Vázquez, que le acompañaron en la visita a los cuadros y demás objetos que pertenecieron en vida al ilustre ciudarraleño.

La visita del Prelado a la exposición fue muy detenida, mostrándose muy intere-

sado por los detalles que le explicó la señorita Vázquez. Se detuvo especialmente ante los cuadros «La bendición de la comida» y «El Beato Juan de Avila», sugiriendo la conveniencia de editar reproducciones en color de ambos, el primero por el simbolismo cristiano que representa y el segundo por ser uno de los mejores retratos que se han realizado del Patrono del Clero secular español, cuya canonización se espera con anhelo por todos los manchegos.

La señorita Vázquez agradeció muy sinceramente al Dr. Hervás y Benet el honor de la visita, y por su parte, el Prelado felicitó al Ayuntamiento, en la persona del Sr. López Pastor, por el acierto de la exposición en homenaje al ilustre ciudarraleño.

Entrega de bastones a invidentes



En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró un emotivo acto, consistente en la entrega de veintitrés bastones, que por iniciativa de la Alcaldía, se han adquirido para los invidentes de la capital, encuadrados en la Organización Nacional de Ciegos. Asistieron el delegado de la misma, don Teudiselo Escobar; el secretario, señor Balcázar y todos los invidentes a quienes se iba a entregar el bastón, algunos acompañados de sus familiares.

Asistieron los gobernadores civil y militar, señores Roger Amat y coronel Daroca de Val; alcalde, señor Martínez Gutiérrez; delegados de Hacienda y Educación y Ciencia, señores Rodríguez y Rivas; el capitán de la Guardia Civil, se-

ñor Andarías y varios componentes de la Corporación Municipal.

El alcalde pronunció unas breves palabras para ofrecer a los invidentes este homenaje sencillo, pero hondamente sentido, en nombre del pueblo de Ciudad Real. «Os entregamos estos bastones de todo corazón, con el deseo de que los disfruteis con salud y que con ellos ganeis en seguridad, y agradezco a las autoridades su presencia y el haber querido sumarse a este sencillo acto». Fue muy aplaudido.

A continuación todas las autoridades asistentes hicieron entrega de los bastones a los invidentes, que agradecieron con emocionadas palabras esta prueba de atención y afecto.



Inauguración de la reforma de tres plazas de nuestra ciudad



Con asistencia de las autoridades provinciales y locales, fueron inauguradas las obras de reforma y embellecimiento de las plazas de la Inmaculada Concepción, Agustín Salido y San Antón.

En primer lugar las citadas autoridades, se trasladaron desde el Ayuntamiento a la Plaza de la Inmaculada Concepción. Desde una hora antes la Banda Municipal de Música, dirigida por el maestro Bujalance, se hallaba dando un concierto en homenaje a aquel popular barrio. Las numerosas personas congregadas en la plaza, acogieron con aplausos la presencia del gobernador civil, alcalde y demás autoridades, que felicitaron a los concejales delegados de Obras y Jardines y a los técnicos y contratistas que han rea-

lizado las obras de reforma. Las citadas autoridades departieron con los vecinos, manifestando el alcalde que eran ellos quienes tenían que cuidar del ornato de la plaza y jardines, ya que eran quienes habían de disfrutarlos.

Seguidamente se trasladaron a la plaza de Agustín Salido y posteriormente a la de San Antón, precedidos por la Banda Municipal, que interpretó en dichas plazas varias obras de música popular. La presencia del alcalde y primeras autoridades fue acogida con viva simpatía por los vecinos, especialmente en la última de ellas, quienes le agradecieron la mejora e instalación de bancos que se han realizado en dichas plazas.



Materiales y Obras del Centro S. L.



Demoliciones

Desmontes y Vaciados

Explanaciones y Caminos

Conducciones y Abastecimientos de agua

Saneamientos y Drenajes

Construcción en General de Obras Públicas y Privadas

En Ciudad Real, Avenida del Imperio, núm. 5 - teléfono 21 20 99

Fiesta infantil en la Talaverana



Se celebró en el recinto de la Fuente Talaverana del Parque de Gasset, la gran fiesta infantil que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento ofrece todos los años a los niños de Ciudad Real, con motivo de la feria. El amplio lugar se hallaba totalmente ocupado por niños y niñas, muchos de ellos vistiendo trajes regionales o de otros estilos, acompañados de sus padres y familiares.

En primer lugar se efectuó la presentación de Dulcinea infantil 1969 Aurelita Sanz Tejedor y sus damas de honor, que subieron al auditorio acompañadas del teniente alcalde señor Martín Baeza.

Después desfilaron por la pasarela todos los niños y niñas que participaban en el concurso de trajes, actuando a continuación el Guiñol de Tina Francis, que gustó extraordinariamente a todos los asistentes a la fiesta, haciendo las delicias de los pequeños.

Tras la actuación del Guiñol, el jurado dio a conocer su fallo, que es como sigue: En trajes regionales: Premio primero, la niña María del Mar Díaz Sanz, que vestía un traje andaluz campero; segundo, a la niña María del Carmen Gómez López, vistiendo un traje de manchega infantil; y tercero, a los hermanos Miguel Angel y Carlos Sánchez Gárate, ataviados de pamplicas.

En trajes de libre elección, fue primer premio la niña Antoñita Gómez López, con un precioso vestido de japonesa; segundo, María del Carmen Espartero Patón, de bailarina del ballet; y tercero, Montserrat Gallego Patón, de mora.

La animación duró hasta el final de la fiesta, no decayendo un instante la alegría de los pequeños.

En las fotos, dos los primeros premios de la fiesta infantil y una vista de los concurrentes.



TALLERES
Rivas

CARROCERIAS-CHAPISTERIA

TAPICERIA :: PINTURAS

Soldaduras: AUTOGENA Y ELECTRICA

Ronda de la Mata, 24. Tif. 21-24-17

Particular:21-35-53

CIUDAD REAL

Las Lagunas

CAFETERIA

ESPECIALIDAD
Y GRAN SURTIDO EN
TAPAS DE COCINA

Plaza del Generalísimo, 5 y 6. Tif. 21-30-97

CIUDAD REAL

ALMACENES
Jarlins

PAQUETERIA

MERCERIA

y JUGUETES

VENTAS MAYOR Y DETALL

Alfonso X el Sabio, 18 :: Tif. 21-16-54

CIUDAD REAL

Castillo

GESTORIA ADMINISTRATIVA

Tramita todo lo relacionado con el
automóvil

"Bilbao"

COMPañIA ANONIMA
DE SEGUROS GENERALES

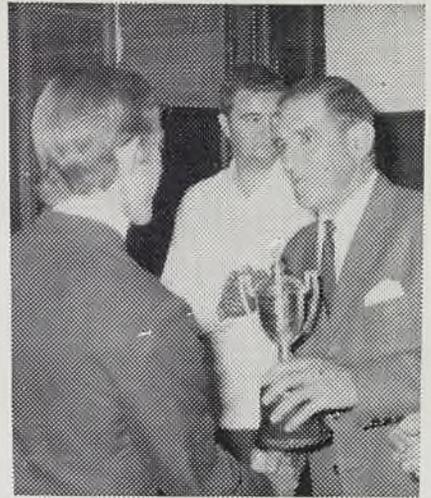
AUTOMOVILES, INDIVIDUALES, VIDA,
INCENDIO, ROBO...

Oficinas: Gral. Aguilera, 5. Tif. 21-33-16

CIUDAD REAL



El último día de Feria



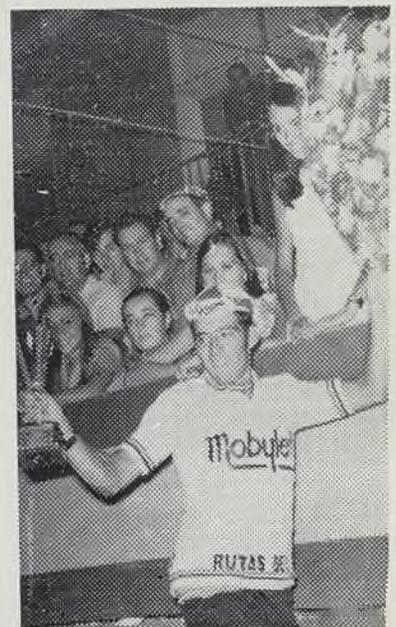
Dos notas gráficas del último día de feria en Ciudad Real: En la primera, el teniente coronel señor García Parra, haciendo entrega, en la recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los participantes del Concurso Hípico, de la copa al mejor caballo, montado por el señor Rosillo, quien también recibió el

galardón al mejor jinete. En la segunda, el alcalde, don Luis Martínez Gutiérrez, bailando con la reina de la Feria, Tati Roger, guapa Dulcinea 1969, en la verbena de la noche del día 22, en que también se quemó una sensacional función de fuegos artificiales, todo en honor de los participantes en el Hípico.



Vuelta ciclista por las Rutas del Vino

Llegó a Ciudad Real la caravana que durante cuatro días rodó por las Rutas del Vino. En las fotos, los dos primeros clasificados, Fernández Dueñas y Avilleira, recibiendo flores y sonrisas de las guapas damas de Dulcinea.



Supermercado de Ciudad Real

PLAZA DEL MERCADO

Teléfono 21 16 15

CIUDAD REAL

CEDISA

- * SERVICIO A DOMICILIO
- * CAMARAS FRIGORIFICAS
- * ALQUILER REDUCIDO
- * VENTA DE HIELO: 21-29-08

Con solo llamar al 21 16 15

CONAUTA

- UTILICE NUESTROS SERVICIOS *
- TODO ESPECIAL *
- SIRVASE VD. MISMO *
- DE LO BUENO LO MEJOR

En las lagunas de Ruidera se corrió la VI Travesía de piraguas



En un gran día, de fuerte sol y espléndido ambiente se celebró el pasado verano la VI Travesía de las Lagunas de Ruidera, organizada, como todos los años, por la Federación Manchega de Piragüismo, bajo el patrocinio del ministro de Información y Turismo y otras entidades y casas comerciales que colaboraron con la donación de trofeos.

Con gentío enorme que se dió cita muy temprano en el delicioso lugar de «Entrelagos», desde, como todos los años se dió la salida neutralizada hasta el Hotel del Pescador a los palistas de la gran prueba de fondo, se montó en principio una prueba de medio fondo para infantiles y damas con una numerosa participación. Para esta prueba se dió la salida en la playa de «Entrelagos» con ida al Club «Las Lagunas» y meta de llegada en la misma playa citada ante-

riormente. La «pequeña» prueba estuvo muy reñida, imponiéndose en K-1 el joven palista y gran promesa Tomás J. Meliá, de la OJE de Cullera, que obtuvo el trofeo «Ruidera 68».

En K-2, ganó el tándem formado por López y Lobo, del Club Remo de Murcia, que hicieron una espléndida carrera. Por fin, a las once y media, poco más, se inició la marcha neutralizada a la línea de salida de las 78 embarcaciones que tomaron parte en la gran travesía, es el número mayor registrado hasta la fecha en esta famosa competición, lo que prueba el rango que ha alcanzado y el interés que tiene para los palistas de toda España.

Hay remeros este año de los clubs: OJE, de Madrid; OJE, de Cullera; Cisne, de Valladolid; Scooter, de Algesmesí; Remo,



Las madrinas de la prueba

de Murcia; Maristas, de Algemés; Yedra, de Ciudad Real; Las Lagunas, de Ruidera, los clubs representativos de Segovia y Salamanca, que presentan palistas en las modalidades K-1 y K-2, según se estipula en el reglamento de la prueba, haciéndolo algunos equipos con varios, ambas modalidades y en las categorías de senior, junior e infantil. Las damas corren fuera de competición.

La presencia de las madrinas, así como el momento en que por las distintas personalidades les fueron impuestas las bandas y entregados hermosos ramos de flores, fué rubricado por grandes aplausos por el público que llenaba la explanada de «Entrelagos».

Se inició la prueba con salida del embarcadero del Hotel del Pescador a las doce y diez en punto del mediodía, imponiéndose al final en la meta de llegada, bajo una estruendosa salva de aplausos, la canoa tripulada por Colado y

Hernández, de la OJE, de Madrid, disputando el sprint a Montes y Navas, juveniles.

La participación manchega fué honorosísima, teniendo en cuenta las dificultades de entrenamiento que los miembros del Club Yedra tienen, al no poseer un campo de entrenos cerca de la capital. Los de Ruidera van a más: Alarico Mayordomo, fué el primer clasificado provincial en K-1, y el segundo en el cómputo general de la especialidad, de ahí que obtuviera el buen palista manchego los trofeos de la Federación Manchega y uno de los donados por los señores de Peinado, de Tomelloso.

En K-2, los primeros clasificados provinciales fueron Algaba y Jiménez, seguidos de los ya mencionados Cano y Rico. Por equipos, resultó vencedor absoluto de la prueba y ganador, por tanto del trofeo «Ministro de Información y Turismo», el Club OJE, de Cullera.

Merecido homenaje a un funcionario



En el salón de actos de la Diputación Provincial, se celebraron dos actos. Uno conmemorativo de la patrona de los funcionarios del Cuerpo de Administración Local, que con anterioridad habían asistido a una misa en la capilla de las Religiosas del Servicio Doméstico y, otro, de homenaje a don Alfonso Ruiz de Castañeda, que recibió de manos del señor Aparicio Arce, la Medalla de Plata de la provincia.

En las fotos: Un momento de este último acto durante las palabras del homenajeado. Imposición de la medalla de plata de la provincia al Sr. Ruiz de Castañeda por el señor presidente de la Diputación y un aspecto del salón durante este acto.





Distíngase al pedir, le servirán:

Cerveza Calatrava

A buen paladar, mejor bebida

De La Mancha y para La Mancha

Obsequio a las escuelas de los anejos

El concejal-delegado de Enseñanza, don Daniel Céspedes Navas, acompañado del concejal-delegado de Relaciones Públicas, don Francisco García Giménez, ha hecho entrega de un valioso lote de material didáctico y medios audiovisuales a las escuelas unitarias de El Pardillo y La Poblachuela. Tanto el Sr. Céspedes como el Sr. García Giménez, hicieron constar, en sus palabras, que el obsequio procedía del Sr. alcalde de la capital, y de su Corporación. En las fotos, los concejales con el alcalde pedáneo, maestra y niñas de El Pardillo.



El día del Caudillo en Ciudad Real



El día del Caudillo se celebró con esplendor y solemnidad en la capital. Numerosísimo público asistió tanto al te-déum en la Basílica Catedral como a la recepción en el Gobierno Civil, de cuyo acto es la foto. El gobernador civil, con las demás autoridades provinciales, recibe, en el salón del trono, la adhesión del pueblo de Ciudad Real a Franco, en el XXXIII aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. No sólo asistieron representaciones, sino muchas personas particulares. La Banda Municipal amenizó el acto.

DISCOFER Vicente Fernández García

LA CASA DE LOS DISCOS

Gran surtido en aparatos electrodomésticos

Cruz, 11

Teléfono 21 38 33

Ciudad Real

ALMACENES

Emilio DE LOS REYES

Tejidos . Pañería - Géneros de punto
Altas fantasías en artículos para regalo
Grandes novedades confección

Toledo, 1

Teléfono 21 14 40

CIUDAD REAL

REPARACIONES
Y MECANICA EN GENERAL



LAVADO Y ENGRASE

TALLERES

Calatrava

Mata, números 49 y 60

Tlfs. Taller: 21 23 15 Lavado: 21 31 58

CIUDAD REAL

Ultramarinos

La Chabola

Postas, 6

Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL

Conservas

Aceitunas

Embutidos

Quesos

Estudio del proyecto de la nueva ley sindical



En el salón de actos de la Casa Sindical, tuvo lugar una importante reunión del Consejo Sindical Provincial, que fué presidida por el delegado provincial de la Organización Sindical de Empresarios y Trabajadores, señores Rodríguez Maestre y Martín Baeza, y los vicesecretarios provinciales de Ordenación Económica, Ordenación Social y Obras Sindicales, señores Moreno-Manzanaro, Avila y Mayo. El acto comenzó con unas palabras de salutación del delegado provincial, quien también se refirió al motivo de esta reu-

nión que no era otro que marcar la posición del Consejo con respecto al proyecto de la nueva Ley Sindical, dando la palabra a continuación a los presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores.

A continuación intervinieron numerosos consejeros que manifestaron unánimemente su satisfacción por el proyecto de Ley.

En las fotos: La presidencia del acto y empresarios y productores asistentes.



Dos pintores manchegos expusieron en Nueva York



Aunque en otro lugar de esta revista, nuestro colaborador Sr. López Villodre, nos habla extensamente de nuestro paisano el ilustre pintor ciudarrealense Manuel López Villaseñor, hemos de reseñar en esta sección que el pasado día 10 de octubre, tuvo lugar en la Galería de la Oficina Nacional Española de Turismo en Nueva York, la inauguración de una exposición de cuadros de Manuel López Villaseñor, con ocasión de la celebración de la Semana de España en esta ciudad; en la fotografía aparecen, conversando, de izquierda a derecha, don Adolfo Martín Gamero, cónsul general de España en Nueva York; Villaseñor; señora Lurie, del Museo de Arte de Cleveland, y don Enrique García-Herráiz, director de la Oficina.

Villaseñor, natural de Ciudad Real, estudió pintura en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Ha viajado por toda

Europa, habiendo sido invitado a las principales exposiciones, tanto nacionales como internacionales, donde obtuvo importantes galardones. Actualmente trabaja en Madrid, donde es vice-director de la Escuela Superior de Bellas Artes y profesor de pintura mural y técnicas pictóricas.

El pasado día 7, tuvo lugar en la Galería Kreisler, 789 Madison Avenue, la inauguración de una exposición de pinturas de Antonio Guijarro y Fernando Sáez, patrocinada por el cónsul general de España en Nueva York. La Galería Kreisler representa, en Nueva York, a muchos de los grandes nombres y nuevos valores de la pintura española, y esta exposición es otra importante contribución en el esfuerzo de propagación del arte español en Nueva York, por esta Galería. Antonio Guijarro es otro de los valores manchegos de la pintura.



Dos nuevos vehículos para los servicios municipales



Ciudad Real cuenta ya, a través de los correspondientes Servicios Municipales, con estos dos nuevos y modernos vehículos. El primero, un camión-prensa para recogida de basuras, de ocho toneladas, que permitirá acelerar y completar la recogida; el segundo, un camión de transporte para la sección de obras, cada vez con mayor actividad. En la segunda foto, el teniente alcalde delegado de Transportes, señor Martín Baeza, con los también tenientes de alcalde Sres. Arteche y Pérez Caballero, examinando los nuevos vehículos.

En la Delegación Comarcal de Fútbol, tuvo lugar la toma de posesión como nuevo delegado comarcal de don Rafael Gómez Ullate, que sustituye en el cargo a don José Luis Luna Porredón, que lo ha venido desempeñando durante veinte años.

Para este acto se desplazaron especialmente desde Madrid, don Carlos Coppel, presidente de la Federación Castellana; don Pedro Niembro, secretario; don Ramón de la Fuente, tesorero, y el consejero de dicha Federación, don Rafael Valbuena.

Asimismo estaban presentes el secretario de la Comarcal, don Daniel Ruiz y representantes de los clubs de categoría nacional de la provincia. Por el Calvo Sotelo, el vicepresidente, don Ricardo Uceda, y el secretario, don Emilio León; por el Manchego, su presidente, don Emilio de los Reyes; por el Valdepeñas, su presidente, don José Pintado, y por el Atlético Calvo Sotelo, su presidente, don Florentín Álvarez

Nuevo delegado comarcal de fútbol





Don Federico Collado, delegado provincial del ministerio de Agricultura

Recientemente juró su cargo y tomó posesión ante el ministro de Agricultura, el nuevo delegado provincial de dicho departamento en nuestra provincia, don Federico Collado Bercero, Dr. ingeniero agrónomo que terminó su carrera en 1944.

El Sr. Collado ha pertenecido al I. N. de Colonización desde que terminó su carrera, habiendo estado destinado en varias provincias, hasta 1955 en que es trasladado a los servicios centrales de Madrid, como agregado a la sección de proyectos.

Realizó numerosos trabajos de explotación, parcelación y valoración de fincas, en Cataluña, Aragón y La Rioja, siendo intensa su labor en topografía en varios sectores de los Monegros, plan general de Colonización de las Bardenas y otras zonas de León, Orense, Albacete y zona de Peñarroya de Ciudad Real

En Congresos y reuniones internacionales, ha presentado los siguientes trabajos: Posibles soluciones de los problemas que plantea la erosión al construir en tierra los cauces de riego en terrenos de fuerte pendiente (IV Congreso Internacional de Riegos y Drenajes-Madrid). Consideraciones sobre tres de los factores básicos para el planteamiento de las zonas regables (IV Reunión General Europea de Riegos y Drenajes-Canarias).

El Sr. Collado Bercero, que ya se encuentra entre nosotros, al frente de la Delegación de Agricultura, ha iniciado a cerca del Ministerio las gestiones correspondientes, respecto a la construcción del nuevo edificio para la ubicación de todos los organismos y departamentos del mismo. Le deseamos muchos aciertos en su importante cargo.



Don Eduardo Iriarte Burgos, nuevo ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica

Recientemente tomó posesión de la Jefatura Agronómica, don Eduardo Iriarte, que viene a sustituir a don Antonio Ayuso, nombrado delegado de Agricultura, en Toledo.

Nacido en Segovia el 17 de julio de 1917. Terminó la carrera de Ingeniero Agrónomo el año 1948 prestando sus servicios profesionales seguidamente en Empresas particulares: Director del Departamento Agrícola de «Macaya, S. A.»; Gerente de «Salillas y Planas, S. L.», dedicada al comercio de productos fitosanitarios, maquinaria para su aplicación y lubrican-

tes; asesor de «José Parer, S. A.», empresa constructora. En 1956 ingresó al servicio del Ministerio de Agricultura, siendo destinado a la Jefatura Agronómica de Cádiz; en 1960, a petición propia, fué destinado a la Jefatura Agronómica de Ciudad Real. Es presidente de los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen «Valdepeñas», «Mancha», «Manchuela», «Almansa» y «Mentrado». En nuestra provincia ha realizado una gran labor, que ahora se ve reconocida con su ascenso a la Jefatura Agronómica.

Nuevo presidente de la Cruz Roja

Por renuncia del Sr. Barroso González como presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, a quien se le ha aceptado la dimisión agradeciéndole los servicios prestados a dicha entidad. Ha sido nombrado para sustituirle, el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ochoa y Pérez-Pastor, a quien recientemente se le hizo entrega del nombramiento en el Gobierno Civil.

La personalidad del Sr. Ochoa y Pérez-Pastor es sobradamente conocida en nuestra provincia, en la que desde hace muchos años viene desempeñando la Jefatura de Minas y posteriormente el cargo de delegado provincial de Industria.

Conociendo las dotes de organización e inteligencia de D. Juan Antonio Ochoa, no dudamos en que al frente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, desarrollará una gran labor, como corresponde a tan benemérita institución.



Inauguración de los accesos al cementerio



En la festividad de Todos los Santos, fueron inaugurados los accesos al Cementerio Municipal, cuyas obras ha realizado el Ayuntamiento, bajo la dirección de los Servicios Técnicos de Arquitectura, dotándolos de paseos, calzadas, aparcamientos y amplia zona ajardinada, así como la colocación de una gran verja de hierro que sustituye a la antigua tapia, en la fachada principal del sagrado recinto.

Ante la puerta de entrada se había levantado un altar, que presidía un gran crucifijo, y que había sido adornado con tapices de las Ordenes Militares y otros reposteros.

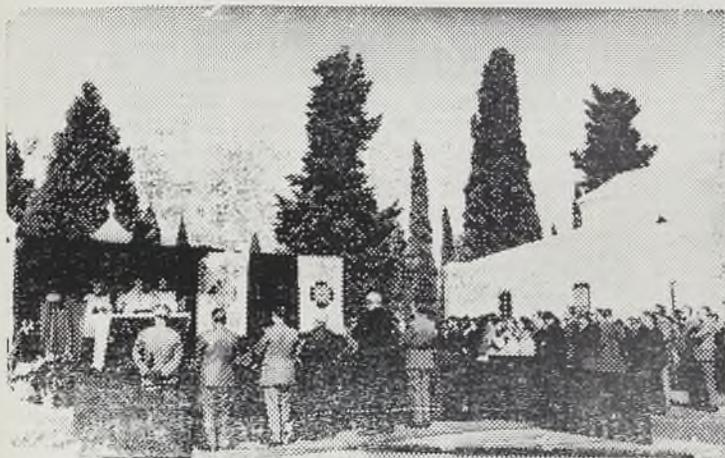
Ofició la Misa, aplicada por todos los difuntos de Ciudad Real, el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo Prior, Dr. D. Juan Hervás y Benet, asistido por el capellán del cementerio, Rvdo. D. Antonio Vera, y su familiar, Rvdo. D. Pedro Jaramillo.

Presidieron el emotivo acto el gobernador civil interino, Sr. Rodríguez Núñez; alcalde de la capital, Sr. Martínez Gutiérrez; Corporación Municipal y otras autoridades y representaciones, que ocuparon lugares destacados.

En la explanada principal se habían congregado centenares de personas, que asistieron con gran fervor al santo sacrificio.



El Prelado pronunció una homilía en la que destacó, con atinados conceptos, lo que realmente significa la festividad de Todos los Santos y conmemoración de nuestros difuntos para quienes tienen el verdadero sentido de la vida y de la muerte con espíritu cristiano. Este acto de hoy —dijo— es el acercamiento de la ciudad de los vivos a la ciudad de los muertos, que esperan aquí, en el cementerio, el momento de la resurrección. No es este recinto una necró-



polis en el sentido pagano, porque para los católicos no termina aquí la vida, sino que empieza una mejor y con más esperanza.

El Dr. Hervás, ayudado por los dos sacerdotes, distribuyó la comunión a gran número de fieles.

Terminado el emotivo y piadoso recuerdo a los difuntos, el alcalde y el teniente alcalde delegado de parques y jardines, Sr. Gascón, y en suma todos los componentes de la Corporación recibieron muchas felicitaciones del Prelado, autoridades y del pueblo en general, por el acierto que ha presidido la reforma de los accesos al cementerio.



En las fotos: El alcalde muestra a las autoridades los detalles de las obras. Un aspecto del público asistente a la Misa. Otro momento de la Misa. Reparto de la Comunión y las familias de los difuntos con flores hacia el cementerio.

Inauguración de curso en la nueva Escuela de Ingeniería Técnica y Agrícola



La vieja aspiración de que Ciudad Real volviera a contar con un centro de estudios agrícolas medios se ha visto cumplida. Se inauguró el curso de la nueva Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, que para el primer año de estudios cuenta con 125 alumnos. Las clases, hasta tanto el nuevo edificio que ya ha empezado a construirse quede terminado, se darán en el Instituto Masculino de Enseñanza Media, en un bello gesto de hospitalidad.

En lugares preferentes se encontraban los directores de los centros de enseñanza; claustro de profesores, delegados de

los distintos Ministerios y otras autoridades y jerarquías, ocupando el salón un gran número de alumnos e invitados. En primer lugar hizo uso de la palabra el director, que mostró su gran satisfacción por el comienzo de las enseñanzas de Ingeniería Técnica Agrícola, en la capital de la provincia, dando las gracias al gobernador civil, de manera muy especial, por la colaboración prestada, así como a las autoridades y director del Instituto por la ayuda incondicional que había recibido.

Pronunció la lección inaugural el Dr. ingeniero agrónomo y profesor de la Escuela, don José María Oñate Cid.

El acto terminó con unas palabras del señor Rodríguez Núñez, que empezó justi-





ficando la falta de asistencia del gobernador civil, Sr. Roger Amat, que tanto se había preocupado por conseguir la apertura de estos estudios.

Dice que este acto era de complacencia y emoción para todos, ya que la consecución de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, era una aspiración muy sentida que, ya lograda, venía a elevar el rango docente y de formación de Ciudad Real.

Tiene palabras de gratitud y reconocimiento para el Caudillo, Ministerio de Educación y Ciencia, alcalde de Ciudad Real y Corporación Municipal, Diputación y Delegación de Educación, por la entusiasta colaboración prestada hasta conseguir, tras diversas incidencias, esta satisfactoria realidad, agradeciendo también la valiosa ayuda de la Dirección del Instituto masculino, por la cesión de aulas y material.

Al Sr. Moreno de Acevedo, director de la Escuela, y al profesorado de la misma, les agradece de antemano su entrega en la hermosa y difícil tarea de formar a los nuevos técnicos agrícolas y a los alumnos les pide que sean responsables

y sepan, con su plena dedicación al estudio, calibrar el enorme esfuerzo que el Gobierno y las autoridades de Ciudad Real han efectuado para que en nuestra provincia exista un centro de tal categoría y tan necesario para el futuro no sólo de sus titulados sino de la economía manchega.

Estoy seguro, dijo finalmente, que esa responsabilidad moral a que aludía, vuestro esfuerzo y el de los profesores, hará que nos sintamos orgullosos de la primera promoción de ingenieros técnicos agrícolas.

Por último declaró inaugurado el curso en nombre del ministro de Educación y Ciencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En las fotos, las autoridades que presidieron el acto y personalidades, destacados profesionales de la agricultura y público en general, que asistieron complacidos a la primera jornada del nuevo centro docente.

Escolares de Ciudad Real visitan al alcalde



Un grupo de niños, en nombre de los seiscientos que reciben enseñanza en el grupo escolar «Cruz Prado», de esta capital, han visitado en su despacho oficial al alcalde señor Martínez Gutiérrez que se encontraba acompañado por el concejal delegado de Enseñanza, don Daniel Céspedes Navas.

Venían con los niños, la directora escolar doña Juana Ramos Fanjul, la maestra doña Paula Sánchez Bermejo y el maestro don Eduardo Bernal, en representación de todos los maestros del citado grupo. En unas emotivas palabras la niña Juani Ortiz, de séptimo grado, expresó al alcalde, el objeto de la visita, que era agradecerle en nombre de los niños de Ciudad Real, cuanto viene haciendo por ellos, y últimamente cediendo abundante mobiliario y material didácti-

co y pedagógico, para dicho grupo escolar.

El alcalde agradeció esta visita, manifestando que en las duras tareas de gobernar, es muy grato encontrar estos gestos. Departió con los maestros, exponiéndoles las directrices de la Corporación Municipal sobre educación a todos los niveles, enseñándoles planos del complejo educacional y deportivo, en avanzada construcción, que es ya una venturosa realidad, y elogiando la vital asistencia que estos proyectos municipales, como tantos otros, vienen recibiendo de nuestro gobernador civil Sr. Roger Amat. El alcalde terminó expresando su satisfacción por esta agradable visita, y prometió a la citada Escuela Primaria, un laboratorio escolar de Física y Química y un tocadisco con discos de música clásica.

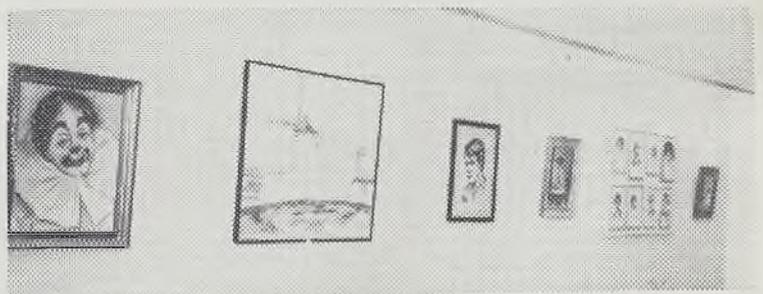
Exposición de Martín Casado



En la Casa de Cultura, fué inaugurada, con asistencia de numeroso público, la exposición de pintura del artista local Martín Casado, patrocinada por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de su Delegación de Cultura. Entre otras personalidades asistieron el gobernador militar, coronel Daroca de Val, acompañado de su distinguida esposa; la directo-

ra de la Casa de Cultura, doña Isabel Pérez Valera, y el concejal delegado de Cultura, Sr. López Pastor.

En las fotos: El Sr. Martín Casado, colaborador nuestro, con algunas de las personalidades asistentes a la inauguración, y una vista parcial de la exposición, que ha sido visitada por numerosísimo público y que ha constituido un éxito.



Conmemoración de la muerte de José Antonio en nuestra capital



La conmemoración de la muerte de José Antonio Primo de Rivera y Día de los Caídos tuvo especial relieve en nuestra capital.

En la noche del día 19, reunidos los militantes del Movimiento en la Casa de Cultura, les dirigió la palabra en primer lugar el delegado de Juventudes, Esteban Núñez de Arenas, glosando el pensamiento de José Antonio.

Intervino después el cadete de la OJE, José Antonio Morillo Caleroy a continuación, el jefe local Manuel Naharro, procedió a la lectura del testamento del fundador de la Falange, que fué escuchado en impresionante y religioso silencio.

Terminada la lectura del testamento, se rezó el Santo Rosario por el alma de José Antonio y de los Caídos.

A continuación, se montaron los turnos de guardia ante la Cruz instalada en el Prado, leyéndose la oración de los Caídos de Rafael Sánchez Mazas.

EN LA BASILICA CATEDRAL

A las once y media de la mañana del 30, en la Santa Iglesia Basílica Catedral, tuvo lugar un solemne funeral por el alma de José Antonio y Caídos, que fué oficiado por el vicario general de la Diócesis, Dr. Rebassa, ministrado por los reveren-



dos señores don Manuel Caro y don Alvaro Baeza.

El templo se hallaba lleno de fieles. Y, en la homilía, el vicario destacó el sentido cristiano de la muerte y la obligación de elevar preces por los difuntos.

Presidió el subjefe provincial del Movimiento, en representación del jefe provincial; presidente y fiscal jefe de la Audiencia, gobernador militar, presidente de la Diputación, alcalde de Ciudad Real y delegados de Hacienda, Trabajo, Obras Públicas, Agricultura y Vivienda, así como representaciones del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada. En lugar preferente, el Consejo Provincial del Movimiento.

Terminado el funeral, ante la Cruz de los Caídos se hizo la ofrenda de coronas con los colores nacionales, de la Falange y y el Tradicionalismo.

ROSARIO DE LA SECCION FEMENINA

Por la tarde, en la capilla del Instituto Femenino de Enseñanza Media, la Sección Femenina organizó un Rosario por el alma de José Antonio y de los Caídos. Ciudad Real, pues, celebró, con el fervor y solemnidad que se merecen, el aniversario de la muerte del fundador de la Falange y la conmemoración de los muertos por Dios y por España.

Concurso interprovincial de rendimiento en carne para corderos



Dentro de las pruebas desarrolladas en el Concurso Interprovincial de rendimiento en carne para corderos pascuales, se encontraba la del sacrificio y faenado de los corderos por los matarifes participantes, uno de cuyos momentos recoge la foto que publicamos, captada en el Matadero Municipal.

Consejo Económico Sindical de La Mancha



Para la constitución de diversas ponencias, se reunió en la Diputación el Consejo Interprovincial Económico Sindical de la Mancha, con nutrida representación de las cuatro provincias. En la foto, la presidencia de la sesión.

Concurso de villancicos

Se celebró el tradicional concurso coral de Villancicos en su fase provincial, al que concurrieron coros de Puertollano, Manzanares y Ciudad Real. El acto fué en el Gran Casino, cedido gentilmente por su directiva a la Delegación de Juventudes y obtuvo el primer puesto el coro parroquial de Nuestra Señora del Pilar, y el segundo, el coro del Colegio de Nuestra Señora de Altigracia, de Manzanares. El primer clasificado participará en Madrid en la fase final, representando a nuestra provincia.



La Fiesta de Santa Bárbara

El Regimiento de Artillería de Información y Localización, de guarnición en la plaza, celebró la fiesta de su patrona, Santa Bárbara.

El acto principal consistió en una solemne función religiosa en la Basílica Catedral. Ante la puerta principal, formaba una batería con escuadra de batidores y banda de cornetas y tambores, que rindió honores. Iba mandada por el capitán Bisellach.

El Excmo. Sr. coronel-jefe del Regimiento y gobernador militar, don José Daroca de Val y el secretario general del Gobierno Civil, don Antonio Rodríguez Núñez, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. gobernador civil, don José María Roger Amat, pasaron revista a las fuerzas.



La señora de Roger Amat, recibiendo un ramo de flores, obsequio del Regimiento.



El gobernador militar y jefe del Regimiento de Artillería porta el estandarte para llevarlo hasta el altar mayor.

Las distinguidas esposas del gobernador civil, doña Mercedes Canals de Roger, y del gobernador militar, doña Julia Torres de Daroca, fueron obsequiadas con ramos de flores

Después, el Sr. Daroca de Val, mientras se interpretaba el himno nacional, portó el estandarte del Regimiento hasta el altar mayor, que se hallaba bellamente adornado con una imagen de la santa, la enseña nacional y motivos alegóricos del arma de Artillería.

En sitio preferente, se hallaban las autoridades presididas por los gobernadores militar y civil, el muy ilustre señor don Antonio Lizcano en representación del Sr. Obispo, presidente de la Audiencia, vicepresidente de la Diputación en representación del presidente, fiscal jefe de la Audiencia, alcalde de la capital, delegados de Hacienda, Obras Públicas, Educación y Ciencia, Información y Turismo, Industria, delegado de Sindicatos y coronel jefe de la Zona de Reclutamiento.



El coronel Daroca y el señor Rodríguez Núñez (que representaba al Sr. gobernador civil) pasando revista a las fuerzas formadas ante la Catedral Basilica.



Un momento del desfile



Las autoridades presenciando el desfile después del acto religioso.

Dijo la misa el capitán capellán castrense don José Morán y pronunció la homilía el dominico de la residencia de Almagro, reverendo P. Fernando Román, que se refirió a la paz como anhelo del hombre, como mensaje y deseo de Cristo, como necesidad de la Humanidad, paz que salvaguarda el Ejército y los hombres de buena voluntad.

Al finalizar la misa, las esposas de los gobernadores civil y militar subieron al camarín de la Virgen del Prado y depositaron a sus pies los ramos de flores que les habían ofrecido.

Terminada la ceremonia religiosa, las fuerzas que habían rendido honores desfilaron brillantemente ante las autoridades y numeroso público que se había situado ante la Casa de Cultura.

Posteriormente, en la Diputación provincial, se celebró un agasajo a las autoridades e invitados, al final del cual el coronel Daroca de Val pronunció unas breves palabras.

Le contestó brevemente, también, el señor Rodríguez Núñez.

La fiesta resultó muy grata.

Durante estos días, en el Regimiento tuvieron lugar diversos actos deportivos y culturales, con participación del cuadro artístico y tuna de Juman Club, cuadro artístico del Regimiento, grupo vocal de Juman Club, conjunto músico-vocal «Juventud XX», cuadro flamenco «Chiquito de Jerez», conjunto «Los Hidalgos», Te-rele y otros.

Reunión de la Junta provincial pro Asilos de Ancianos



Distinguidas damas que forman parte de la Junta

Bajo la presidencia de la Excm. señora doña Mercedes Canals de Roger, se reunió en el salón principal de actos del Gobierno Civil, la Junta Provincial de la Campaña de Navidad pro Asilo de Ancianos, que está constituida por la totalidad de las autoridades provinciales: gobernador militar, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, fiscal jefe, alcalde de la capital y procurador en Cortes por la provincia y delegados provinciales de los distintos departamentos, teniente coronel jefe de la Guardia Civil, así como otras jerarquías y personalidades, además de las esposas de las primeras autoridades. Asistieron también representantes de los medios informativos.



El Sr. gobernador cambiando impresiones con el alcalde y varios miembros del Pleno

Las personalidades citadas fueron saludadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Roger Amat y distinguida esposa, dando inmediatamente comienzo la reunión en la que se dió cuenta de la cantidad recaudado el pasado año y de las inversiones, dedicadas casi exclusivamente al Asilo Provincial de Ciudad Real y al de Almagro, en orden de la urgencia de las necesidades que se tuvieron en cuenta, haciendo constar que a partir de esta



El Sr. Roger Amat, saludando a don José Ruiz, presidente de la Cámara de Comercio y a los periodistas señores López Pastor y Ramírez Morales.

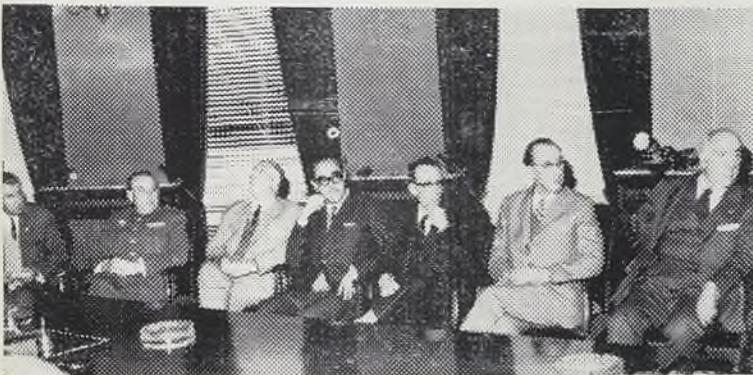
campana se irían dedicando las recaudaciones a otros asilos de la provincia, conforme a dicho orden de necesidades más perentorias.

En carta dirigida por la presidenta de la Junta, señora de Roger, a todos los manchegos, se detallan cantidades percibidas y obras realizadas

Doña Mercedes Canals de Roger, agradeció a todos su colaboración, sin la cual no se hubiese obtenido el éxito tan notable el pasado año, haciendo un elogio de la organización del festival taurino, colaboración prestada por Prensa y Radio y la de algunos alcaldes, entre ellos el de Pozuelo de Calatrava y los vecinos de dicha localidad que dieron un auténtico ejemplo de ayuda a los propósitos de la Campaña.

Por diversos componentes de la Junta se hicieron sugerencias para el comienzo de la presente y se acordó que las autoridades acompañasen a la esposa del gobernador civil a visitar las importantes obras que se llevaron a efecto en el Asilo de capital y que en días sucesivos se hiciese al de Almagro, así como que sean visitados todos los demás establecimientos para ancianos de la provincia, a fin de prever las obras que en los mismos han de efectuarse y sean hechos los correspondientes proyectos por el arquitecto.

Finalmente se dió cuenta de que se habían ofrecido para intervenir en festivales y sesiones de teatro, pro-campaña, los grupos de Cámara y Ensayo «Teatro Popular de Cultura» y «Lazarillo», así como el ilustre cantante manchego Manuel Bermúdez, a todos los cuales se les agradeció su desinteresada colaboración.



Un momento de la sesión del Pleno

Condecoración a D. Ramón Iñesta Cortés

A propuesta del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, ratificada por el Ministerio de la Gobernación, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha acordado conceder el ingreso en la Orden del Mérito Civil con el grado de Comendador, a don Ramón Iñesta Cortés, jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones locales, en reconocimiento de sus relevantes merecimientos profesionales y su gran espíritu de servicio.



Ramón Iñesta Cortés, natural de Llerena (Badajoz); profesor Mercantil, ingresó por oposición en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local en junio de 1944, habiendo sido destinado, mediante concurso, a la Intervención del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, de la misma provincia, prestando sus servicios en dicho cargo desde el 21 de agosto de 1944 hasta el 12 de febrero de 1955. Posteriormente, y también previo concurso, fué trasladado al Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), donde permaneció en el desempeño de igual cometido desde el 17 de febrero de 1955 hasta el 29 de abril de 1961.

En estas Corporaciones fué objeto de diversos votos de gracia y felicitaciones por la eficaz labor realizada en favor de las mismas, habiendo merecido a éstas un alto concepto por la total dedicación y entrega a su cargo, así como por su acertada colaboración en la solución de cuestiones relacionadas con la Hacienda de estas entidades. En virtud de Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 25 de marzo de 1961, fué nombrado jefe del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Ciudad Real, cargo que ocupa actualmente, y en el que por rectitud y probada capacitación profesional, puestas siempre, al manifiesto se ha hecho acreedor a la propuesta gubernativa para la concesión de tan importante galardón como la Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Delegado provincial de Educación y Ciencia

En Consejo de Ministros y por decreto del Ministerio de Educación y Ciencia, ha sido nombrado delegado de dicho departamento en Ciudad, don José Rivas López.

D. José Luis Rivas López, nació en Granada, el 22 de noviembre de 1936. Cursó en esta ciudad los estudios de Bachillerato en el Instituto «Padre Suárez» y posciales en la Universidad de Granada. En 1936 ingresó por oposición libre en el Cuerpo Técnico de la Ad-terriormente se licenció en Derecho y en Ciencias So-



ministración Civil del Estado, siendo destinado a los servicios centrales del Ministerio de Educación y Ciencia.

En 1965 fué destinado como secretario a la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Ciudad Real, cargo que desempeñó hasta febrero de 1968 que fué nombrado delegado administrativo de Educación y Ciencia, cesó en el anterior cargo y fué nombrado secretario general de la nueva Delegación Provincial, actuando como delegado en funciones hasta su nombramiento como delegado provincial.

El señor Rivas López es, además, diplomado en Desarrollo Económico y miembro del Instituto de Desarrollo Económico de la Presidencia del Gobierno. Ha realizado en la Escuela Nacional de Alcalá de Henares los cursos de Administración de personal y Racionalización y Mecanización de la Administración. Igualmente es becario de la Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo» de Santander, donde ha realizado cursos y seminarios sobre Educación Europeos y Reforma Administrativa. Es diplomado en Práctica Jurídica por la Universidad de Granada. Es abogado del ilustre Colegio de Ciudad Real.

Ha sido miembro del Frente de Juventudes durante 15 años en el que ocupó diversos cargos e igualmente en el Sindicato Español Universitario. Actualmente es miembro del Consejo de la Juventud de Ciudad Real.

Está en posesión de la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Día 21 de julio

Antes de entrar en el orden del día a propuesta de la Presidencia se acordó hacer constar en acta la felicitación a don Alfredo Galera Paniagua, don Pedro Areitio Rodrigo, don Pedro Bidagor Lasarte, don José Luis Taboada García, don Agustín de Asis Garrote, don Eugenio López López, don José María Martínez Val, don Blas Tello y Fernández Caballero, don José María Aparicio Arce, don Luis Martínez Gutiérrez, don Camilo Alonso Vega, don José Tomás Gómez Arias y don José Luis Rivas López, con motivo de las distinciones de que han sido objeto, en ocasión de la festividad del 18 de Julio.

Dada cuenta de escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando otro del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en relación con el proyecto de Saneamiento de la ciudad en el sentido de apoyar y solicitar del Consejo de Ministros la declaración de urgencia para la ocupación de los terrenos afectados por dichas obras.

El Excmo. Ayuntamiento acordó quedar enterado y hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. Gobernador civil por el interés que una vez más ha demostrado en el asunto de referencia.

Se aprobó propuesta del Presidente de la Comisión de Urbanismo sobre expropiación de 20.000 metros cuadrados en el Santuario de Alarcos, y que por los Servicios Técnicos Municipales se redacte el oportuno proyecto.

Se acordó aprobar propuesta del Concejal Delegado de Transporte y solicitar de la Dirección General de Administración Local permiso para la creación de una plaza de conductor contratado para el servicio en el Garage Municipal.

Dada cuenta de instrucciones del Jefe Nacional del Servicio de Inspección y Asesoramientos de las Corporaciones Locales, con referencia a visita girada de inspección los días 18 y 21 de febrero próximo pasado, y que se practicó sobre el funcionamiento, contabilidad y fiscalización de la gestión recaudatoria, se acordó quedar enterado, dar cumplimiento a las instrucciones de referencia y sancionar en su integridad el acuerdo de la Comisión Permanente de tres del corriente mes.

Día 22 de septiembre

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, se acordó felicitar calurosamente, con constancia en acta, al Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Martínez Gutiérrez, por la distinción de que ha sido objeto en Aldea del Rey, cuyo Ayuntamiento lo nombró Hijo Predilecto; y comunicar a dicha Corporación la satisfacción que ha producido esta distinción.

Aprobar propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, sobre la conveniencia de poner en funcionamiento en esta capital, un Centro de Estudios Universitarios, e incluso de una Universidad; y constituir una Comisión que estudie el problema de selección de estudios en dicho Centro, que quedó constituida por el Ilmo. Sr. Alcalde y Concejales Delegados de Cultura y Enseñanza, señores López Pastor y Céspedes Navas.

En virtud de la propuesta formulada por los señores Concejales Delegados de Transportes y Tráfico, se acordó que por dichas delegaciones se estudie la mejor manera de resolver la instalación de un toldo en el aparcamiento del Servicio de Auto-taxis, sin que sufra quebranto el conjunto de la Plaza donde está establecido.

Fué aprobada propuesta del señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, sobre obras de reforma y embellecimiento de las zonas urbanas existentes frente a la Plaza de Toros y calle de Caballeros, frente al Instituto; y se instruya el correspondiente expediente de subasta.

Facultar a la Comisión informativa de Gobernación para que proponga denominación que ha de darse a las Plazas anteriormente citadas.

Aceptando propuesta del señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, se acordó que por los Servicios Técnicos Municipales se redacte proyecto de obras de embellecimiento de la Plaza del Carmen.

Así también se presta aprobación a otra proposición del señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, referente a obras de embellecimiento de la Plaza de San Francisco para darle mayor amplitud; y que por los Servicios Técnicos se redacte Plan Parcial de aquella zona y se inicie expediente de expropiación de fincas afectadas.

Aprobar propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, sobre creación de una distinción extraordinaria, consistente en la reproducción, a tamaño reducido de la estatua de Alfonso X el Sabio, en sus categorías de oro, plata y bronce, para otorgarla a altas personalidades, que hubieren descollado por grandes beneficios otorgados al Municipio; y se proceda a redactar el articulado que haya de incorporarse al Reglamento de Honores y Distinciones.

Al aceptarse propuesta de la Presidencia, sobre formalización de una operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España para construcción de nuevo edificio con destino a Casas Consistoriales, se acordó facultar ampliamente al Ilmo. señor Alcalde para que inicie las gestiones.

Interesar de los señores Concejales Delegados de Obras, propuesta de las que considere más importantes y que no pueden ser atendidas con los medios económicos ordinarios.

Se estudie por Intervención sobre el incremento experimentado en el Patrimonio Municipal, durante los tres últimos años.

Poner a disposición de la Junta Provincial de Construcciones Escolares los terrenos necesarios para construcción de 48 unidades escolares, existentes frente al Garage Ford y en Ronda de Santa María.

Interesar de la Superioridad la construcción de edificios para filiales de los Institutos de Enseñanza Media femenino y masculino, dado el elevado número de alumnos que se vienen matriculando.

Poner a disposición de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, el solar de propiedad municipal, existente en el antiguo depósito de aguas, para construcción de dos Escuelas-Hogar.

Al considerar propuesta del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, sobre nece-

sidad de invertir fondos para adquisición de solares, se acordó adscribir a los del Presupuesto Especial de Urbanismo las indemnizaciones por expropiación de fincas, por apertura de nueva calle, entre Avenidas del Rey Santo y Mártires.

Aprobar propuesta de la Presidencia sobre construcción de una Guardería Infantil.

Prestar aprobación al expediente de cesión gratuita de terrenos del antiguo Refugio, al Instituto de la Vivienda, y describir el mismo, con situación y linderos.

Aprobar proyecto y pliegos de condiciones, que será base de las obras de urbanización de la calle del Obispo Hervás y seguir trámites para celebración de subasta.

Aprobar definitivamente la Cuenta General del Patrimonio municipal, correspondiente al ejercicio 1968 y con carácter provisional la de los Presupuestos Ordinarios y Especial de Urbanismo del mismo año, que se elevarán, para su aprobación definitiva, al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento.

Quedó enterada la Corporación de la información que hace la Presidencia, con referencia a diversos asuntos municipales.

Adherirse a la petición del Ayuntamiento de Cerdeña, para que se realicen obras de mejora en la carretera que discurre entre ambos términos incluida dentro de la Carretera Nacional de Córdoba a Tarragona.

Autorizar al Ilmo. Sr. Alcalde, para que solicite de la Excma. Diputación Provincial concesión de un crédito de 3.000.000 de ptas., sin interés, con destino a obras y servicios municipales.

Así también se faculta a la Presidencia para interesar del Excmo. Sr. Gobernador civil y Organismos competentes de la Renfe, la retención en esta capital, de los talleres del depósito de máquinas.

Dirigir oficio a la Renfe, interesando prestación de servicios que fueron ofrecidos con anterioridad; y se resuelva el problema de viajeros entre Ciudad Real-Badajoz.

Día 20 de octubre

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, se acordó quedar enterada de escrito de la Dirección General de Administración Local, trasladando otro del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria, en el que felicita a este Ayuntamiento por su destacada labor en la Campaña Nacional de Alfabetización.

Se quedó enterado del informe de la Alcaldía, en relación con el Decreto-Ley de 9 de los corrientes, sobre prórroga del mandato de Concejales, actualmente en ejercicio.

Se aprobó propuesta de la Alcaldía sobre declaración de fiestas locales para el año 1970, estableciéndose las de 18 de mayo, festividad de Nuestra Señora de Alarcos y 22 de agosto.

fiesta de la octava de la Santísima Virgen del Prado, Patrona de la Ciudad.

Fué aprobada propuesta de la Presidencia, sobre aceptación del precio de 2.100.000 pesetas, fijado por el Patrimonio Forestal del Estado, para la adquisición por el Ayuntamiento de cien hectáreas, en el monte de La Atalaya, incluyendo las edificaciones existentes en esa superficie.

Se acordó con respecto al destino del monte de La Atalaya que, por los Servicios de Arquitectura, se redacte proyecto conteniendo el destino de la finca y obras de urbanización que pudieran realizarse, debiendo ser estudiado e informado dicho proyecto por la Comisión Municipal de Urbanismo y Comisión Permanente, antes de que lo conozca nuevamente el Pleno de la Corporación.

Fué aprobado el Reglamento de Honores y Distinciones, con inclusión de las nuevas recompensas «El Quijote» y «Figura de Alfonso X el Sabio» en sus tres modalidades, oro, plata y bronce.

Se acordó dejar sobre la mesa la propuesta del Presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo, sobre aprobación del nuevo Plan Parcial de la Plaza del Pilar, redactado según directrices de la Comisión Provincial de Urbanismo.

Se aprobó proyecto de modificación de cimentación del proyecto de construcción del Complejo Deportivo de la ciudad, que tiene carácter de adicional, financiándose el mismo en el próximo ejercicio 1970.

Fué aprobada propuesta-informe del Concejal Delegado de Enseñanza relacionada con la instalación de un Colegio Universitario en la Ciudad, delegando en el mismo señor Céspedes, para que realice las gestiones necesarias conducentes a la información sobre génesis, estructuras y desenvolvimiento de otros centros similares.

Como consecuencia de la información de Secretaría, en relación con el expediente de expropiación forzosa de las fincas urbanas 5 y 7 de la Avenida de los Mártires de esta Ciudad, se acordó desestimar las hojas de aprecio formuladas por los afectados en cuanto a la número 5; requerir a los propietarios del inmueble número 7, para que comparezcan en el Ayuntamiento con la titulación de que sean poseedores referente al citado inmueble a fin de poder determinar la propiedad real de cada uno de ellos; que se informe a la Corporación sobre la renuncia de plus valía de inquilinos, propietarios e industriales del inmueble número 5, y que se tengan en cuenta, para valoraciones de industrias, las directrices mantenidas por el Ministerio de la Vivienda, en la expropiación que se está llevando a cabo en el Torreón del Alcázar.

Se aprobó propuesta del Concejal Delegado de Parques y Jardines, sobre adquisición de terreno sito en la parte izquierda de la Carretera de Toledo, facultando a la Presidencia

para que realice las gestiones de adquisición precisas, en caso de ser negativas, se inicie expediente de expropiación.

Se acordó comisionar al Presidente de la Comisión Municipal de Urbanismo para que en término de quince días gestione la adquisición amistosa de los solares sitos en la parte derecha de la Plaza del Alférez Provisional, todo ello como consecuencia de la propuesta formulada por la Comisión Municipal de Urbanismo.

Se acordó que el Sr. Concejal Delegado del Mercado amplíe la propuesta formulada sobre financiación de las obras de construcción de un Mercado en la Barriada de Pío XII.

Se adjudicó a don Ambrosio Ruiz Hernán las obras de pavimentación del último tramo de la calle Ramírez de Arellano y embellecimiento de la Plaza del antiguo Instituto de Enseñanza Media, a don J. A. León Triviño, la reforma de la Plaza existente delante del Coso Taurino, obras que habrán de estar terminadas para el 15 del próximo mes de febrero.

Se acordó, aprobando propuesta del Concejal Delegado de Alumbrado, la colocación de una farola artística en la Plaza del Carmen, debiendo realizar los Servicios de Arquitectura los estudios precisos para su emplazamiento.

Se dejó sobre la mesa, propuesta de la Comisión de Gobernación sobre denominación de diversas vías públicas en la Ciudad.

Quedó pendiente oficio-circular de la Dirección General de Tesoros y Presupuestos, sobre cantidad entregada a este Ayuntamiento por el Fondo Nacional de Haciendas Locales.

Se acordó pase a informe de los señores Arquitecto municipal y Delegado de Alumbrado, la propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, sobre reconocimiento de crédito, relacionada con la Sociedad Limitada Transmovit, sobre reconocimiento de crédito, aprobándose el de SICE.

Fueron aprobados expedientes de suplemento de crédito de los Presupuestos Ordinario y Especial de Urbanismo.

Se facultó a la Alcaldía para el otorgamiento de la escritura correspondiente, como consecuencia de la aceptación de la oferta formulada por el Presidente de la Junta Rectora de la Cooperativa de Viviendas Protegidas de la Hermandad Ferroviaria de A. C., referente a compra de un solar en la Barriada de Pío XII a fin de incrementar el patrimonio municipal.

Quedar enterada de la información de la Alcaldía sobre el estado de las diversas obras municipales.

Día 18 de noviembre

A propuesta de la Presidencia, el excelentísimo Ayuntamiento acordó, por unanimidad, hacer constar en acta las siguientes felicitaciones de la Corporación municipal:

Al Excmo. Sr. D. Licinio de la Fuente, por su nombramiento para el cargo de Ministro de Trabajo.

Al Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Goñi,

por su nombramiento para el cargo de Ministro de la Gobernación.

Al Excmo. Sr. D. José Utrera Molina, por su nombramiento para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

Al Ilmo. Sr. D. Fernando Luis de Ibarra y López-Dóriga, por su nombramiento para el cargo de Director General de Administración Local, y

Al Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, por su nombramiento de Capitán General del Ejército Nacional.

Felicitar a los Concejales de esta Corporación, señores Gascón Cáceres y García Jiménez, por el resultado conseguido en los trabajos de jardinería de los accesos al Cementerio y organización de los actos celebrados en la inauguración de estas obras.

Aprobando propuesta de la Presidencia, se acordó que por la Secretaría General sean redactadas las Bases de un Concurso de proyectos de construcción de un nuevo Palacio municipal.

Facultar a la Presidencia para que lleve a efecto gestiones amistosas con propietarios de terrenos contiguos al Cementerio, para conseguir su adquisición, a fin de destinarlos a la ampliación de dicho lugar.

Se aceptó propuesta del señor Delegado de Parques y Jardines, acordándose, en su virtud requerir a los Servicios de Arquitectura para la redacción de un proyecto que sea base de los trabajos que han de efectuarse para convertir en zona ajardinada la contigua a la Puerta de Toledo, para la que se adquirieron terrenos recientemente.

Aprobar propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, con relación a la creación de un Colegio Universitario en nuestra capital, que fuera escallón inmediato para la Universidad de La Mancha.

Aportar los informes y plano topográfico procedentes, en el otorgamiento de escritura de compra venta de terrenos procedentes de la Atalaya.

Solicitar del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal del Estado, la concesión de plantas y árboles, en número suficiente para conseguir la repoblación de las zonas verdes de la capital.

Prestar aprobación al proyecto sobre construcción de nave de nichos en el Cementerio y sea estudiada por Intervención su financiación.

Considerada propuesta del señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, como asimismo proyecto de Plan Parcial para la Plaza del

Pilar, se acordó aceptar ambos y proceder a la tramitación reglamentaria.

Celebrar subasta para adjudicar obras de urbanización y embellecimiento de zona colindante con el Mercado, con sujeción a los pliegos de condiciones que se aprueban al efecto.

Incluir en el Inventario de Bienes, las fincas recientemente adquiridas por el Ayuntamiento.

Iniciar expediente de expropiación forzosa de fincas situadas en la parte derecho de la Plaza del Alférez Provisional, en cuya tramitación cabe el llegar a un entendimiento con los propietarios.

Fué aprobada propuesta del señor Concejal Delegado de Limpieza, para obras de cerramiento de terrenos adquiridos con destino a vertedero de basuras.

Quedó pendiente, sobre la mesa, escrito del señor Jefe de Administración del Patrimonio de la Renfe, con referencia a la adquisición de terrenos, por este Ayuntamiento, que dicha Compañía posee en las proximidades del Cementerio.

Sobre la mesa y pendiente de resolución, se acordó dejar el expediente en tramitación para adquirir fincas número 5 y 7 de Avenida de los Mártires, y solicitar informes de las Comisiones de Urbanismo y Hacienda, conjuntamente.

Al considerarse de nuevo la conveniencia de construcción en la capital de un Cuartel para la Policía Armada, y de conformidad con propuesta de la Presidencia, se acordó remitir a la Dirección General de Seguridad las certificaciones y plano que procede, para aceptación del solar que a tal efecto ofrece el Ayuntamiento.

Fijar para la celebración de los Festivales de España en el próximo año, los días 8 al 13 de agosto, ambos inclusive, y se comunique al señor Delegado Provincial de Información y Turismo.

Por el señor Concejal Delegado del Mercado se propone y acuerda, adjudicar, mediante subasta, la nave sita en la planta baja del Mercado que ha sido objeto de ampliación, para la expedición al público de alimentos congelados, y se redacten los pliegos de condiciones base de la misma.

Reconocer crédito de 32.965 pesetas en favor de don J. Eugenio Arévalo Tercero.

Quedar enterado de la información facilitada por la Alcaldía-Presidencia, sobre diversos extremos de asuntos municipales.

Sesiones de la Comisión Permanente

Día 16 de mayo

Aprobar acta de la sesión anterior.

Prestar conformidad a una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales.

Autorizar obras de demolición de la finca número 21 de Avenida de los Mártires, propiedad de Construcciones García del Castillo, S.A.

Conceder construcción de nave industrial, a don Manuel Barba Rozas, en calle de Toledo, número 12, y a don Isidoro Antonio Martín Ruiz, en calle Andalucía, 43.

Acceder a lo interesado por Unión Eléctrica Madrileña, S.A., sobre instalación de apoyos metálicas de reducidas dimensiones en el Parque de Gasset, a fin de reforzar tendido eléctrico.

En consideración solicitud de don Miguel Zorita Domínguez, se acordó concederle permiso para construcción de cocheras en el edificio en construcción para Convento de Dominicas, independientes del mismo y con salida directa a la calle, todas ellas.

Autorizar al Sr. Director de Radio Ciudad Real, para establecer una tribuna en Plaza del Generalísimo, para realizar programa especial, el día 23 de los corrientes.

Conceder permiso de obra a don José Cieza Crespo, en calle de la Cruz, número 8, en las condiciones que fija al efecto el Servicio de Arquitectura y Comisión de Urbanismo.

Permitir instalación de tocadiscos, con altavoz, en el Bar Los Candiles, del Parque de Gasset, con observancia de cuanto al efecto se determina por los Servicios técnicos municipales.

Requerir a los propietarios del inmueble número 1 de calle Bernardo Balbuena, para que procedan urgentemente a su hundimiento, con adopción de las correspondientes medidas de seguridad.

Comunicar a don Jesús Merino Moraga, no se opone el Ayuntamiento a la instalación

de terraza de verano, en el Bar de su propiedad de calle del Tinte, 35, siempre que presente autorización de la Delegación Provincial de la Vivienda.

Se concede permiso que interesa la Superiora del Colegio Nuestra Señora del Prado, para desmonte y reconstrucción de cubierta en edificio de Ronda del Parque.

No acceder a la instalación de kiosco solicitada por don Emiliano Muñoz Yébenes, por ser objeto de Concurso.

Conceder a don Julián Cabas Portillo, licencia para vallar solar en Avenida de los Mártires, 45-47, condicionada según lo determinado por los Servicios técnicos.

Visto se ha dado cumplimiento a cuanto se interesó al efecto, se acordó conceder licencia a don Carmelo Díaz Llerena, para obras de decoración de locales comerciales en calles del Olivo y Obispo Esténaga.

Desestimar a don Agustín Lavado Soto el cambio de destino que solicita, por estar en trámite de cubrir, la plaza que desea desempeñar.

Declarar de invalidez ordinaria la enfermedad que padece el jardinero don Escolástico Colado Plaza.

Pase a informe del Sr. Arquitecto Municipal, expediente que se tramita a instancia del Sr. Director del Banco Hispano Americano, para instalación de aire acondicionado en las Oficinas de dicha Entidad.

Aprobar cuentas municipales de recaudación, correspondientes al segundo semestre del ejercicio 1968.

Adquirir combustible para los vehículos municipales, de acuerdo con propuesta que presenta el Sr. Concejal-Delegado de Transportes.

Quedar enterada de Circular de la Jefatura Provincial de Sanidad, determinativa de normas a cumplir en caso de posible avencimiento de personas procedentes de Guinea

Ecuatorial, y prestar la colaboración que en dicha Circular se solicita.

Aprobar definitivamente la cuenta de caudales del Presupuesto Ordinario, referente al primer trimestre del año actual.

Tramitar expediente para devolución de fianzas al Contratista de las obras de calle Bernardo Mulleras y aceras del lateral izquierdo de Plaza Calvo Sotelo.

Aprobar pliegos de condiciones que han de regir de base en los concursos de adquisición de un camión volquete, un camión prensa y cinco motocicletas, y exponerlos al público para reclamaciones.

Mantener sanción número 2.012, impuesta a don Mario Sobrino Márquez; y condonar la número 2.015, por las razones que se alegan.

Interesar de propietarios de Plaza del Generalísimo den comienzo a las obras de reforma acordadas.

Día 22 de mayo

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Asimismo una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales, por importe de 201.200 pesetas.

Denegar obras interesadas por don Miguel Serrano Fernández, en calle Capitán Cortés, núm. 13, por el deficiente estado de conservación de la misma y su ubicación fuera de alineación.

Comunicar a don Evaristo Martín Martín, informes emitidos por los Servicios técnicos referentes a la expropiación que corresponde a la finca de su propiedad número 7 de calle del Tinte.

Trasladar a don Santiago y don Dionisio Grande Colado, normas para la construcción de una vivienda sobre los talleres que se están edificando en Carretera de Puertollano.

Así también, comunicar condiciones para nueva edificación en calle del Carmen, número 27, a don José María Romero Mohino.

Autorizar al Sr. Delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España, para perforaciones junto a las cabinas telefónicas instaladas en la vía pública.

Comunicar a doña Josefa Pueyo Benito, no compete al Ayuntamiento el asunto que plantea, procediendo resolverlo por los propietarios del inmueble al que se refiere.

Autorizar establecimiento de un almacén de huevos en edificio de la Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles, ubicado en Paseo Cisneros, debiendo presentar permiso de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

Conceder a Eustaquio Sánchez Laguna para cambio de huecos en el inmueble número 6 de calle Morería, que habrá de efectuar según instrucciones de los Servicios técnicos municipales.

Acceder a obras de reparación de cubierta que interesa doña Isabel González Rodrí-

guez, pero sin elevarla, como en anterior instancia se solicitó.

Conceder licencia que solicita don Manuel Plaza Cruz, en nombre de don Serafín Clemente, para nueva edificación en calle Alfonso X el Sabio, núm. 7, debiendo corregirse el proyecto en la parte referente a voladizos.

Comunicar a doña María Jesús Cano Cáceres no ser competencia del Ayuntamiento la resolución de su petición, que habrá de interesar por la vía competente.

Acceder a la solicitud de varios vecinos de prolongación de calle de la Esperanza, sobre tendido de alcantarillado, informándoles del punto donde procede realizar acometida.

Fué aprobada una certificación de obras que se ejecutaron en el Complejo Deportivo, por importe de 968.083,78 pesetas.

Denegar recurso de reposición del empleado don José Vacas Portillo, contra acuerdo denegándole abono de honorarios.

Ratificar informe favorable emitido en expediente de don Orencio Matas Moraga, sobre apertura de un almacén de drogas, al por menor, en calle Marcos Redondo, 19.

Pase nuevamente a informe del Sr. Arquitecto, expediente sobre instalación de aire acondicionado en las Oficinas del Banco Hispano Americano.

Día 7 de junio

La Comisión acordó quedar enterada y expresar su agradecimiento al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia por las acertadas gestiones realizadas a fin de incluir 32 Unidades escolares más 2 Escuelas-Hogar, en esta ciudad acogidas al Plan de Concentración Escolar de esta provincia.

El Ilmo. Sr. Alcalde informó a la Comisión de la visita girada a esta capital por el Ilmo. Sr. D. Esteban Costa, Subdirector General de Urbanismo, quien acompañado de un equipo técnico de la Dirección General y de los Ilmos. Sres. Alcalde y Delegado Provincial de la Vivienda, así como del Arquitecto y Aparejadores municipales, estuvieron visitando los alrededores de Ciudad Real como estudio previo para la próxima delimitación del Polígono Industrial que realizará el Ministerio de la Vivienda en un todo acorde con las directrices de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

Se aprobó una relación de facturas y cuentas por 181.126 pesetas.

Se proporcionan alineación y normas de construcción a Construcciones García del Castillo, S.A., para edificar en el número 20 de la Avenida de los Mártires.

Don Antonio Pérez Salcedo, para obtener la licencia que solicita deberá presentar proyecto técnico firmado y visado debidamente.

Se acepta el plano presentado por don Teodoro Conversa López, como Jefe de la Caja de Ahorros de Cuenca, sobre apertura de vía pública, que deberá ser objeto de cesión

al Ayuntamiento, concluidas las obras de Urbanización, en solar sito en Callejón de los Remedios-Estación Vía Crucis.

Queda pendiente de informe del Sr. Arquitecto petición suscrita por don Adolfo Amador Gómez.

Comunicar a don Adolfo González Gallego no puede accederse a lo solicitado por estar vinculados los kioscos en vía pública al sistema de concurso.

Se concede licencia para construcción de un porche a don Inocencio Chacón Jiménez, así como a don Antonio Aranda Durán para construcción de una cochera. Igualmente se concede permiso a don Dámaso Hervás para instalar una cubierta con forma de hormigón.

Don José Luis Gascón y don Jerónimo Martínez deberán presentar planos de situación del solar donde pretenden construir un almacén y vivienda para el conserje.

Se concede licencia a ZAFER, S.A., para realizar obras de urbanización entre Paseos de Cisneros y prolongación de la calle del Tinte, con el condicionado que se le establece y debiendo pasar a propiedad del Ayuntamiento las calles, una vez urbanizadas.

Se concede el permiso solicitado por Unión Eléctrica Madrileña, S.A., con fecha 28 de mayo del año actual, para instalación de una línea eléctrica subterránea de interconexión entre los centros Hermano Gárate y Rey Santo.

Se concede licencia de obras a don Santos Sánchez Nielfa, para construir 42 viviendas y locales comerciales en el número 16 de la calle de Postas.

No se accede a lo solicitado por don Enrique Muñoz López para instalar veladores por no ser de propiedad municipal los terrenos a que se refiere.

Se informan desfavorablemente dos peticiones para instalar vaquerías en la calle de Nador formuladas por don Manuel Martín Domínguez.

No se accede a lo solicitado por don Rafael Oliver Ruiz sobre permuta de puesto en el Mercado por ser contrario a su Reglamento.

Se accede a lo solicitado por doña Josefa Lozano García sobre transferencia a su nombre del puesto en el Mercado del que era adjudicatario su padre.

Se accede a lo solicitado por industriales de Avenida del Rey Santo sobre aparcamiento alterno, cada quince días, en dicha vía pública.

Se acuerda devolver la fianza depositada por Materiales y Obras del Centro, S.L.

Se adjudicaron definitivamente puestos en el Mercado Municipal de Abastos, que fueron subastados en fecha reciente, declarándose desiertos aquellos que no tuvieron licitadores.

Se acuerda sancionar con 250 pesetas de multa a don Salvador Rodrigo Donoso, don Miguel Beldad Martín y don Manuel Rodrigo Gallego, por fraude y adulteración en la leche, poniéndolos a disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se acuerda comunicar a don Mariano y a don Enrique Sanz Lavin oficio de la Subcomisión Delegada de Precios autorizando tarifa de 5,00 pesetas billete por servicio de microbuses, de carácter urbano.

Se accede a lo solicitado por diversos industriales de pescadería del Mercado Municipal sobre fraccionamiento del pago del precio de adjudicación por prórroga.

Se acuerda solicitar ayuda económica de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local para atenciones médico quirúrgicas de un funcionario municipal.

Se acuerda conceder una gratificación equivalente a dos mensualidades al Jardinero-Jefe por prestación de servicios después de su jubilación.

Día 12 de junio

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Comisión de una carta del Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación Provincial de Carreteras, comunicando la próxima construcción en esta capital, de un edificio para albergar los Servicios de dicha Delegación y los dependientes del Ministerio de Obras Públicas, y agradecer el interés y gestiones efectuadas en la consecución de esta concesión.

No acceder a la obra que solicita don Alfonso Torres Bados, en el inmueble de Ronda del Carmen, 5, por la prohibición que existe de edificar en dicha zona.

Denegar, asimismo, reparación de cubierta del edificio de calle de Toledo, número 21, por estar ubicado fuera de alineación, si bien la fachada deberá conservarse, en debidas condiciones de ornato.

En consideración solicitud de don Miguel Luengo Trejo, sobre apertura de puerta en su despacho de pan, que comunique con tienda de comestibles, se acordó no acceder a ello, por impedirlo la Ordenanza municipal correspondiente.

Se amplie información que emitieron los Servicios técnicos municipales, en instancia de doña Benita Sanz Casado, por la que se interesa información sobre posible apertura de establecimiento comercial en General Aguilera, núm. 10.

Aceptar planos presentados por don Manuel Plaza Cruz, en representación de don Serafín Clemente Gascón, que rectifican voladizos del edificio que ha de construirse en calle de Alfonso X el Sabio, número 7, cumplimentando acuerdo anterior.

Conceder autorización solicitada por la Delegada Provincial de la Sección Femenina, para construir edificio de tres alturas, destinado a Colegio Menor, dentro del Polígono Educativo de La Granja.

De acuerdo con propuesta del señor Depositario de Fondos, concertar los servicios de conservación de la máquina emisora de sellos,

existente en dicha Dependencia, durante un año.

Adquirir combustible para los servicios de garaje, en la cuantía propuesta por el señor Delegado de Transportes.

Conceder baja de actividad, que solicita don Enrique Torrente Viver, con efectos desde 1.º de enero del año actual, anulando los recibos girados por tal concepto, y asimismo dejar sin efecto los extendidos a don Antonio Moreno Garrido y don Vicente Gallego Blanco, este último con referencia al segundo semestre del actual ejercicio.

Autorizar cambio de coche, destinado al servicio público, que interesa don Pedro Navas Cerro.

Confirmar sanción impuesta don Timoteo Pérez Orozco, por infringir el Código de Circulación, en virtud lo informado por los servicios correspondientes.

Continuar tramitación en el expediente que se sigue a instancia de «AYA, S.A.», para desviación de un Camino que atraviesa finca de su propiedad.

Interesar de don Miguel Mora Alvaro, presente autorización del propietario del terreno donde pretende instalar un puesto de bebidas.

Conceder autorización a don Abel González para obras de adaptación de local comercial en Avenida de los Mártires, 33, con advertencia de que tendrá que someterse para la apertura, a la tramitación que al efecto previene el vigente Reglamento de Actividades.

Quedar enterada del informe que el señor Arquitecto emite, sobre el estado actual de las diferentes obras que el Ayuntamiento tiene en ejecución.

Incoar expediente disciplinario a un empleado, para el que se designa Juez instructor y Secretario.

Pase a ampliación de informe del Sr. Oficial Mayor Letrado, escrito de la Delegación de la Vivienda, sobre requisitos a cumplimentar con anterioridad a la concesión de licencias para nuevas construcciones.

Interesar información de Intervención, con referencia a la petición formulada por el Procurador don Federico Pinilla Peco.

Pase a la Comisión de Saneamiento, expediente seguido a instancia de la Unión y el Fénix, sobre modificación de proyecto de instalación de aire acondicionado, para su resolución.

Se dé traslado a don Orencio Matas Moraga del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada de Saneamiento, en relación con la apertura de un almacén de drogas en calle Marcos Redondo, 19.

Aprobar informes emitidos en solicitud de «Enrique y Julio Morales Ayala, S.R.C.», y se trasladen a la parte interesada.

No acceder a las obras que solicitan don José Luis Gascón y don Jerónimo Martínez, por suponer construcción de dos viviendas, en zona de prohibición, por acuerdo municipal.

Se redacte el Plan Parcial de embellecimiento de la Plaza del Generalísimo.

Día 19 de junio

Aprobar acta de la sesión anterior.

Autorizar las obras de adaptación de locales, para Oficinas de la Delegación Provincial de la Mútua Rural de Previsión; e imponer la correspondiente sanción, por haberlas comenzado sin licencia.

Accedió a solicitud de don Gumersindo Hernández, se acuerda concederle licencia para construir habitación en interior de la finca núm. 2 de Bachiller Fernán Gómez, imponiéndole multa de 500 pesetas y de 250 al Maestro de obras, por desobedecer órdenes de la Alcaldía.

Conceder licencia para las obras que solicitan don Antonio Moreno y don Cesáreo González, en María Cristina, 2 y, Alfonso X el Sabio, 20, respectivamente.

A la vista de escrito de Unión Eléctrica Madrileña, relacionado con la existencia de postes de madera, en diferentes lugares de la capital, se acordó extremar la vigilancia y practicar la debida inspección, para que se hagan desaparecer los que no se utilicen.

Aprobar informes fijando alineación y normas de construcción, para el solar número 37 y 39 de calle Calatrava, solicitadas por don Manuel Plaza, en representación de Mesta, S.A. y se comuniquen al interesado, con advertencia de que serán respetadas, no alterándose por ninguna razón.

En consideración instancia de don Serafín Clemente, se acordó comunicarle que el asunto que plantea corresponde resolverlo a los propietarios de las fincas afectadas por los desperfectos que denuncia.

Fueron autorizadas las obras de adaptación y reforma de local, sito en calle de la Cruz, 8, que interesa don José Cieza Crespo, siempre que se atenga a las condiciones que se imponen, advirtiéndole que si realizase alguna que supusiera consolidación del inmueble, sería demolida, con imposición de la correspondiente sanción.

Conceder licencia provisional para comenzar obras de reforma interior en el edificio de Comunicaciones, de calle de Toledo, hasta tanto se envía proyecto de las mismas por la Superioridad.

Aceder a la petición de don Aureliano Moya, sobre continuación de obras que le fueron suspendidas, e imponerle sanción de 500 pesetas.

Se informaron favorablemente las cuentas generales de los presupuestos ordinario y especial de urbanismo y la del patrimonio municipal, del ejercicio 1968, y se expongan al público para reclamaciones.

Aprobando propuestas del señor Depositario de Fondos, poner al cobro recibos por Riqueza Urbana, primer semestre y recogida de

basuras, segundo trimestre y suministro de agua, de marzo y abril, determinando plazo para ello.

Prolongar hasta 31 de agosto el plazo de cobranza de recibos sobre tenencia de perros y rodaje y arrastre.

Adquirir uniformes para personal de la Policía Municipal, de acuerdo con propuesta del Sr. Delegado del servicio y así también otros para Ordenanzas de la Casa Consistorial.

Anunciar nueva subasta para adjudicar puestos vacantes del Mercado.

Pase a informe de los señores Interventor y Oficial Mayor Letrado, escrito de don Francisco Granados, solicitando abono de cantidad.

Acceder al abono de suma que interesa, don Federico Pinilla Peco.

Informar favorablemente expediente que se tramita a instancia del Banco Hispano Americano para instalación de aire acondicionado, por el sistema eléctrico.

Interesar retranqueo de la valle de cerramiento, establecida en la obra de la Sra. Viuda de Marino Fernández, a la línea que le corresponde, previa tira de cuerdas por los Servicios municipales.

Queda pendiente de estudio, solicitud de don Aurelio Rolando Almodóvar, sobre traslado de aparcamiento de vehículos en Plaza de Cervantes.

Denegar a don Adolfo Amador Gómez, licencia de obras que solicita, en el inmueble número 61 de calle Capitán Cortés, por suponer consolidación, teniendo en cuenta está ubicado fuera de alineación.

Quedar enterada de escrito de Unión Eléctrica Madrileña, comunicando su fusión con «Eléctrica Centro España, S.A.»

Autorizar sustitución de coche destinado al servicio público, propiedad de don Jerónimo Martín Serrano.

Requerir a don Angel Pascual Henares, para que deje de expender al público, en el despacho de pan de su propiedad, aquellos artículos para los que no está autorizado, de acuerdo con lo determinado en la vigente Ordenanza que rige dicha actividad.

Pase a informe del Sr. Calahorra, propuesta de la Comisión de Aguas, sobre adopción de medidas de seguridad en la pureza del suministro.

Retrotraer el expediente contradictorio de ruina, tramitado con referencia a parte de la finca núm. 35 de calle Morería, e iniciarlo por la totalidad del edificio, en consideración a los informes técnicos que aparecen en el mismo.

Examinado otro expediente contradictorio de ruina, éste sobre la casa número 14 de calle Ruiz de la Hermosa, a instancia de su propietario don Alejo Ramírez Sauquillo, se acordó denegar lo solicitado, no declarando en estado de ruina dicha finca urbana.

Día 26 de junio

Aprobada el acta anterior.

Se aprobó también, una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales, por importe de 964.248 pesetas.

De conformidad con los informes emitidos, se acuerda autorizar a doña Dolores So-mozas, para realizar obras en la finca número 47 de la calle de Alfonso X el Sabio, e imponerle sanción de 150 pesetas, por haber dado comienzo a las obras sin la debida licencia.

Pendiente solicitud de don Felipe Cante-ro Nieto, para realizar obras consistentes en apertura de una puerta, en calle Castilla, número 7, también como consecuencia de los informes emitidos por los Servicios técnicos municipales.

Se accede a lo solicitado por don Francisco Carrión Martín y don Siricio Arriaga Pa-samontes, en relación con revisión de alineación que les fué marcada, correspondiente al solar números 17-19 de la Ronda de Toledo.

De conformidad con los informes emitidos, se autoriza a don Eusebio García del Cas-tillo, demolición de parte del edificio del antiguo Seminario.

También de conformidad con los informes emitidos, se concede a don Juan Valenciano, permiso para demoler el inmueble número 28 de la calle de la Luz.

A la vista del proyecto presentado por don Valerio Sendarrubias y de los informes que se emiten, se adopta acuerdo en el sentido de autorizarle la construcción de una nave-almacén, en el interior del inmueble número 37 de la calle del Capitán Cortés.

Como consecuencia de la solicitud formula-da por don Cirilo González Mohino y de los informes que con relación a la misma se emiten, se adopta acuerdo de autorizarle una planta más, al edificio que proyecta construir en Bernardo Balbuena, 1.

Se acuerda dar traslado del oficio de Unión Eléctrica Madrileña, S.A. en relación con el alumbrado público, al Concejal Delegado del Servicio y Perito Industrial.

Se adopta acuerdo en el sentido de que por don José Luis Gascón López se reforme el proyecto presentado, con una sola vivienda para guarda, adaptándose a los metros cuadrados correspondientes a dicha edificación, que pretende realizar en la Carretera de Val-depeñas, número 2.

En relación con la propuesta de la Comi-sión de Urbanismo, sobre construcción y provisión de kioscos en la vía pública, se acuerda redactar pliego de condiciones, con prohibición de venta de frutos secos por ser impropio de una capital, dándose cuenta en la próxima sesión.

A la vista de la solicitud de don Ramón González Díaz, sobre abono de cantidad por atenciones médico-farmacéuticas, se acuerda

esperar contestación por escrito de la Mutua-
lidad.

No se accede a lo interesado por don Ramón Rivas Muñoz, por no proceder declarar la exención solicitada, hasta tanto no sea tramitada la expropiación de la vivienda e industria que tiene enclavada en Torreón del Alcázar.

En relación con la solicitud de A.S.E.P.E.-Y.O., Mútua Patronal de Accidentes de Trabajo, solicitando exención de impuestos, se acuerda pase a informe del Sr. Oficial Mayor Letrado.

Visto el expediente de devolución de fianza, al contratista de obras de pavimentación de la calle Morería, queda pendiente para la próxima sesión.

Como consecuencia de la solicitud formulada por el Rvdo. Sr. D. Joaquín Fernández Martín, sobre puesta a punto de los servicios comunes del Pasaje de nueva apertura, sito en Plaza del Generalísimo, se acuerda que por la Comisión de Urbanismo se estudie la conveniencia o no de que pase a propiedad del Municipio dicho pasaje, con informe previo del Sr. Letrado.

En vista de la renuncia que presenta don Juan Carretero del nombramiento de que fué objeto como Juez instructor del expediente que se ha de seguir a un empleado municipal, se acuerda nombrar para instrucción del mismo, a don Zacarías Saenz de la Cuerda.

De conformidad con los informes emitidos, se deniegan solicitudes que formulan: Don Tomás García Martínez, acometida y contador de agua independiente, para el Cine Savoy, por prohibirlo la Ordenanza 39 en su base 5.ª; don Diego Peris Olivas, sobre reparación del contador existente, en calle de Audiencia, 5, por estimarse que la avería es interior; don Gabino Ballesteros Nogales, acometida a la finca de su propiedad denominada «La Olivara», en la Carretera de Daimiel, porque en dicha zona solo se autorizan acometidas a industrias y no a viviendas ni chalets; doña Carmen Pérez de Agreda Rodríguez, para acometida a 85 parcelas destinadas a construcción de chalets, en las proximidades del depósito de La Atalaya; doña Inés Urrutia Cañizares sobre revisión de contador, por estimar que la avería procede del interior, concediéndosele un plazo para su reparación, pasado el cual si no se ha arreglado sería cortado el suministro; don Clemente Bonardell Alvarez, acometida de agua para el local comercial, sito en Plaza de la Provincia, 10, por no concederse nada más que una acometida por inmueble, deviendo enganchar después del contador general del citado inmueble.

Se acuerda aprobar la certificación presentada por el Sr. Perito Industrial, por obras de instalaciones luminosas reguladoras de tráfico urbano, en Ronda de Circunvalación Calatrava y Mata-Carretera de Carrión y Plazas del Pilar y Alférez Provisional, por Sociedad

Ibérica de Construcciones Eléctricas (S.I.C.E.), abonándose únicamente la parte correspondiente al Contratista que supone la cantidad de 727.618,80 pesetas.

Por último, se deniega a don Cándido León Notario, instalación de kiosco para venta de bebidas refrescantes, en Ronda de Calatrava por tener que someterse a concurso esta clase de instalaciones.

Día 3 de julio

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Asimismo una relación de facturas, por importe de 51.065 pesetas.

Conceder licencia solicitada por don Victorino Rodríguez Velasco, Jefe de Relaciones Públicas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ronda, y en nombre de «Inmobiliaria ACINIPO, S.A.», para demoler el edificio número 10 de calle General Rey.

Quedar enterada de obras de conservación que ha de realizar la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, en el número 17 del grupo Obispo Esténaga.

Requerir a la Casa S.I.C.E., para que repare anomalías observadas en la instalación de semáforos.

Acceder a la donación de una fuente para el patio del Convento de RR. Dominicas, de nueva construcción.

Rotular el Pasaje existente entre Plaza del Generalísimo y Avenida del Imperio, con el nombre de San Isidro Labrador.

Acceder a la apertura de puerta que solicita don Felipe Cantero Nieto.

Así también a la de zanjas, que Unión Eléctrica Madrileña ha de efectuar, para establecer línea subterránea desde la Telefónica, Bernardo Mulleras-Avenida del Imperio.

Interesar de don Jesús Merino, cumplimiento de ciertos requisitos, en relación con su solicitud de instalación de veladores en calle del Tinte.

No conceder a don Adolfo Alba Ripoll, licencia para obras de adaptación del local comercial, en Alfonso X el Sabio, 12, por estar el inmueble fuera de alineación, si bien pudiera concedérsele al retranquearse a la línea que le corresponde.

Autorizar la instalación de cuatro buzones de correspondencia, que solicita el señor Administrador Principal de Correos, facultando al Sr. Arquitecto para que fije el lugar donde han de ubicarse.

Se conceden bajas en distintos padrones fiscales, con efectos desde primero de enero de 1970, viniendo obligados los interesados al bajo de recibos correspondiente al actual ejercicio, de acuerdo con lo preceptuado en la correspondiente Ordenanza.

No acceder a la devolución de cantidad solicitada por don Román Sánchez, en consideración los informes emitidos.

Considerando correcta sanción que se impuso a don Manuel García Aragón, denegarle su condonación.

Aprobar certificaciones de débitos presentadas por Depositaria y procedentes de la Agencia Ejecutiva.

Gestionar por conducto del Gobierno Civil, del Ministerio de Educación y Ciencia, el comienzo de clases en el próximo Curso, de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y determinar el local que en principio hubiera de habilitarse, facultándose para ello al Ilmo. señor Alcalde.

Aprobar propuesta de alineación de la calle del Prado, tramo comprendido entre las de Camarín y Feria; y pase a conocimiento del Pleno.

Determinar que los terrenos que han de ofrecerse para construcciones escolares concedidas a la capital, se legalizará su adquisición una vez se preste aprobación, por la Superioridad, al Presupuesto Extraordinario confeccionado para tales fines, financiándose con cargo a los Presupuestos de 1970, la aportación municipal.

Declarar en estado de ruina incipiente y urbanística, el inmueble número 23 de Avenida de los Mártires, debiendo pasar al Registro de Solares de edificación deficiente.

Aprobar expediente de devolución de fianzas a los contratistas don Ambrosio Ruiz Hernán y don Manuel Hermenegildo González.

Día 9 de julio

Aprobar acta de la sesión anterior.

A propuesta de la Presidencia, se acordó dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil, para que por su conducto se recabe de la Dirección General de la Renfe, el cumplimiento de aquella programación de servicios anunciada por técnicos de dicha Renfe, en reciente reunión celebrada en el Gobierno Civil, cuya programación debió haber entrado en servicio, con fecha 1 del presente mes de julio. Al no haberse cumplido lo prometido y por otra parte suprimido algún servicio importante, la perturbación o perjuicio es evidente y por ello se hace patente la firme protesta de este excelentísimo Ayuntamiento por tal incumplimiento y el deseo de que cuanto antes se llegue al cumplimiento de lo prometido.

Se acordó quedar enterada de una carta de la Cooperativa de Viviendas «Miguel de Cervantes», testimoniando su gratitud a la Alcaldía, por la ayuda que ha venido prestando, permitiendo sea una realidad la entrega de un Grupo con 87 viviendas.

Conceder autorización solicitada por don Francisco Cañizares, Presidente del Gran Casino de Ciudad Real, para efectuar obras de reparación, imponiendo una sanción de 250 pesetas, por haber dado comienzo a las mismas con anterioridad a esta concesión.

Denegar a don Juan Antonio Labot de la

Plaza, en representación de «General de Financiación, S. A.», licencia que interesa para construir una vivienda para portería, en el edificio 8, por no ajustarse al proyecto base de la licencia que le fué concedida.

Considerada solicitud de don Manuel Romero Benito, se acordó autorizarle obras de revoco de fachada, con materiales adecuados al tipo del muro, y construcción de un cuarto de aseo, denegando otras que solicita, por estar ubicada la finca fuera de Rondas.

Autorizar a don Ramón Gijón Molina, para construcción taller de reparación, lavado y engrase de automóviles, en Carretera de Carrión, margen derecha, con arreglo al proyecto que presenta, debiendo solicitar de la Jefatura de Obras Públicas el correspondiente permiso y marcado de alineación.

No conceder obras de reforma solicitadas por don Fernando Iglesias Castaño, en el inmueble número 14 de calle del Carmen, en consideración a estar el mismo fuera de alineación y ser las obras de una consideración que vendrían a consolidarlo.

Aceptando subasta celebrada al efecto, se acordó adjudicar definitivamente, obras de ampliación de calzada de Avenida de los Mártires, tramo entre calle de nueva apertura, prolongación de Tinte, Plaza del Alférez Provisional; y calle de Ramón y Cajal, a don Ambrosio Ruiz Hernán.

Aprobar proyecto de iluminación de la fachada principal del edificio del Ayuntamiento.

Pase a informe del Sr. Secretario, escrito de la Delegación de la Vivienda, sobre cumplimentación que ha de darse a expedientes de obras de nueva construcción.

Conceder subvención de 10.000 pesetas, en favor de la Campaña de Colonias Escolares de Verano, solicitada por la Inspección de Enseñanza primaria.

Estimar, en parte, petición formulada por don Javier Paulino Pérez, como Presidente de la Comunidad de Propietarios del edificio Cervantes, en relación con la prestación del servicio de recogida de basuras.

Acceder a la petición que hace un funcionario municipal, sobre abono de cantidad.

Se de la tramitación propuesta por los Servicios de Intervención y Depositaria, para el cobro de recibos impagados, por suministro de agua.

Pase al Servicio de Arquitectura escrito del Ilmo. Sr. Jefe Provincial de Sanidad, relacionado con el suministro de agua al Sanatorio de La Atalava, para que, con toda urgencia se resuelvan los defectos que se acusan.

Requerir a los Servicios de Aguas, para que practiquen la debida vigilancia en el su nueva construcción, exigiéndose instalación inmediata de contadores, suprimiéndose el suministro que se facilita a las distintas obras de ministro caso de no cumplimentarse.

Vista instancia de don Ramón Rivas Muñoz, Presidente de la Hermandad de San Cris-

tóbal, formulando distintas peticiones, en relación con actos a celebrar el próximo día 12, festividad de su Titular, se acordó pase la misma a los señores Delegados de Tráfico y Jardines, concediéndosele lo interesado.

Día 16 de julio

Se aprueba una relación de facturas y cuentas, por importe de 404.444,30 pesetas.

Conceder licencia de obras a don Juan Valenciano Garván, para que pueda construir edificio en el número 28 de calle de la Luz, contres viviendas.

De acuerdo con informe de la Jefatura de Obras Públicas, se concede nueva licencia a don Manuel Lara Lozano, para obras en el número 22 del Paseo de Cisneros, con el condicionado municipal y el de la citada Jefatura.

Se concede permiso para obras de adaptación de Farmacia, en el número 59 de calle Calatrava, a don Rogelio Burgos García.

Facilitar información solicitada por doña Concepción Carrión Díaz, para construir en solar de calle de Juan II.

Conceder permiso para construcción de acera, en el número 71 de calle de Pedrera Baja, a don Gregorio Patiño Parra.

Autorizar obras en el número 44 de calle de la Estrella, a don Rafael Alcázar Carretero.

A doña Dolores Sevillano Sevillano, se le concede permiso de demolición, de la finca número 5 de calle Montesa.

Se concede licencia de obras a doña Feliciano Cañas Romero, para realizarlas en el número 34 de calle Extremadura.

Convocar nuevo Concurso para adquirir cinco motocicletas, con destino a la Policía Municipal de Tráfico.

Se procede al nombramiento de la Comisión Técnica que formule propuesta para adquisición de un camión-prensa y otro para el Servicio de Limpieza, debiendo proseguirse los demás trámites del expediente de Concurso.

Se adjudican definitivamente las obras de ampliación de calzada, de calle de Calatrava—tramo entre Audiencia y Luz— y calle Obispo Estenaga, acera de los impares, al contratista don Ambrosio Ruiz Hernán.

Fueron denegadas dos peticiones referentes al pago del impuesto sobre Circulación de vehículos, formuladas por don Laureano López y don Sixto Carpio.

Aprobar pliego de condiciones para adjudicación de diversos kioscos en la vía pública, debiendo proseguirse la tramitación reglamentaria.

Vistos los informes emitidos al efecto, y los distintos expedientes de actividades promovidos por doña Josefa Carrillo García, don Ignacio Castillo, don Miguel Rodrigo Villanueva, don Julio Enrique Cebrián Mateo, don Pedro Ruiz del Hoyo, doña Manuela Labrador Barragán y don Luis Cerro García, la Comisión

Permanente emite su informe y acuerda remitirlos a la Comisión Delegada de Saneamiento, a los efectos reglamentarios pertinentes.

Se concede la exención de impuestos municipales, solicitada por ASEPEYO, como Mútua Patronal de Seguros.

Se conocen dos Resoluciones adoptadas por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en reclamaciones interpuestas por don Paulino Rojas Santos y don José María Fernández Alcoroche, dándose la Comisión por enterada y acordando aceptarlas.

Acceder a lo solicitado por los industriales del Mercado don Atanasio de la Peña Lozano, don Julián de la Peña Morales, doña Angela García López y doña Consolación Sánchez Muñoz.

Se acuerda comunicar a don José Manuel Bellón Vázquez, que el Ayuntamiento concederá el permiso sobre industria de alquiler de vehículos sin conductor, aunque deberá facilitar número de coches y características de los mismos.

Se accede a lo solicitado por don Matías Flores Llor, condenándosele la multa que se le impuso por aparcamiento indebido.

Aprobar la Cuenta de Caudales del segundo trimestre del ejercicio económico vigente, que corresponde al Presupuesto Especial de Urbanismo.

Se aprueba propuesta del Sr. Concejal-Delegado de Transportes, sobre adquisición de combustible para vehículos municipales.

Aceptar certificaciones de obras correspondientes a las realizadas en las Plazas de Agustín Salido e Inmaculada Concepción.

Día 23 de julio

A propuesta de la Presidencia, se acordó dirigir telegrama al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, transmitiéndole, una vez más, fervorosa adhesión a su persona y directrices políticas.

Autorizar a don Julián López Camarena, la apertura de un local destinado especialmente a la juventud, en la Plaza del Alférez Provisional y Ronda del Parque (esquina), durante los ocho días que duran las ferias y fiestas.

Conceder a don Martín Soto Gallego, licencia para obras en Ronda del Parque, número 10, previo informe de la Jefatura de Obras Públicas, así como a don Gregorio V. Marín Lozano, en la Ronda de Alarcos, número 18, en idénticas condiciones.

Conceder licencia a don José Pastor Mineto, para construir una cochera en la Carretera de Valdepeñas, kilómetro 1.

Denegar a don Regino Merlo Ortega, licencia de obras en la casa número 2 de la calle del Olivo, toda vez que el inmueble está afectado por alineación, no sólo por la calle del Olivo, sino por la de Lentejuela, que hace

esquina, y, además, su estado puede considerarse ruinoso.

Informar desfavorablemente expediente instruido a instancia de don Alberto Pérez Ocaña, solicitando licencia para traslado de su actividad de fundición de sebos, desde Era del Cerrillo, sin número, a Carretera de Calzada, sin número.

Se acordó designar la Comisión técnica compuesta por los señores don Rafael Sánchez Ruiz, don Ramón Pérez Caballero y Perito industrial de este Ayuntamiento, para elegir la mejor oferta en el concurso de cámaras frigoríficas para el Mercado Municipal.

Conceder exención de impuesto municipal, en lo que se refiere a licencia de obras, al Colegio Menor de la Sección Femenina.

Día 30 de julio

A propuesta de la Presidencia se acordó hacer constar en acta fervorosa adhesión del Ayuntamiento y Pueblo de Ciudad Real a Su Excelencia el Jefe del Estado y directrices políticas mantenidas siempre en el mejor servicio a España.

Igualmente se acordó a propuesta de la Presidencia, constara en esta testimonio de respeto y consideración de este Ayuntamiento y Pueblo de Ciudad Real, a S. A. R. el Príncipe de España don Juan Carlos de Borbón y Borbón, con motivo del trascendente nombramiento realizado por las Cortes Españolas como Sucesor en su día del Generalísimo Franco.

También a propuesta de la Presidencia se acordó constara en acta felicitación a don Manuel García Mirasierra por su nombramiento de Subdirector General de Farmacia.

Se aprobó relación de facturas por importe de 196.294 pesetas.

Se concedió licencia a doña Amparo Barrera Maqueda para revocar la fachada 16 de la calle del Piélago de conformidad con los informes emitidos.

Se concedió licencia a don Domingo Pérez para realizar obras en la calle Melilla, número 12, e imponerle multa de 100 pesetas por haber comenzado las obras sin licencia.

Se acordó supeditar la autorización para obras formulada por don José Mayor Ríos a presentación de autorización por la Delegación Provincial de la Vivienda.

Se concedió licencia a Amador Martínez para obras en el número 20 de la calle de San Antón, de conformidad con los informes emitidos.

Se aprobó proyecto y concedió licencia de obras al Director del Colegio Nuestra Señora del Prado para las que pretende realizar en el citado Centro educativo.

Se desestimaron peticiones formuladas por don Atilano Maján Hervás a la vista de los informes emitidos, en las que solicitaba

devolución de cantidades cobradas por consumo de agua.

Se denegó a la vista de los informes emitidos la petición de don Manuel Antonio Durán para enganche de agua potable en cochera pública de su propiedad.

Conocido los informes de la Jefatura Provincial de Sanidad y Perito Industrial, en relación con el estado sanitario del abastecimiento de agua a la ciudad, se acordó solicitar de dicha Jefatura Provincial se practiquen los análisis necesarios para conseguir un total control en el estado sanitario de la red de conducción de agua potable. Adquirir un mezclador de cloro, y en tanto se instala que por el Perito Industrial se tomen las medidas pertinentes para garantizar completamente el estado sanitario del abastecimiento de agua a la población. Requerir a los propietarios y usuarios de aljibes para que los revisen, reparen y limpien con el fin de evitar posibles contaminaciones en el agua que almacenan.

Visto el informe de la Comisión Técnica designada al efecto, se acordó adjudicar el concurso para instalación de Cámaras Frigoríficas en el Mercado Municipal, a don Vicente Vizcaino Esquerria, y requerirle para que constituya la fianza definitiva.

Se aprobó cuenta de caudales correspondiente al segundo trimestre del año en curso del vigente Presupuesto Ordinario.

Se aprobó relación de fallidos por varios conceptos referentes a los ejercicios 1965 a 1968.

Conocidos informes de Comisión de Aguas y Perito Industrial, en relación con consumo de aguas tarifados y elevados en los meses de mayo y junio, se acordó sancionar el informe de la Comisión de Aguas y requerir a los usuarios que no han instalado contadores para que procedan inmediatamente a montarlos, para lo que deberán proveerse de ello, y en caso contrario se procederá al corte del suministro del que vienen disfrutando.

Se desestimó petición de don Eduardo Pérez, a la vista de los informes emitidos, en razón a que el Código de la Circulación no faculta a industrias como la del solicitante para señalamiento de prohibición de aparcamiento en la zona que afecta a la misma.

Se adjudicaron definitivamente diversos puestos y casetas vacantes en el Mercado Municipal de Abastos.

Se concedió subvención para ferias y fiestas al Anejo de Valverde.

Día 9 de agosto

Se acordó quedar enterada de las comunicaciones de los Excmos. Sres. D. Pedro Bidagor, don Alfredo Galera Paniagua y el ilustrísimo señor Delegado Provincial de Trabajo de esta Provincia, agradeciendo felicitaciones

cursadas por el Ayuntamiento con motivo de la concesión de las condecoraciones de que fue-
ron objeto.

Se acordó agradecer al Director de Radio Ciudad Real, con motivo de carta dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde, la colaboración prestada en ocasión de los Festivales de España a celebrar en esta capital.

Se aprobó una relación de facturas por un importe de 633.858,78 pesetas.

Se adoptó el acuerdo de requerir a don Antonio Girón Pozo, funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, para que presente certificación médica acreditativa de la necesidad de su desplazamiento al Instituto de la Concepción de Madrid.

Se acordaron las bajas en los Padrones fiscales de doña María Paz Almodóvar y don Julián Díaz Salazar, de conformidad con los informes emitidos.

Se acordó la jubilación forzosa de don Francisco González López y don Miguel Rivero Calero, así como por invalidez ordinaria de don Escolástico Colado Plaza.

Se aprobó propuesta sobre adquisición de lubricantes para el Parque de Vehículos municipales.

Se acordó aprobando propuesta del Concejal Delegado de Transportes, prorrogar por un año con efectos de 1 de agosto del chófer mecánico don Santos Moraga Muñoz.

Se accedió a lo interesado sobre instalación de veladores en la Avenida del Imperio, número 10, por don Angel Calvo de conformidad con los informes emitidos, previo abono de la tasa correspondiente de 2.000 pesetas.

Se acordó trasladar informe del Sr. Arquitecto municipal, referente a la instalación de una pista de baile por el Figón Manchego, al Excmo. Sr. Gobernador civil, de conformidad con lo interesado por el mismo.

Se autorizó endoso de diversas certificaciones de obras a nombre de don Augusto Cabrera López, a favor de la Caja Rural Provincial y que se tome razón de las mismas por los Servicios competentes.

Se autorizó a don Hilario Richard Tolsada, como presidente de la Hermandad «La Santa Cena», para venta de claveles los días 12 y 16 del presente mes a fin de obtener fondos conque enjugar deudas de la expresada Hermandad.

Se acordó solicitar informe del Sr. Oficial Mayor Letrado en relación con comunicación del Juzgado de primera instancia de esta capital, relacionada con procedimiento de suspensión de pagos de don Alfonso y don Vicente Navarro Villodre.

Se adoptó el acuerdo de clausura del despacho de pan, sito en Julio Melgar, 11, propiedad de don Manuel Plaza Recuero, como consecuencia de reincidencia en la venta de bebidas en dicho despacho, en tanto en cuanto no dedique el mismo al fin específico de la licencia.

Día 21 de agosto

Se aprueba una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales.

Se autoriza a don Cándido Sánchez Márquez, para construir almacén en calle Ceuta esquina a la Carretera de Fuensanta, con la limitación de no poder ampliar el mismo ni edificar vivienda.

De conformidad con el informe de la Comisión Técnica, se acuerda adquirir dos camiones, prensa y volquete para los Servicios de Limpieza y Obras, respectivamente.

Pasen a informe de la Comisión de Hacienda, relaciones de recibos que por diversos conceptos presentan para su anulación los señores Depositario de Fondos y Recaudador accidental.

La séptima certificación de obras realizadas en la segunda fase de ampliación del Mercado de Abastos, se acuerda pase a informe de Intervención.

También certificaciones correspondientes a obras realizadas por don Augusto Cabrera López, en Plazas de San Antón, Inmaculada Concepción y Agustín Salido, y la de don Ambrosio Ruiz Hernán, en ampliación de calzada de la calle Ramón y Cajal, pasan a informe del Sr. Interventor.

Se acuerda acceder a lo solicitado por Dragados y Construcciones, S. A., y en su virtud, se proceda a la devolución de fianza depositada en su día, que asciende a la cantidad de 750 pesetas, para responder de las obras de acerado y adoquinado de la calle Bernardo Mulleras, y la de 850 pesetas, por obras en Avenida del Imperio, asimismo, de acerado y calzada.

Día 28 de agosto

Conceder licencia para obras de reparación, solicitadas por doña María Iglesias Ramos, en calle de San José, número 2, denegándole modificación de huecos, por estar afectada la finca por alineación.

Tomar en consideración solicitud del Jefe de la Caja de Ahorros de Cuenca, don Teodoro Conversa López, y realizar la rectificación que solicita en la titulación de licencia concedida para construcción de viviendas en calle de Estación Vía Crucis.

Abonar gastos causados por un funcionario municipal en Centro sanitario.

Transferir a nombre de doña Josefa Lozano, el puesto de pescado número 4 del Mercado, por fallecimiento de su esposo, a quien fué adjudicado.

Con carácter provisional autorizar a don Salustiano Torroba Merino, para realizar venta en puesto del Mercado.

Informar favorablemente expediente tramitado a instancia de don Antonio Quintanilla, para establecer una droguería en calle de

la Audiencia, sin número y se remita a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a los procedentes efectos.

Quedó pendiente de informe de la Comisión de Hacienda, una propuesta de anulación de recibos, de la Agencia Ejecutiva.

Aprobar certificaciones de obras ejecutadas en calle de Ramón y Cajal y Plazas de Agustín Salido, Inmaculada Concepción y San Antón.

4 de septiembre

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Así también una relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales, por importe de 245.300,84 pesetas.

Conceder licencia a don Félix Oliver, doña María Nevado, don Joaquín Chamón y doña Nieves Torres, para obras de reparación de tejado en Altagracia, 50; Audiencia, 16; Norte 14, y Plaza de Santiago, 1, respectivamente, pero no deberán afectar las mismas a la estructura de cubierta.

Así también conceder permiso a don Blas Muñoz para revoco de fachada del inmueble núm. 68 de calle Calatrava, pero sin reforzado de ladrillo.

Denegar obras de demolición de cubierta que solicita don Félix Muñoz, en consideración a las razones que se alegan en los informes técnicos.

Aprobar certificación de obras ejecutadas en la ampliación del Mercado de Abastos.

Adquirir aparato dosificador de cloro, de acuerdo con propuesta formulada al efecto.

Recibir definitivamente trabajos realizados por IMES, S. A., en la iluminación del tramo final de la Ronda de Circunvalación; e instruir el preceptivo expediente para devolución de la fianza definitiva.

Conceder subvención a la Alcaldía Pedánea del Anejo El Pardillo, para ayuda de gastos de sus fiestas, como así también asistencia de la Banda de Música.

Dar su conformidad a una propuesta de adquisición de combustible para los servicios del garaje municipal.

Informar favorablemente expediente tramitado a instancia de don Jerónimo Cruz Serrano, sobre traslado y ampliación de industria para elaboración de productos de confitería, y se remita a la Comisión Delegada de Saneamiento.

Informar a don Miguel Zorita Domínguez la conveniencia de instalar autoclaves para elevación de agua en las viviendas que construye en calle de la Luz.

Interesar de don Arturo Díaz y don Pablo Burgos cumplimiento de requisitos para poder autorizarles acometida de agua a sus viviendas de calle 18 de Julio, 24.

Denegar a Construcciones Colomina permiso provisional para acometida de agua, con

destino a obras en calle de los Remedios, 6, por proceder interesarlo con carácter definitivo.

Felicitar al Jefe y personal del Servicio municipal de Incendios, por los que prestó con eficacia en siniestros ocurridos en distintos pueblos de la provincia, por los que se expresó agradecimiento de los Ayuntamientos respectivos.

Día 11 de septiembre

Aprobar factura de «Construcciones Escalera, S. L.», por reparaciones en la red de abastecimiento de agua, y otra de «Worthington, S. A.», de suministro de un grupo moto-bomba.

Aceptar relación de facturas, de obras, servicios y suministros municipales.

Se concedería licencia que solicita don Guillermo Heras Sabariegos, para obras en calle General Aguilera, 8, en las condiciones que se determinan.

Autorizar a don Joaquín Galán, para adaptar local destinado a cafetería, en Paseo de Carlos Eraña, 6, y a doña Luisa Ruiz Díaz, para reparar tejado, con el mismo tipo de teja que actualmente tiene.

En consideración petición de don Jesús Ramos Criado y otros, conceder permiso para demoler edificio número 22 de calle Angel Andrade, determinando normas a que se ajustará nueva construcción en el solar resultante.

Expedir licencia a don Miguel Espadas para cubrir terraza en Carretera de Porzuna, núm. 2.

Pasen a informe de la Comisión de Urbanismo, expedientes de doña Eugenia Ruedas, don Virgilio Camacho y doña María Megías, sobre apertura de establecimientos.

Informar favorablemente expediente tramitado con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades, a instancia de don Santos Martín Sánchez, para establecimiento de industria de mecanización de piedra artificial.

Aprobar propuesta del Sr. Perito Industrial, para adquisición de un aparato Microacústico, detector de fugas de agua.

Dejar sin efecto sanción impuesta a don Laureano López Serrano, de acuerdo con informe del Sr. Delegado de Tráfico.

Fué denegada anulación de multa que solicita don Angel Arsenio Golderos Maroto, por aparcamiento indebido.

Pase a la Comisión de Urbanismo expediente de instalación de ascensores, que solicita don Modesto Silvés.

Acceder a lo solicitado por don Gonait Lucien, sobre instalación de calefacción.

Se autoriza a Construcciones García del Castillo, para sustituir tuberías de agua en las instalaciones de su industria.

Pase a informe del señor Concejal Delegado de Transportes, instancia de don Mariano y don Enrique Sanz Lavín, sobre modifica-

ción de tarifas en el servicio urbano de viajeros.

Acceder a lo solicitado por don José Rivero Fernández, sobre rectificación de recibos por solares edificadas y sin edificar.

Enterada de escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil, comunicando concesión de subvención Estatal para diversas obras municipales.

Asimismo se dió por enterada de escrito de don Fernando Acedo Rico Semprún, expresando reconocimiento por el eficaz resultado del Servicio municipal de Incendios en siniestro ocurrido en la finca Villadiego.

18 de septiembre

Adherirse al homenaje que se ha de tributar a don Telmo Vela, hijo predilecto de Crevillente y felicitarle por tal motivo.

Felicitar, asimismo, a los Excmos. señores don Luis Rodríguez de Miguel, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, por la concesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y a don José Moreno de Acevedo, por su nombramiento de Comisario Director de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de esta capital.

Se autoriza a I.C.A.S.A. la ampliación del restaurante «Los Monteros», en las condiciones determinadas en los informes.

Únicamente en las condiciones que se fijan en los informes, podría autorizarse la adaptación de local en la calle de Alfonso X el Sabio, número 12, que solicita don Adolfo Alba Ripoll.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobernación escrito de don Eusebio Polo Recio, en relación con denominación que se ha de dar a las calles que comprende la urbanización que se está llevando a cabo por la Compañía Mercantil ZAFER, S.A., consistente en la construcción de 245 viviendas, en el Paseo de Cisneros.

De conformidad con los informes, normas urbanísticas que solicitan: D. Félix Casado Martín; don Manuel Plaza Cruz, consejero-delegado de MESTA, S.A.; don Félix Hervás García y don Eutiquio Mora Moreno, de los inmuebles número 8 de la calle Hernán Pérez del Pulgar; Angel Andrade, 9; Montesa, 5, y Zarza, 2, respectivamente.

Se acuerda contratar administrativamente y con efectos de 1 de octubre, los servicios de don Miguel Dotor Víctor, para la plaza de Conserje del Matadero, vacante en la actualidad.

Se informa favorablemente expediente instruido a instancia de don Alejandro Vinuesa Ortiz, en nombre de Espumosos Vigón, S. A., sobre instalación de fuel-oil en su industria emplazada en el Carreterín de La Atalaya sin número, para su remisión a la Comisión Delegada de Saneamiento.

Se proceda a la devolución de recibos presentados para su anulación, a las respectivas dependencias, a fin de que se de cumplimiento a lo informado por la Comisión de Hacienda.

Pase al Excmo. Ayuntamiento pleno, en su próxima sesión, escrito del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cardena (Córdoba), sobre adopción de acuerdo para interesar del respectivo Ministerio que, con cargo al II Plan de Desarrollo, se incluya el acondicionamiento de la carretera N-420 modificada en su itinerario.

Acceder a lo solicitado por el Jefe Provincial de Tráfico, sobre señalización de puestos de reconocimiento y control.

Pase a informe del Sr. Oficial Mayor Letrado, escrito de don Eduardo Pérez, sobre reserva de zona de prohibición de aparcamiento, en la parte correspondiente a la entrada del hotel de su propiedad.

Se informaron favorablemente, debiendo remitirse a la Comisión Delegada de Saneamiento, los siguientes expedientes:

Don Modesto Silves, en representación de don José María Romero, instalación de ascensores en la calle de la Mata, número 26 (dos expedientes).

Doña Eugenia Ruedas Herrera, apertura de pescadería en Almodóvar núm., 6.

D. Virgilio Camacho Cerro, una churrería en la calle de la Mata, número 9.

Doña María Megías Fernández, un establecimiento de droguería en la calle de la Estrella, núm. 19.

Día 27 de septiembre

Conste en acta felicitación a la Caja Rural por la creación de becas en favor de hijos modestos de la provincia, para cursar estudios en la Escuela de Ingenieros Agrícolas y expresarle el agradecimiento de la Corporación.

Aprobar propuesta de la Presidencia, en relación con la celeridad que ha de imprimirse a la tramitación del expediente de expropiación de fincas de La Atalaya, comunicando la hoja de aprecio que formule el Ayuntamiento, al Patronato Forestal del Estado.

Aceptar escrito de don Fernando Vélez, dando conformidad a la hoja de aprecio del Ayuntamiento, como vecino de la finca número 5 de Avenida de los Mártires, y se lleve el expediente a la próxima plenaria.

Elevar razonada y respetuosa petición ante los Organismos competentes de la Administración y de la Renfe, de anulación de la orden de cierre, si existiere, de los talleres del servicio de material móvil y depósito de máquinas y apertura de los ya suprimidos, modernizándolos, para su mejor funcionamiento.

Al tratar los asuntos anunciados en el orden del día, se acordó:

Aprobar una relación de facturas de pesetas 910.305.

Denegar obras solicitadas por don Eleuterio García, para acondicionar local de calle de Postas, 17, por hallarse en zona de edificios deficientemente edificados y suponer consolidación.

Conceder licencia a DITRASA, para cons-

trucción de naves destinadas a taller, oficinas y una vivienda para el Guarda, debiendo solicitar autorización de la Jefatura de Obras Públicas, antes de iniciar trabajos.

Acceder a la cerca de un solar, que interesa don Manuel Domínguez, y que es.á situado en la Barriada Larache; y requerir a Unión Eléctrica Madrileña para retranquear el transformador que allí tiene enclavado, que impide realizar la obra con la debida alineación.

Confirmar anterior acuerdo denegatorio de licencia para recovar, con una hoja de ladrillo, la fachada del inmueble número 68 de calle Calatrava, por estar considerada aquella zona de primer orden y tener la finca una sola planta.

No poder acceder a lo solicitado por don José Cabañas Caballero, sobre reparación de andenes del Paseo Carlos Eraña, por estar próxima la ejecución de ampliación de Rondas, debiendo el interesado dirigirse a la Jefatura Provincial de Carreteras.

Conceder licencia para demoler edificios, a don Vicente Fernández García y don Julián Cabañas Portillo.

Autorizar a don José Luis Gascón López y don Jerónimo Martínez, para construcción de almacén y vivienda, sobre el taller existente en Carretera de Valdepeñas, número 2.

Así también se concede el permiso interesado por don Eloy Sancho García, para obras de reforma en Comandante López Guerrero, 1.

Acceder a la solicitud de la Compañía Telefónica para instalación de cable subterráneo, debiéndose poner en contacto con los Servicios de Arquitectura y Aguas, para señalar su trazado.

Se determinan alineaciones y normas para futuras edificaciones, de acuerdo con lo solicitado por don Manuel Plaza, don Vicente Fernández y don José Cárdenas González.

Interesar del señor Administrador del Mercado información, con referencia a la solicitud hecha por don Ramón Delgado para obras de reforma en local que en aquél establecimiento tiene adjudicado.

No poder resolver petición de los concesionarios del Servicio Urbano de Viajeros, sobre modificación de tarifas, en consideración a haberse aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, la elevación de precios, por microbuses.

Quedó sobre la mesa expediente de Concurso, para adjudicación de kioscos en la vía pública.

Conceder subvenciones a los Anejos de Las Casas y La Poblachuela, para gastos de sus fiestas.

Interesar de Unión Eléctrica Madrileña, proceda a retirar, cuanto antes, el transformador establecido en terrenos donde ha de construirse la Escuela de Ingenieros Agrícolas, que impide la realización de obras.

Recibir definitivamente los trabajos de ejecución e instalación del monumento a Al-

fonso X el Sabio, en Plaza del Generalísimo; abonar la cantidad que resta, a don Joaquín García Donaire; e iniciar expediente de devolución de fianza.

Pase a conocimiento y resolución del Pleno, propuesta de la Comisión de Gobernación, sobre denominación de varias plazas y calles.

Exigir fianza al Sr. Administrador del Matadero por importe de 12.000 pesetas, en concepto de caución por los cobros que realiza por Tasas de aquél Servicio, cumplimentando, al propio tiempo, las demás condiciones legales.

Quedar enterada de escrito del señor Depositario, dando cuenta de la recaudación obtenida durante el mes de agosto pasado, por diferentes arbitrios municipales.

Aceptando propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó interesar de Depositaria la normalización del cobro de Tasas por suministro de agua.

Aprobar relaciones de recibos que procede anular, por los motivos que en las mismas se expresan.

Declarar de urgencia las obras de reforma de la Plaza existente delante del edificio del antiguo Instituto de Enseñanza Media y espacio urbano ante la Plaza de Toros.

Interesar de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes la aportación a las obras del Complejo Deportivo en esta capital.

Día 9 de octubre

Antes de entrar en el orden del día y a propuesta de la Alcaldía, la Comisión Permanente acordó, por unanimidad, expresar al excelentísimo señor don José María Roger Amat, en el aniversario de su toma de posesión como Gobernador civil de la provincia, la más cordial y respetuosa felicitación, con el ferviente deseo de que muy pronto, superada la enfermedad que le aqueja, se reintegra a su puesto rector, para bien de nuestra capital y provincia.

Informar a «Mesta, S. A.», podría autorizársele para la construcción de naves para almacenamiento, venta y servicio de neumáticos, en Carretera de Ciudad Real a Madrid, por Daimiel.

No acceder a petición formulada por don Ramón de Moya Díaz, sobre prolongación de locales en el edificio en construcción de calle de Calatrava.

Autorizar a Unión Eléctrica Madrileña para apertura de zanjas y tendido de cable subterráneo, desde el Centro de transformación sito en terrenos del Instituto masculino de Ronda de Calatrava, hasta nuevo Centro previsto en calle de Calatrava.

Así también se accede a instalaciones subterráneas para suministrar de energía eléctrica a la zona de Plaza del Pilar y calles adya-

centes, siempre que se de cumplimiento a cuantas condiciones se determinan al efecto.

Se determinan normas constructivas correspondientes al inmueble número 2 de calle de Toledo, interesadas por doña Paula Pasamontes.

Conceder licencia que solicita don Ramón Plaza Martínez, para obras de revoco en calle del Piélago, número 13, denegándole construcción de habitaciones, por estar prohibido fuera del casco urbano.

En consideración solicitud de don Francisco Mesa Alarcos, se acordó sugerirle la conveniencia de construir nuevamente los kiscos existentes a la entrada del Mercado, en vez de proceder a repararlos.

Comunicar a doña Herminia Delgado y demás firmantes de la instancia que produce, no es competencia del Ayuntamiento el resolver sobre la denuncia que formulan, debiendo dirigirse al Organismo competente.

Conceder autorización a don Félix Muñoz Toro, para demoler el inmueble número 16 de Paseo de Cisneros, que se encuentra en estado de verdadero peligro.

Aprobar propuesta del Sr. Concejil Delegado de Transportes, sobre adquisición de calzado para personal del Servicio de Incendios.

Aceptar, asimismo las que formula el señor Delegado de Aguas, para dotación de material destinado a la red de distribución y prendas de trabajo de personal.

Suscribir contratos de arriendo con don Clemente Ruedas García y don José Plaza Martín, de Valverde, para ocupación de locales destinados a Escuelas.

Interesar informe del Sr. Concejil Delegado de Tráfico, en relación con petición de zona de aparcamiento que formula el señor Delegado de la Vivienda.

Aprobar certificaciones del Sr. Arquitecto Municipal, acreditando obras de ampliación de calzada de las calles Obispo Estenaga y Calatrava.

Día 18 de octubre

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales por importe de 87.774 pesetas, informadas favorablemente por Intervención y que se abonen con cargo a los correspondientes capítulos del vigente Presupuesto ordinario de gastos.

Requerir al propietario del inmueble número 17 de la calle del Refugio para que proceda a dejar el estercolero existente en el mismo, en las debidas condiciones higiénicas, dándole un plazo de quince días, en evitación de molestias que causa a los vecinos de calle de Corazón de María, 10, colindantes por la parte posterior del edificio.

Procede se inicie el expediente de ruina que solicita doña Mercedes Casado Parra,

con referencia al inmueble número 31 de la calle Morería.

Pase a informe del Sr. Oficial Mayor Letrado, solicitud de don Vicente Fernández García, solicitando se reconsidere acuerdo municipal por el que se le determinaban normas urbanísticas para edificio de futura construcción en Comandante López Guerrero, 22.

Se autoriza a don Manuel Plaza Cruz en representación de «Mesta, S. A.», para demoler edificios sitos en la calle Calatrava, números 37 y 39.

Se accede a lo solicitado por don Eusebio García del Castillo, en relación con vallado del solar resultante de la demolición del antiguo Seminario, debiendo vigilarse la tira de cuerdas, teniendo en cuenta la apertura de nueva calle y fachada.

Se acuerda acceder a lo solicitado por don José Sanz Gil y, en su virtud autorizarle el acondicionamiento de local que solicita para dedicarlo a establecimiento de comestibles en la Barriada de Pío XII, calle Goya, 1.

También se accede por esta Comisión, a lo interesado por don Antonio Barrios García, autorizándole siete plantas en atención y como compensación al retranqueo que tiene que efectuar y la construcción de garaje en semisótanos, con respecto al edificio que proyecta en la calle de Altagracia semiesquina a la Plaza de Calvo Sotelo.

Pase nuevamente a los Servicios de Arquitectura, solicitud de don Fernando Iglesias Castaño, en relación con petición de obras de reforma en la calle del Carmen, 14.

Igualmente se acuerda pase a ampliación de informe de los Servicios Técnicos municipales, expediente instruido a instancia de don José Cárdenas González interesando se le determine normas urbanísticas que corresponden al número 16 de la calle de Ruiz Morote.

Aceptar propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado los ejercicios para ocupar la plaza vacante de Auxiliar Administrativo, nombrando para ocupar la misma a la señorita Magdalena Sánchez Leal.

Aprobar dos certificaciones números 1 y 2 de las obras: construcción de un Pabellón de conciertos y urbanización de accesos al Cementerio, por importe, respectivamente de pesetas 724.476 y 866.233, correspondiendo abonar a este Ayuntamiento, en cuanto a la primera 185.619 pesetas y respecto a la segunda 51.774

Acuerda esta Comisión reconocer a doña Manuela Sobrino, en concepto de orfandad, una pensión graciable, previa autorización de la Dirección General de Administración Local.

Se acuerda prestar aprobación a las Cuentas de Recaudación que presenta el Sr. Depositario, en voluntaria y ejecutiva correspondientes al primer semestre del año en curso.

Se acuerda anular una relación de recibos por el concepto de tasas por riqueza urbana,

debidamente informados, girados por duplicado.

Acuerda también esta Comisión se proceda a la devolución de la fianza que en su día depositó IMES, S. A., que asciende a la cantidad de 43.500 pesetas, para responder de las obras de iluminación del último tramo de la Ronda de Circunvalación.

Que por el Sr. Perito Industrial al servicio de este Ayuntamiento se emita informe sobre la necesidad de proceder a la reposición de lámparas de alumbrado público.

Atendiendo solicitudes de don Jerónimo Martín Serrano y de don José Ruiz Sánchez, se acuerda se extiendan certificaciones que solicitan para poder circular libremente por las carreteras de ámbito nacional con taxis de su propiedad.

Se acuerda que este Ayuntamiento interese de la Telefónica Nacional de España, el cambio de teléfono instalado en la Plaza del Pilar al servicio de taxis de Gran Turismo, a la Avenida del Rey Santo.

Se autoriza al Deportivo Manchego para instalar una tómbola en la Plaza del Generalísimo, del 15 de diciembre al 15 de enero próximos.

Aceptando propuesta del Juez Instructor del expediente de ruina de parte del inmueble del número 35 de la calle de Morería, se acuerda se inicie otro expediente de igual naturaleza para el resto de la finca.

Que el escrito del Sr. Depositario de Fondos al que acompaña informe sobre regulación de cobranza del suministro de agua, pase a informe del Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda aprobar propuesta del señor Concejal Delegado de la Policía Municipal y Tráfico, sobre adquisición de vestuario para el personal, que asciende a la cantidad de pesetas 57.720.

Se acuerda deben proceder al pago de las sanciones que les fueron impuestas a los vendedores de gas butano que no están autorizados para ello.

Día 25 de octubre

Por la Alcaldía-Presidencia se dió cuenta de haber recibido un telegrama del Subdirector General del Patrimonio Forestal del Estado, trasladando acuerdo del Consejo del Patrimonio, accediendo a la adquisición por este Ayuntamiento de la finca «La Atalaya», por el precio de 2.100.000 pesetas.

A continuación, de la visita efectuada el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Prior, con motivo de la próxima inauguración de los accesos al Cementerio, el día 1.º de noviembre.

Por último, de la visita realizada al excelentísimo señor Gobernador civil en Madrid, el cual ha manifestado su agradecimiento por las muestras de afecto recibidas de la Corpo-

ración y pueblo de Ciudad Real, durante su enfermedad.

Se aprobó una relación de facturas de obras, servicios y suministros municipales, por un importe de 672.810 pesetas.

Se concede permiso para realizar obras, en local que tiene adjudicado en el Mercado, a don Ramón Delgado Alcázar.

Se determinan normas urbanísticas que corresponden al inmueble número 16 de la calle de Ruiz Morote, propiedad de don José Cárdenas González.

Igualmente, se proporcionan normas urbanísticas a don José Antonio González Ortíz, con relación al inmueble número 9 de la calle de Angel Andrade.

Fueron aprobadas las Cuentas de Caudales, correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio, referente a los Presupuestos ordinario, especial de urbanismo y los extraordinarios de compras de terrenos, y reforma y ampliación del Mercado.

De conformidad con propuestas formuladas se acordó adquirir material para seguridad en el trabajo de vías públicas, personal de fontanería y servicio de aguas.

Aprobando actas del Tribunal calificador, se nombra mecánico chófer, a don Epifanio Soto Martín y lector de contadores, a don Francisco Hervás López.

Se acuerda adquirir dos hectáreas de terreno, sitas en la Carretera de Toledo esquina al camino del Cementerio, en el precio de 400.000 pesetas.

Por último se concede una subvención de 3.000 pesetas a «Juman Club» como ayuda a las actividades culturales que lleva a cabo.

Día 31 de octubre

Requerir a don Angel Cambronero Poble para que presente plano de situación del solar donde pretende edificar nave para taller.

Así también interesar de don Emilio Fernández Alcoroche, rectifique petición, para nueva construcción en Carretera de Porzuna.

Denegar permiso solicitado por don Alejandro Colomer Mompó, para construcción de nave-almacén en Extramuros de Calatrava, por no existir redactado Plan Parcial de dicha zona.

En consideración solicitud de don Tomás Cuevas Cervera, se concedió prórroga de licencia de obras, para reparación del inmueble número 25 de calle Estación Vía Crucis, en las mismas condiciones que se determinaron para la primera.

No acceder a las obras que solicita don Nemesio Amores Tapiador en solar número 78 de calle de Toledo, por estar ubicado totalmente fuera de alineación.

Autorizar a don Vicente Fernández, para elevar hasta seis plantas en calle Comandante López Guerrero, 22, en consideración la pér-

dida de superficie por alineación y a estar ubicada la finca a dos calles.

Acceder al cercado de solar interesado por don Francisco Carrión Martín, situado en Ronda de Toledo, 17.

Quedó pendiente de resolución propuesta sobre ubicación del arco mudéjar procedente del Convento de Dominicas, si bien se estima conveniente el situarlo en el Cementerio.

Aceptar propuesta de nombramiento hecha por el Tribunal Calificador del Concurso-Oposición para cubrir plaza de Peón de Limpieza del Cementerio, en favor de don Marcos Díaz Lázaro, y requerirlo para que presente la documentación exigida.

Cursar las debidas órdenes a vecinos de extrarradio y propietarios de talleres, para que se abstengan de depositar residuos, y requerir al Ayuntamiento de Miguelturra para que ordene vigilancia de la línea de conducción de agua.

Ceder en venta al Grupo Sindical de Colonización, de Daimiel, la báscula seminueva propiedad de este Ayuntamiento, que no se considera necesaria en la actualidad, en la cantidad de 35.000 pesetas.

Denegar rectificación de un recibo por consumo de agua, que solicita don Rafael Ruiz Morote, por corresponder el exceso de agua que se registra a pérdida del aljibe de la finca.

En consideración lo determinado en la Ordenanza municipal correspondiente, se acuerda denegar acometida de agua a don Donato Bolinaga Pinedo, al edificio número 15 de Paseo Carlos Eraña, por tener otra acometida que se considera con capacidad suficiente.

Rebajar sanción impuesta, por infringir el Código de Circulación, a don José Muñoz Castellanos, en atención a las razones que alega.

Anular licencia que se concedió a don Alfredo Muñoz Núñez, para servicio de auto-taxis, que recaerá en favor del conductor asalariado don Manuel Villafranca Caraballo, que reúne las condiciones exigidas en el Reglamento Nacional de dicho Servicio, para acogerse al acuerdo de este Ayuntamiento, de 17 de junio de 1967.

Aprobar certificación de obras ejecutadas en la segunda fase del Complejo Deportivo, por importe de 459.439,67 pesetas.

«La publicación en este «BOLETIN» de los extractos de acuerdos producirá iguales efectos que si se hubiesen insertado en el de la Provincia». (Artículo 242/2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de mayo de 1952).

si no ha pensado en
Kelvinator...

...no tardará

DISTRIBUIDOR:
MUEBLES PACHECO



...Pensará cuando quiera Vd. lavar
las prendas más variadas.

Cientos de Distribuidores en toda España, le podrán explicar el maravilloso mundo de posibilidades de las

**LAUADORAS
SUPERAUTOMÁTICAS
KELVINATOR**

ALMACENES

TOMOGAR

CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL



Creaciones

Modi